



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este



ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD DEL DISTRITO LURIGANCHO “CHOSICA” 2024



Ministerio de Salud

M.C. CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ

Ministro de Salud

M.C. ERIC RICARDO PEÑA SÁNCHEZ

Viceministro de Salud Pública

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

M.C. CESAR VLADIMIR MUNAYCO ESCATE

Director General

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

M.C. CARLOS IVAN LEON GOMEZ

Director General

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

M.C. PABLO SAMUEL CORDOVA TICSE

Director Adjunto

Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria DIRIS Lima Este

OBST. CARMEN LILIANA PILARES BENAVIDES

Directora Ejecutiva

Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación

LIC. ENF. JANET IRENE OCON RONCAL

Jefe de Oficina

RED INTEGRADA CHACLACAYO

MC. Zoila Asunción Facundo Muñoz

Coordinadora General de RIS Chaclacayo

RED INTEGRADA JICAMARCA

M.C. Verónica Jennifer Figueroa Benavente

Coordinadora General de RIS Jicamarca

Equipo Gestión RIS Chaclacayo

Lic. Obst. Sara Noemí García Morales

Lic. Enf. Carmen Karla Ríos García

Tec. Adm. Daniel Godofredo Meléndez

Guardia

Equipo Gestión RIS Jicamarca

Nutr. Erika Reynalda Santamaria Salvador

Tec. Inf. Ever Bendezú Núñez

Téc. Inf. Ricardo Miguel Huamanciza Rosales

EQUIPO DE ELABORACIÓN Y EDICIÓN ASIS DISTRITAL DE LURIGANCHO

Lic. Enf. Delia Carolina Muñoz Cope.....RIS Chaclacayo

Lic. Enf. Yovana Mercedes Verde Meza.....RIS Jicamarca

Lic. Obst. Lita Rumaldo Fernández.....RIS Jicamarca

Lic. Obst. Sara García MoralesRIS Chaclacayo

M.C. Verónica Jennifer Figueroa Benavente...RIS Jicamarca

M.C. Zoila Asunción Facundo Muñoz.....RIS Chaclacayo

Lic. Enf. Janett Rutti Villaverde.....RIS Jicamarca

Lic. Enf. Rocío Santillán Flores.....RIS Chaclacayo

Téc. Inf. Ricardo Huamanciza Rosales.....RIS Jicamarca

Lic. Enf. Noemi Yulisa López SánchezRIS Jicamarca

Téc. Adm. Jesús Ventura RamírezRIS Chaclacayo

EQUIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y REVISIÓN

Unidad Funcional de Inteligencia Sanitaria / Oficina de Epidemiología - DIRIS LE

Lic. Enf. Juan Víctor Casas Egoavil

Lic. Enf. Carmen Maria Aranda Varon

Lic. Adm. Santa Brígida Flores Vega



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Firmado digitalmente por CORDOVA
TICSE Pablo Samuel FAU
20602236596 hard
Cargo: Director(A) General(S)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.02.2025 08:57:38 -05:00

El Agustino, 14 de Febrero del 2025

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000053-2025-DG-DIRIS LE

VISTO:

El Expediente N° EIS00020240050001, que contiene la Nota Informativa N° 000100-2025-DEA-DIRIS-LE de la Dirección Administrativa, el Informe N° 000018-2025-OPMGP-DIRIS-LE de la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública, el Memorandum N° 000473-2025-DMGS-DIRIS-LE de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, el Informe N° 000005-2025-OEISDI-DIRIS-LE de la Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación, y el Informe Legal N° 000091-2025-OAJ-DIRIS-LE de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado con Decreto Supremo N° 011-2017-SA, se crearon las Direcciones de Redes Integradas de Salud, incluyendo la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este (DIRIS-LE), como órganos desconcentrados del Ministerio de Salud; asimismo, con Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA, se aprobó el Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, incluyéndose a la DIRIS-LE;

Que, según Resolución Ministerial N° 439-2015/MINSA, se aprobó el Documento Técnico: "Metodología para el Análisis de Situación de Salud Local", que tiene como finalidad generar evidencias para la toma de decisiones y la gestión de políticas con impacto en la salud pública y el desarrollo social en el ámbito local;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 801-2012/MINSA, se aprobó la NTS N° 099-MINSA/DGE.V.01 "Norma Técnica de Salud que establece el proceso para el desarrollo y evaluación del Análisis de Situación de Salud en los ámbitos Nacional y Regional", con el objeto de establecer los parámetros y lineamientos a ser aplicados para evaluar el desarrollo de documentos de Análisis de Situación de Salud, y su articulación con el proceso de planificación y toma de decisiones, en los ámbitos nacional y regional;

Que, según dicha Norma Técnica de Salud, en las Disposiciones Generales ítem 5.5 señala que: "La elaboración del ASIS, debe hacerse obligatoriamente al inicio y a la mitad de todo periodo gubernamental, sea Nacional o Regional, además siendo una de las Funciones Esenciales de la Salud Pública su continuidad no debe ser interrumpida por ningún motivo."; asimismo, el ítem 5.6 refiere que: "La información dinámica de los indicadores sanitarios, así como el análisis y abordaje especial de daños o eventos de salud de interés para la región debe ser actualizada de forma anual, a fin de que se articule con el proceso de planificación aportando información relevante para la misma.";

Que, con Memorandum N° 000473-2025-DMGS-DIRIS LE, la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria remite el Informe N° 000005-2025-OEISDI-DIRIS-LE, mediante el cual la Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación solicita la aprobación del Documento Técnico: ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD DEL DISTRITO DE LURIGANCHO "CHOSICA" DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE - 2024, que servirá como herramienta para el trabajo de los equipos de salud, de los equipos técnicos, de los actores sociales y de los decisores políticos, mediante el análisis de la información disponible para cambiar o mejorar la situación de salud de la comunidad en el contexto de Gestión Intersectorial y Coordinación Técnica Multidisciplinaria en el presente territorio sanitario distrital;

Firmado digitalmente por RIOS
CASTELL PRADO Giovanna
Sandra FAU 20602236596 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14.02.2025 08:45:45 -05:00

Firmado digitalmente por SERVAN
VENTURA Erika Janet FAU
20602236596 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.02.2025 18:29:44 -05:00

Firmado digitalmente por PILARES
BENAVIDES Carmen Liliana FAU
20602236596 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.02.2025 16:08:28 -05:00

Firmado digitalmente por OCON
RONCAL Janet Irene FAU
20602236596 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.02.2025 13:19:09 -05:00

Firmado digitalmente por CLARTE
VELASQUEZ Luis Enrique FAU
20602236596 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.02.2025 12:11:17 -05:00



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 010-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 028-2016-PCM. Su autenticidad e integridad puede ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://rgd.direccionalimaleste.gob.pe/verificafirma> e ingresando la siguiente clave: ZBK2NQJ





**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Que, mediante Nota Informativa N° 000100-2025-DEA-DIRIS-LE, la Dirección Administrativa remite el Informe N° 000018-2025-OPMGP-DIRIS-LE, según el cual la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública emite opinión técnica favorable señalando que: "(...) *se encuentra vinculado al PEI MINSA 2019-2027, OEI.06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud; AEI.06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados y al POI de la DIRIS-LE 2025, Actividad presupuestal: 5001286 Vigilancia y Control Epidemiológico.*";

Que, a través del Informe Legal N° 000091-2025-OAJ-DIRIS-LE, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legal favorable para la emisión del acto resolutorio que apruebe el Documento Técnico: "ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD DEL DISTRITO DE LURIGANCHO "CHOSICA" DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE – 2024", con la finalidad de continuar con el desarrollo de las actividades y procesos técnico-administrativos y sanitarios a nivel institucional, así como alcanzar los objetivos y metas en la DIRIS-LE, y por encontrarse conforme al marco normativo aplicable.

Con las visaciones de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, la Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación, la Dirección Administrativa, la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión Pública, y la Asesoría Jurídica de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este;

Estando a las facultades otorgadas por el literal r) del artículo 8 del Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Documento Técnico: ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD DEL DISTRITO DE LURIGANCHO "CHOSICA" DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE - 2024, que como Anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria notifique la presente resolución a las instancias correspondientes, a efectos de continuar con las actividades técnico-administrativas.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación, la implementación del referido Documento Técnico, con el fin de proseguir las acciones y procedimientos correspondientes en cumplimiento de los objetivos institucionales.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente resolución, en el Portal de Transparencia de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

PABLO SAMUEL CORDOVA TICSE
DIRECTOR GENERAL(e)
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección web: <https://egd.diritalimaeeste.gob.pe/verificar/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: ZBKZVQJ



AGRADECIMIENTO

A todo el equipo técnico de las RIS Jicamarca y RIS Chaclacayo, por su dedicación y compromiso en la elaboración de este documento; a la Unidad Funcional de Inteligencia Sanitaria de la Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e Investigación de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este por su asesoría y acompañamiento; asimismo a todos los habitantes de este hermoso Distrito que salen adelante día a día buscando el desarrollo siempre.

Contenido

PRESENTACIÓN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
I. ANÁLISIS DEL ENTORNO	3
1.1 Características Geográficas.....	4
1.1.1 Ubicación, límites:	4
1.1.2 Superficie territorial y conformación.....	4
1.1.3 Accidentes geográficos	5
1.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	9
1.2.1 Población total, por sexo y por etapas de vida	9
1.2.2 Densidad Poblacional	12
1.2.3 Población de 0 -5 años.....	13
1.2.4 Población de Gestantes	13
1.2.5 Nacimientos	13
1.2.6 Defunciones	14
1.2.7 Esperanza de vida al nacer.....	15
1.2.8 Tasa bruta de Natalidad ($X 10^3$ Hab).....	16
1.2.9 Tasa Global de Fecundidad (hijos x mujer)	17
1.2.10 Tasa Bruta de Mortalidad ($X 10^5$ Hab.).....	18
1.3 Características de la Organización Social.....	18
1.3.1 Medios de comunicación	18
1.3.2 Organización política local: Periodo 2023 – 2027	19
1.3.3 Actividades económicas, productivas y comerciales predominantes	30
1.4 Características de la presencia de riesgos	31
1.4.1 Riesgos de origen natural.....	31
1.4.2 Riesgo de origen antrópico	34
1.4.3 Riesgo de contaminación ambiental por actividades productivas y extractivas	35
II. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	38
2.1 Determinantes Estructurales	39
2.1.1 Características socio-económicos.....	39
2.1.2 Características de la vivienda:	43
2.1.3 Características Educativas:.....	47
2.1.4 Características de Trabajo	49
2.1.5 Inversión del Estado desde la municipalidad distrital:	50

2.2	Determinantes Intermediarios	51
2.2.1	Características socio – culturales:.....	51
2.2.2	Características del sistema de salud en el territorio.....	52
III	ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DEL ESTADO DE SALUD.	63
3.1	Morbilidad	64
3.1.1	Morbilidad General en Consulta Externa Según Sexo.	64
3.1.2	Diez Primeras Causas de Morbilidad General por Consulta Externa	65
3.2	Diez primeras causas específicas de morbilidad por Egresos Hospitalarios.....	70
3.2.1	Principales Causas de Morbilidad por Emergencia Hospitalarios	79
3.3	MORTALIDAD	88
3.3.1	Diez Primeras Causas Específicas de Mortalidad	88
3.3.2	Tasa Bruta de la Mortalidad:	93
IV	PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS CON IMPACTO SANITARIO	95
4.1	Metodología	96
4.2	Problemas con Impacto Sanitario Priorizados	98
4.2.1	Dengue.....	98
4.2.2	Anemia en Menores de 3 Años	99
4.2.3	Tuberculosis	100
4.2.4	Diabetes Mellitus.....	101
4.2.5	Embarazo en Adolescentes:.....	102
V	PRIORIZACIÓN DE TERRITORIOS VULNERABLES	106
5.1	Metodología	107
5.1.1	Identificación de territorios vulnerables.....	108
VI	PROPUESTA DE LÍNEAS DE ACCIÓN	113
6.1	Líneas de Acción para prevenir el Dengue	114
6.2	Líneas de Acción para prevenir la Tuberculosis	114
6.3	Líneas de Acción para prevenir la Anemia en niños menores de 3 años	114
6.4	Líneas de Acción para la Prevención y Control de la Diabetes Mellitus	115
6.5	Líneas de Acción en Embarazo de Adolescente	115
VII	ANEXOS	116
VIII	BIBLIOGRAFIA.....	124

PRESENTACIÓN

Un sistema de salud engloba todas las organizaciones, instituciones y recursos cuyo principal objetivo es llevar a cabo actividades encaminadas a mejorar la salud de la población.

El análisis de situación de salud (ASIS) es considerado como el insumo básico para la toma de decisiones en el sector salud, recoge una serie de procesos sistemáticos y analíticos que permiten caracterizar, medir y explicar el proceso salud enfermedad del individuo, las familias y las comunidades.

El presente documento del Distrito de Lurigancho - Chosica da a conocer los problemas del estado salud de la población en los últimos años, a través del análisis de los determinantes socioeconómicos y sanitarios, realizando la priorización de dichos problemas de salud con la finalidad de proporcionar conocimiento para la toma de decisiones y formular políticas de salud que aborden dicha problemática.

Esta publicación servirá de insumo para los tomadores de decisiones en el sector salud, gobiernos locales y autoridades. Se ha establecido La Política Nacional Multisectorial de Salud 2030 denominado “Perú país saludable por el cual se busca mejorar los estilos de vida saludables de la población, cambios en conducta y hábitos para mejorar las condiciones de vida de la población, asegurando el acceso a los servicios integrales de salud con calidad y con una atención oportuna, es necesario conocer la situación de salud de nuestra Jurisdicción para poder analizarla, identificando problemas de salud para la toma de decisiones.

Es tal sentido espero que la disponibilidad de la presente publicación facilite la definición de políticas y acciones de salud pública en nuestro ámbito jurisdiccional.

MC. Zoila Asunción Facundo Muñoz

Coordinadora General
RED INTEGRADA CHACLACAYO

M.C. Verónica Jennifer Figueroa Benavente

Coordinadora General
RED INTEGRADA JICAMARCA

INTRODUCCIÓN

Los antecedentes del Distrito de Lurigancho empiezan desde el Virreinato, junto a otros 4 Distritos de Lima. Su creación política se formaliza el 4 de agosto de 1821 por José de San Martín. El 21 de enero del año de 1825, Bolívar crea el Distrito de Lurigancho. En 1857, el Congreso ratifica la creación del Distrito, cuya capital era el mismo pueblo de Lurigancho, ubicado en el actual Distrito de San Juan de Lurigancho. Cabe mencionar que Chosica es más antigua que el Distrito de Lurigancho. El nombre Chosica, viene de la palabra aimara Chosica, que quiere decir "lugar donde habitan lechuzas". La fundación de Chosica fue el 13 de octubre de 1894 por Emilio Agustín del Solar y Mendiburu (1876 - 1910), jurista y fiscal de la Corte Suprema de Lima. Lurigancho contaba con una población de 1248 habitantes dedicados en su mayoría a las actividades agrarias, según el censo de 1876. El desarrollo urbanístico fue rápido y se extendió a todos los sectores apareciendo casas solariegas y artísticos chalets que hoy constituye el orgullo de Chosica. Su primera avenida fue la de Arequipa, porque numerosos arequipeños fueron sus primeros pobladores.

Chosica es un Distrito privilegiado que cuenta con un aire puro y un buen clima. La mayor parte del año posee clima soleado, aunque su cercanía a la sierra hace que reciba entre los meses de diciembre a marzo lluvias, en algunas ocasiones suelen escucharse truenos. En los últimos 30 años, sin embargo, esa situación ha cambiado drásticamente y el aumento de precipitaciones en las serranías ha traído consigo una amenaza constante: los huaycos y deslizamientos que han afectado a la población.

Se ha elaborado el Análisis Situacional de Salud (ASIS) ya que es considerado como el insumo básico para la toma de decisiones en el sector salud, para apoyar el trabajo de los gobiernos locales, equipos técnicos, los actores sociales otras instituciones, la cual permite la identificación de los principales problemas de salud y sus determinantes sociales en una población, con el fin de priorizar los principales problemas con impacto sanitario, y dando a conocer los territorios más vulnerables y proponer las líneas de acción para su control; que forma parte del proceso de planificación local y la toma de decisiones

La información recolectada en el documento contiene datos con enfoque cuantitativos y cualitativos, además se hace referencia al trabajo realizado en el Distrito de Lurigancho-Chosica, con la participación de actores sociales, realizando actividades como: entrevistas, focus group; aplicando instrumento de entrevista sugerida y hojas de trabajo.

Se elabora el ASIS esperando sea de gran utilidad para los tomadores de decisiones de diferentes instancias.

I. ANÁLISIS DEL ENTORNO

1.1 Características Geográficas

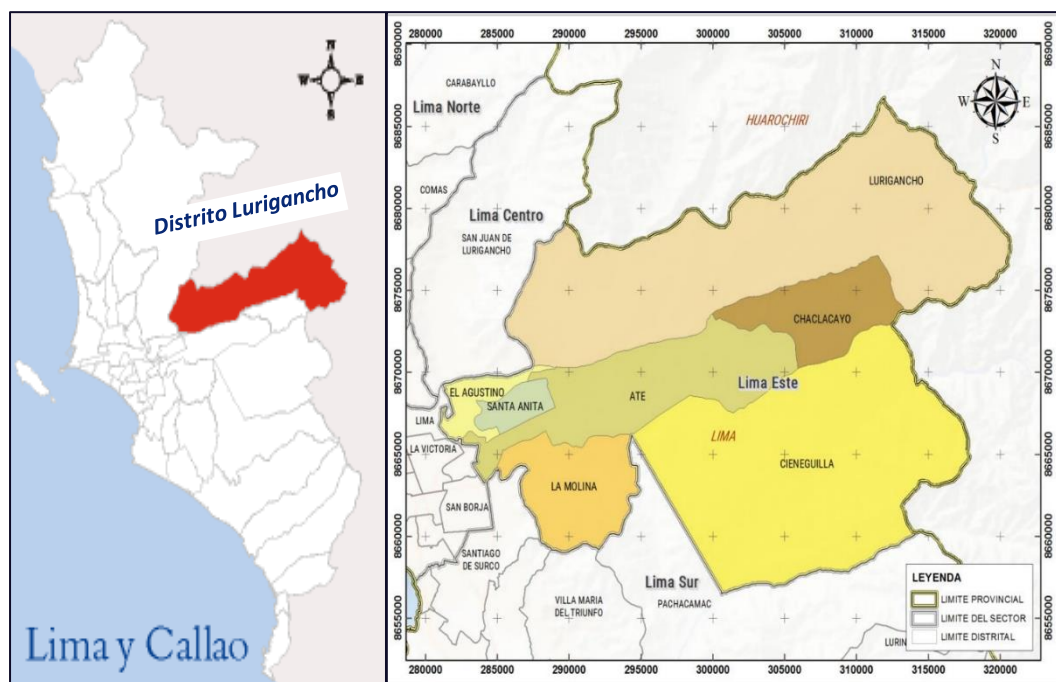
1.1.1 Ubicación, límites:

El Distrito de Lurigancho-Chosica de la provincia de Lima, Se sitúa en la parte oriental de la provincia, en la cuenca media del río Rímac. Limita:

- Por el norte con el Distrito de San Antonio de Chaclla.
- Por el este con el Distrito de Santa Eulalia, ambos Distritos pertenecientes a la provincia de Huarochirí.
- Por el sur con los Distritos de Chaclacayo y Ate.
- Por el oeste con el Distrito de San Juan de Lurigancho.

Lurigancho posee un clima soleado la mayor parte del año, aunque su cercanía a la sierra hace que reciba entre los meses de diciembre a marzo lluvias esporádicas, en algunas ocasiones suelen escucharse truenos.

Mapa N°1: Ubicación y límites del Distrito Lurigancho (1)



Fuente: CENEPRED/Esenarios de riesgo por COVID-19 en los distritos de Lima Este.

1.1.2 Superficie territorial y conformación

El Distrito Lurigancho registra una superficie de 236.47 Km². Está conformado por 40 centros poblados los cuales son: Alto Perú, Cajamarquilla, California, Carapongo, Centro Andino Militar, Chacrasana, Chambala, Chosica, El Triunfo, Estación Sismológica, Fundo Caraponguillo, Golf Huampani, Huachipa, Huampani,

Huampani Alto, Jicamarca, La Campiña, La Cantuta, La Capitana, La Ronda, Localización Ñaña, Mariscal Castilla, Nicolás de Pierola, Nieveria, Pedreros, Potrillo, San Alberto, Santa Cruz, Santa María de Huachipa, Santa María de Chosica, Santa Rosa, Sector Oeste, Villa Leticia, Villa del Sol, Moyopampa, San Antonio de Pedregal, Virgen del Carmen La Era, Señor de los Milagros, San José de Chosica y Yanacoto.

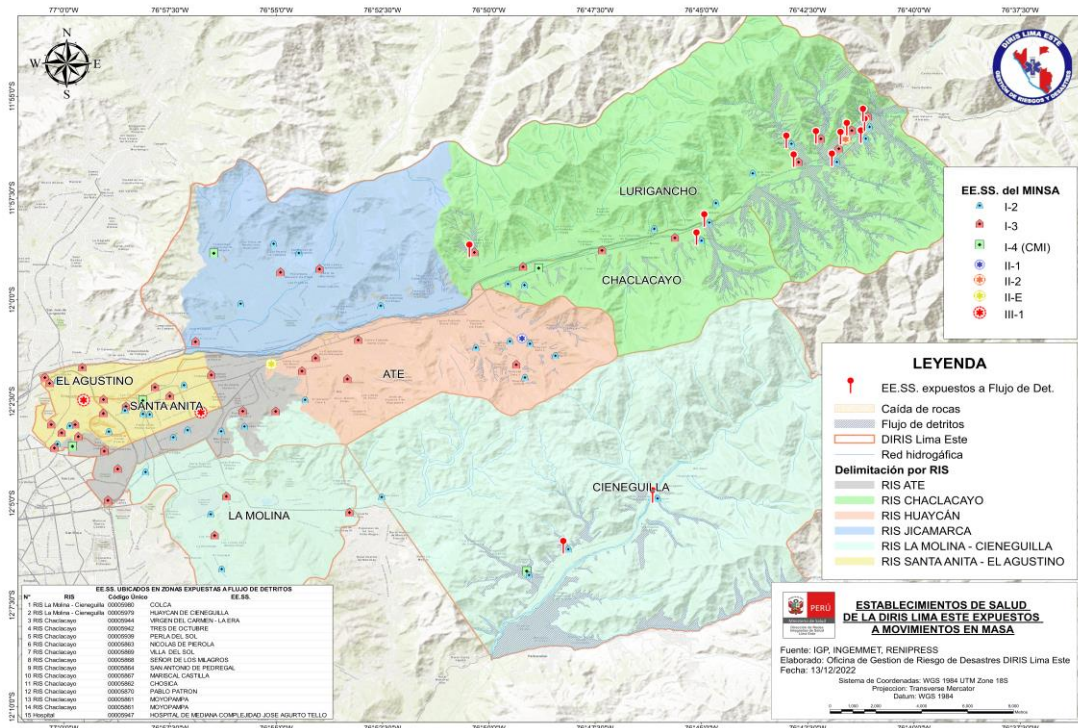
1.1.3 Accidentes geográficos

Debido a su accidentada geografía y gran cantidad de quebradas, Lurigancho es un Distrito predispuesto para la caída de huaicos. Por eso la población vive en estado de alarma cada vez que nubes cargadas se asoman en el horizonte.

Su territorio es de forma alargada y ensanchada a la altura de Chosica, el Distrito es recorrido en su mayor parte por el río Rímac, que es uno de los ríos de gran regularidad, mayor recorrido y caudal de la vertiente occidental andina. Su altitud es de 111, 56' y 00", en tanto que su longitud Oeste es de 76°, 42' y 04", tiene una altitud de 861 m.s.n.m. en la zona Nor Oeste contamos con el río Huaycoloro.

En este distrito (Lurigancho – Chosica) se ubican las 14 quebradas existentes: Corrales, Carosio, La Libertad, Pedregal, Quirio, Yanacoto, Chacrasana, California, Santo Domingo, Virgen del Rosario, Mariscal Castilla, Señor de los Milagros, Río Seco, Huaycoloro.

**Mapa N°02, Caída de Rocas y Flujo de Detritos por distritos
DIRIS Lima Este años 2023**



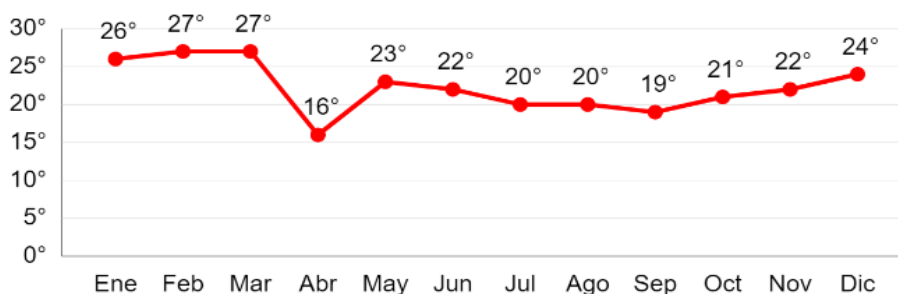
Fuente. Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres / DIRIS Lima Este

- **Clima:**

Lurigancho ofrece dos estaciones bien marcadas verano e invierno; de abril a octubre con sol dominante y una temperatura promedio de 22° y de noviembre a marzo con ligero frío y niebla, pero con un sol radiante durante el día; el clima es uno de los factores ecológicos que mayor influencia ofrece sobre el suelo, la flora y la fauna, de ahí que el valle presente siempre verde y colorido gracias al clima y a las aguas del Rímac que los alimentan permanentemente.

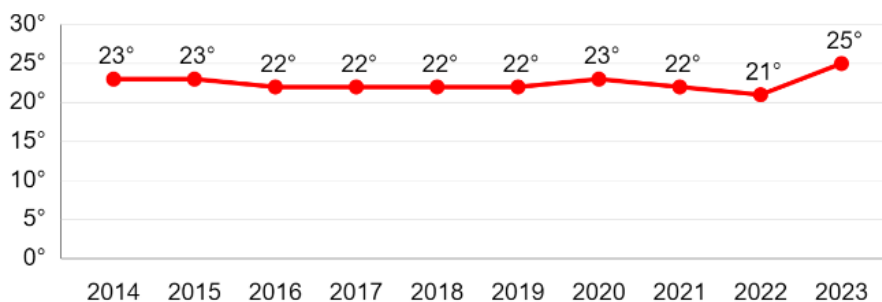
- **Temperaturas**

Grafica N°1: Temperaturas máximas promedio en grados Celsius para cada mes en Chosica-2023 (2)



Fuente: Elclimaytiempo.com

Gráfico N°2: Temperatura promedio anual en Chosica 2014-2023 (2)



Fuente: Elclimaytiempo.com

Durante el año 2023 se registró un aumento de la temperatura promedio anual con respecto a los años anteriores de 23° en el 2020 a 25° en el 2023

- **Radiación**

La radiación es un factor ambiental determinante del estado de la salud, las radiaciones emitidas por el sol tienen entre ellas dos tipos infrarrojo y ultravioleta. Según SENAMHI, la energía solar incidente promedio diario en la costa se encuentra entre 6,0 – 6,5 kWh/m². Así los niveles de radiación solar se vienen incrementando a lo largo del país alcanzando valores del Índice Ultravioleta (IUV) en categorías de

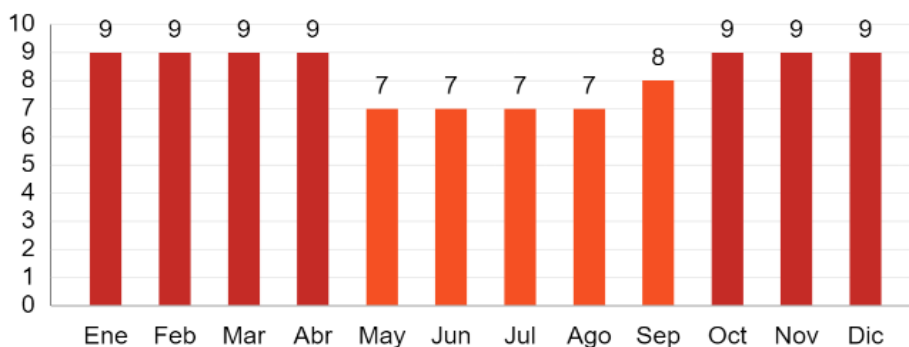
entre “muy alta” y “extremadamente alta”. Indicaron que en la costa los valores máximos de IUV vienen oscilando entre 9 y 15 aproximadamente. (Tabla N° x)

Figura N°1: Escala de Medición del Índice Ultravioleta (IUV) (3)



Fuente: SENAMHI / Ministerio del Ambiente

Gráfico N°3: Índice UV promedio por mes en Chosica-2023



Fuente: Elclimaytiempo.com

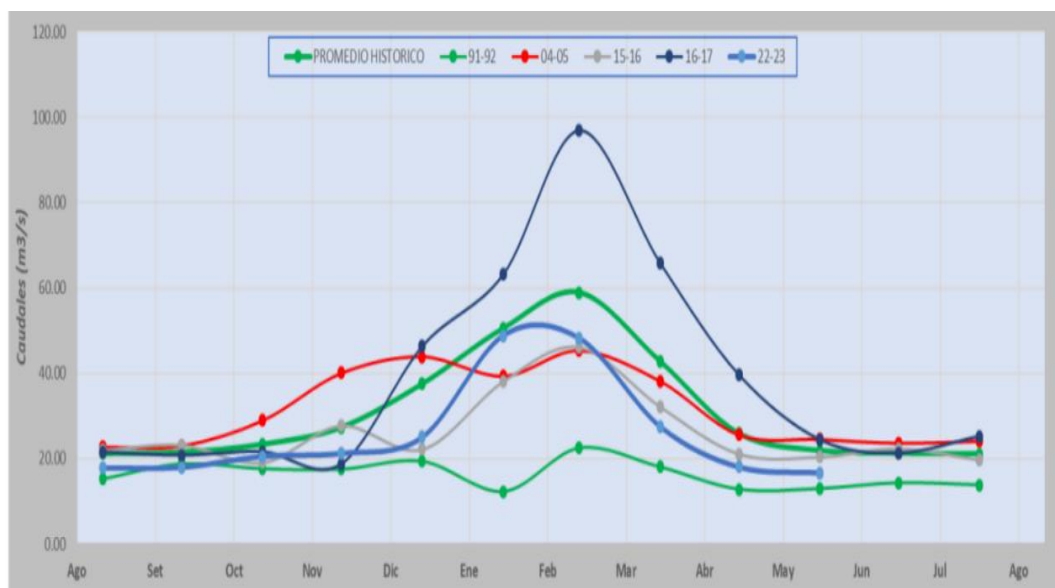
De esta forma se observa que desde los meses de octubre hacia adelante el índice de radiación en Chosica aumento siendo según la escala de medición de índice Ultravioleta de SENAMHI un índice de radiación muy alta igual a 9. (2)

• Hidrografía:

El Distrito de Lurigancho, es atravesado por el rio Rímac quien cuenta con frente oceánico con un litoral de aproximadamente 3,800 Km. de longitud y hacia el cual drenan sus aguas 52 ríos y quebradas principales que constituyen la vertiente del

pacífico. El río Rímac nace en el nevado de Ticlio a 4,818 m.s.n.m. numerosas lagunas lo alimentan y en su desplazamiento forma el imponente Cañón del Infiernillo, aguas arriba de San Mateo. A la altura de Viso el valle se angosta, casi llegan a juntarse las paredes pétreas que enmarcan el río. Es a partir de Surco que el Valle se abre y en Vitarte se inicia la gran llanura aluvial que llega hasta el Pacífico. Su principal afluente por la margen derecha es el Santa Eulalia, río de gran importancia económica que nace en el nevado de Corte. "La longitud del Rímac es de más o menos 140 Kms. Y tiene una superficie de aproximada de 3,700 Km²". Esta cuenca tiene gran importancia económica e industrial para el país por la potencia de generación de energía hidroeléctrica. El vocablo Rímac viene del quechua Rímac que quiere decir hablar, expresar, decir y que implicaría sonar, bramar, situaciones que se produce en las épocas de lluvias con el incremento de sus caudales, produciendo huaycos especialmente en las zonas de Pedregal, California, Tarazona, Yanacoto, el Convento de los Frailes y Santa Rosa. Este río alimenta parte de Chosica, con una acequia madre que nace a la altura del Palomar y recorre por el lado derecho con dirección a Lima, mientras atrás dos acequias, que nacen en Ricardo Palma y Tasa, bordean las faldas de los cerros, llevando el líquido elemento.

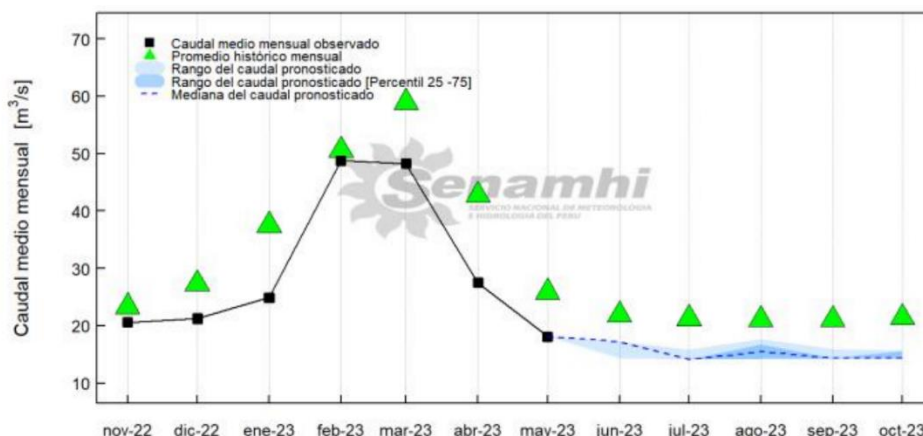
Grafica N°4: Hidrograma de Causales rio Rímac-Chosica (4)



Fuente: Senamhi /Informe técnico N°40-2023

Según los reportes de Senamhi el caudal del Rio Rímac el cual se sigue sus causas en Chosica mantuvo su caudal entre el mes de setiembre del 2022 y junio 2023 estando dentro de los estándares que mostro regularmente en los años 1991-1992, 2016-2017.

Grafica N°5: Pronostico Hidrológico Mensual 2022-2023/ Estación Chosica Rio Rímac



Fuente: Senamhi /Informe técnico N°40-2023

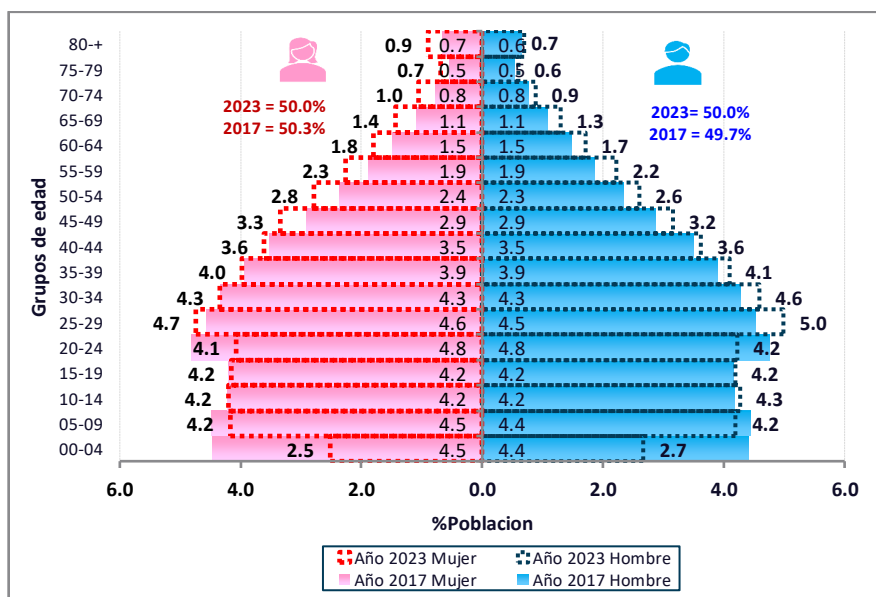
El pronóstico Hidrológico Mensual muestra como el caudal del rio Rímac mensual se mantiene por debajo del promedio histórico mensual. (4)

1.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

1.2.1 Población total, por sexo y por etapas de vida

Informática – INEI, muestra cambios importantes en todos los grupos de edad en la pirámide población, de una pirámide de base ancha en la edad de 0 a 04 años en el 2017 a una base más reducida para el 2023 con un incremento progresivo en el centro (población económicamente activa) en relación con el año 2017 y 2023, en el año 2023 hay una notable disminución de niños menores de 5 años, ligero incremento en niños hasta 14 años, adolescentes que se ha mantenido similar a 2017 y un incremento de jóvenes, gráfico N° 6.

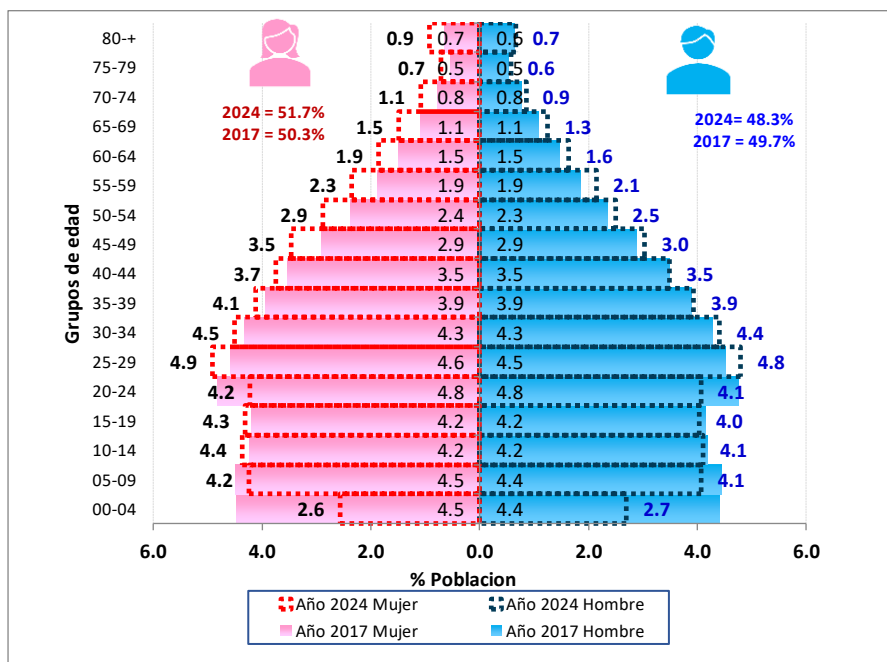
Gráfico N°6 Pirámide poblacional por quinquenio y sexo, Lurigancho 2017 - 2023



Fuente: Oficina de Gestion de la Informacion – MINISTERIO DE SALUD.

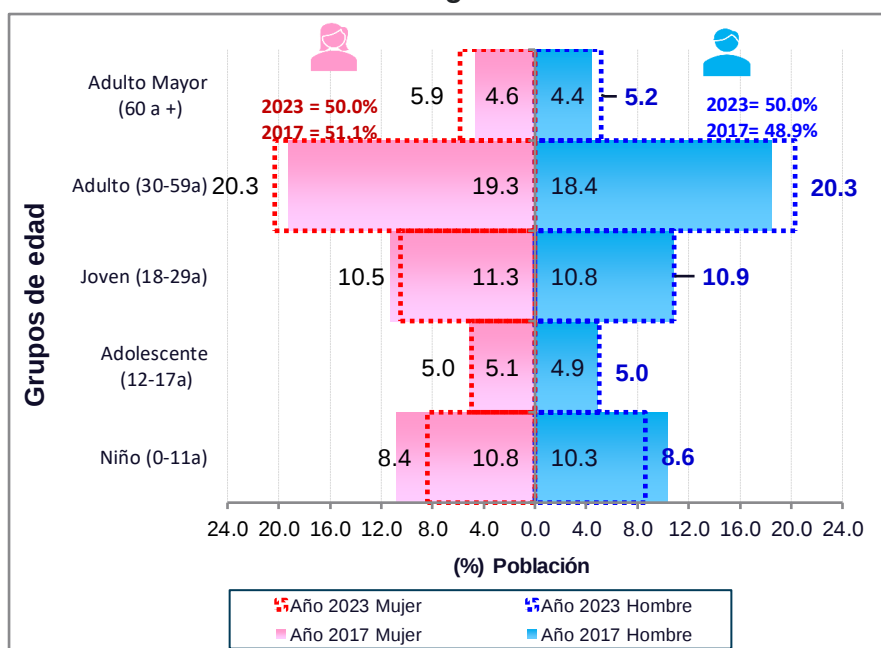
En la pirámide comparativa 2017 – 2024 se observa que el grupo de niños menores de 5 años es bastante corto con respecto al 2017 mostrando una disminución de 4.5 a 2.6 en el sexo femenino y de 4.4 a 2.7 en el sexo masculino, mientras que la población de 25-29 años, de 30 a 59 años y de 60 años a mas va en incremento.

Gráfico N°7 Pirámide poblacional por quinquenio y sexo, Lurigancho 2017 - 2024



Fuente: Oficina de Gestion de la Informacion – MINISTERIO DE SALUD.

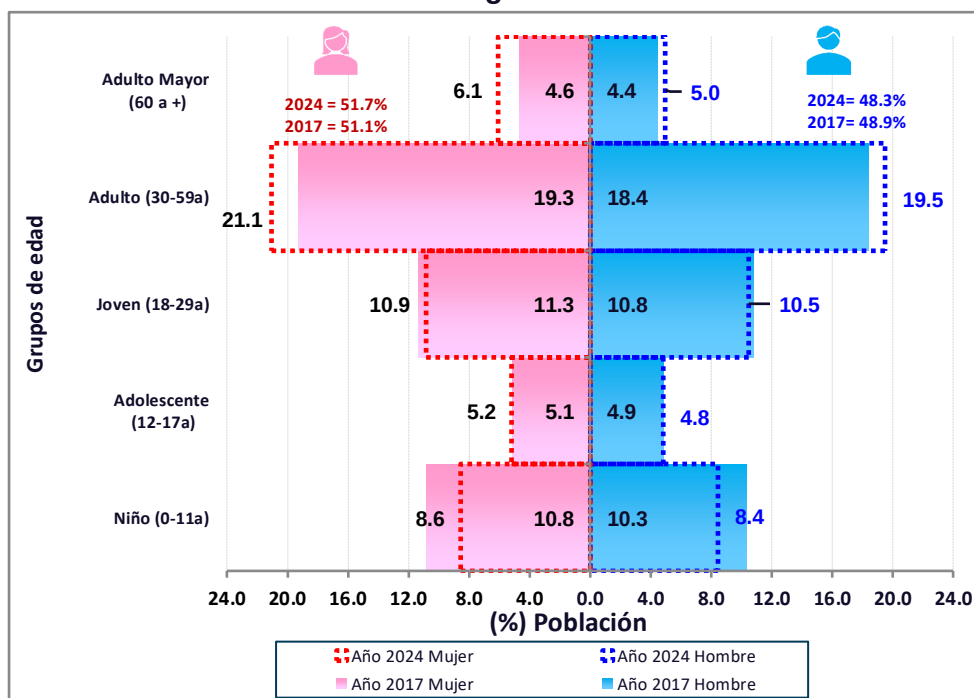
Gráfico N°8: Pirámide Poblacional por etapa de vida y Sexo
Distrito de Lurigancho 2017 - 2023



Fuente: Oficina de Gestion de la Informacion – MINISTERIO DE SALUD.

Pirámide poblacional por etapa de vida y sexo del Distrito de Lurigancho comparativa del año 2017 - 2023 muestra una pirámide donde la base se acorta notablemente en el grupo etario de menores de 11 años, se mantiene con ligera disminución en el grupo de adolescentes y jóvenes hasta los 29 años de edad, hay un ligero incremento en el grupo de adulto de 30 a 59 años mientras que a partir del grupo etario de mayores de 60 años se incrementa en el sexo femenino y masculino, una característica predominante en los países desarrollados debiendo tratar de enfocar estrategias y acciones para brindar mayor atención y mejorar su calidad de vida. Gráfico N°8.

**Gráfico N°9: Piramide Poblacional por etapa de vida y Sexo
Distrito de Lurigancho 2017 - 2024**



Fuente: Oficina de Gestion de la Informacion – MINISTERIO DE SALUD.

Pirámide poblacional por etapas de vida y sexo del Distrito de Lurigancho año 2024 aquí se observa una pirámide donde la base se acorta hasta el grupo etario de 11 años, se mantiene en el grupo de adolescentes hasta los 29 años de edad, hay un ligero incremento en el grupo de adulto de 30 a 59 años mientras que a partir del grupo etario de mayores de 60 años se incrementa en el sexo femenino, siendo cada vez más ancha encontrándonos en el fenómeno de envejecimiento de la población que inicialmente solo se daba en países desarrollados debiendo tratar de enfocar estrategias y acciones para brindar mayor atención y mejorar su calidad de vida. Gráfico N°9.

1.2.2 Densidad Poblacional

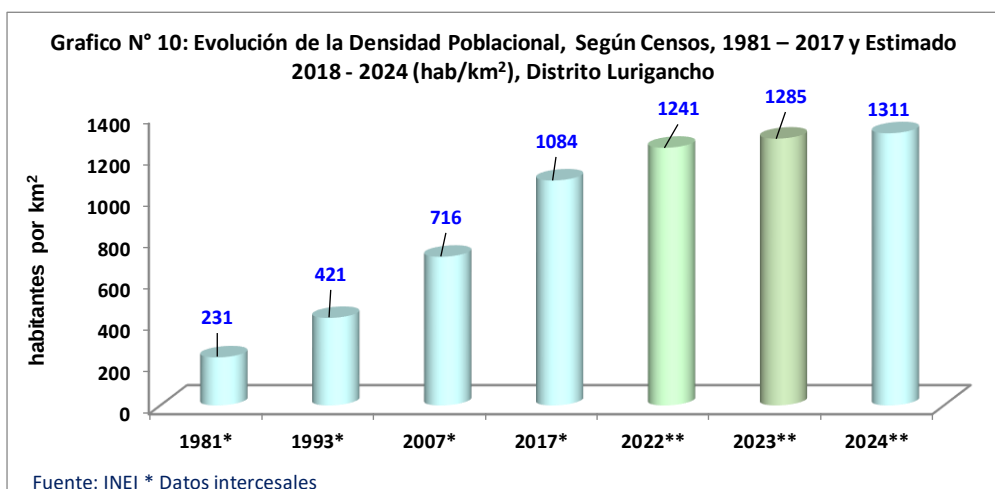
La densidad poblacional en el Distrito de Lurigancho ha aumentado desde el año 1981 que era 231 habs. por Km² a 1,311 habs. por Km² en el 2024, observándose sustancial incremento.

Tabla N°1: Densidad Poblacional Distrito Lurigancho

Año	Población	Superficie Territorial	Densidad
(2024)	310,087	236.5 Km	1.311 Hab/Km ²
(2023)	303,966	236.5Km	1.285 Hab/Km ²
(2022)	293,540	236.5Km	1.241 Hab/Km ²
(2021)	290,470	236.5Km	1.228 Hab/Km ²
(2020)	259,750	236.5Km	1.098Hab/Km ²
(2019)	230,662	236.5Km	975 Hab/Km ²
(2018)	229,213	236.5Km	969 Hab/Km ²
(2017)	240,814	236.5Km	1.018 Hab/Km ²
(2007)	169,359	236.5Km	716 Hab/Km ²
(1993)	99,660	236.5Km	421 Hab/Km ²
1981)	54,690	236.5Km	231 Hab/Km ²

Fuente: INEI

La densidad poblacional en el distrito de Lurigancho en los ultimos 40 años se ha incrementado exponencialmente de 231 Hbs/Km² en 1981 a 1,311 Hbs/Km² en el 2024 debido al incremento de zonas de vivienda a nivel de las faldas de los cerros.



La densidad poblacional en el Distrito de Lurigancho en el 2017 fue de 1018 habs por kilómetro cuadrado, disminuyendo a 969 habs por kilómetro cuadrado en el 2018 y a partir de ese año se ha ido incrementando progresivamente hasta llegar a 1,311 habs por kilómetro cuadrado en el 2024.

Población Urbana y Marginal

En el Distrito de Lurigancho, según los censos 2007 y 2017, la población urbana representa el 100% de la población con un total de 310087 en el año 2024.

1.2.3 Población de 0 -5 años

Tabla N°2: Población de Niños 0-5 años del Distrito Lurigancho, 2019 al 2024

Año	Población
2019	21,680
2020	21,396
2021	20,227
2022	17,836
2023	19,320
2024	19,818

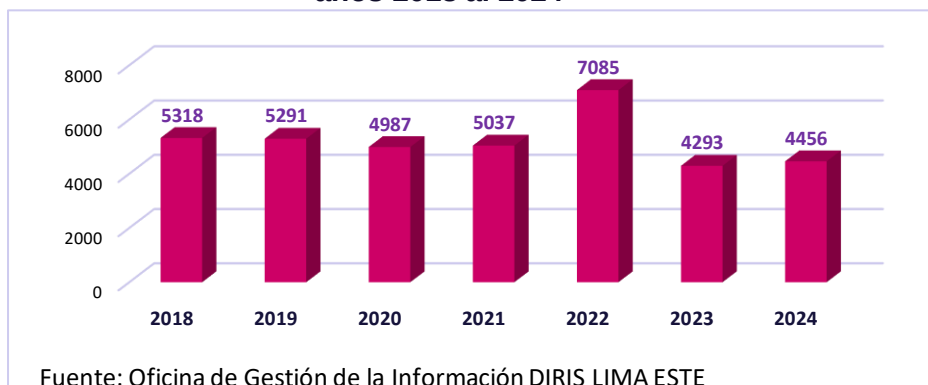
Fuente: Oficina de Gestión de la Información DIRIS LIMA ESTE

La población de niños de 0 a 5 años se ha visto disminuida desde el año 2019, de 21,680 a 20,227 en el 2021, disminuyendo a 17,836 en el 2022, para luego incrementar llegando a 19,818 en el 2024, tomando en cuenta que el año 2020 y 2021 se atravesó por la pandemia de COVID 19.

1.2.4 Población de Gestantes

En el Distrito de Lurigancho las gestantes esperadas desde el año 2018 fueron disminuyendo de 5,318 en el 2018 a 4987 en el 2020, luego subió a 5037 en el 2021 para elevarse notablemente a 7,085 en el 2022 volviendo a bajar en el 2023 a 4,293, debemos considerar que los años 2020 y 2021 se desarrolló en un marco pandémico por COVID 19, llegando en el 2024 a 4,456 gestantes esperadas.

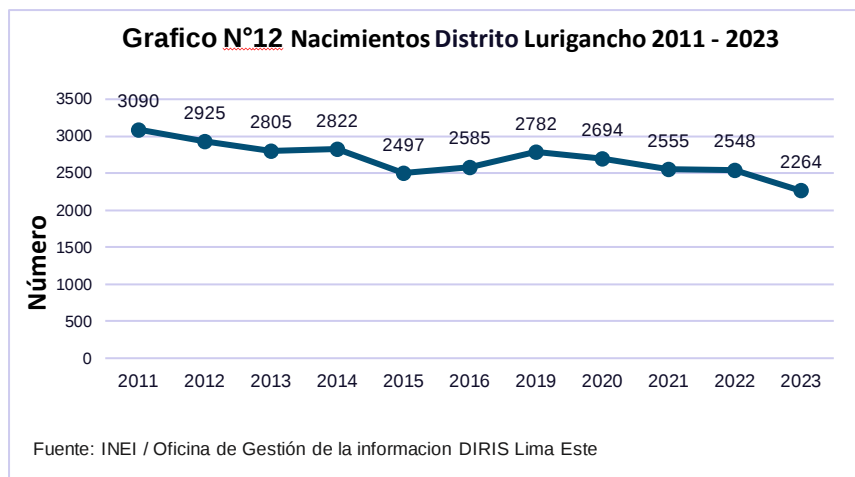
Grafico N°11: Poblacion de Gestantes esperadas Distrito de Lurigancho años 2018 al 2024



La tendencia de la población gestante es a la disminución, excepto en el año 2022 que se elevó notablemente, la meta apunta que esta población acuda a los establecimientos de salud para sus controles para llegar a un parto sin complicaciones.

1.2.5 Nacimientos

Los nacimientos en los últimos años se han ido reduciendo, tanto en Lima Metropolitana (en 9.2% del 2021 al 2022), según las estadísticas vitales de INEI 2022, de la misma forma en la DIRIS Lima Este en un 11% del 2022 al 2023.



En el año 2020 el número de nacimientos en el Distrito de Lurigancho disminuyó en un 17.5% en comparación con el año 2011, lo que quiere decir que la política de control de natalidad y parto institucional da resultados favorables, en los dos últimos años 2021 y 2022 el número de nacidos vivos se mantiene en promedio de 2550 nacimientos por año.

1.2.6 Defunciones

Las defunciones por lo regular han ido en aumento, sin embargo, en el periodo pandémico 2020-2021 se exacerbaron de manera exorbitante debido a la agresividad del COVID-19, generando errores en los registros de defunciones, los cuales han sido subsanados hasta el 2022 a mediados del 2024

Tabla N°3: Defunciones por años 2011 al 2022 Distrito Lurigancho

AÑOS	DEFUNCIONES
2011	397
2012	441
2013	548
2014	504
2015	483
2016	488
2019	655
2020	1330
2021	1772
2022	996

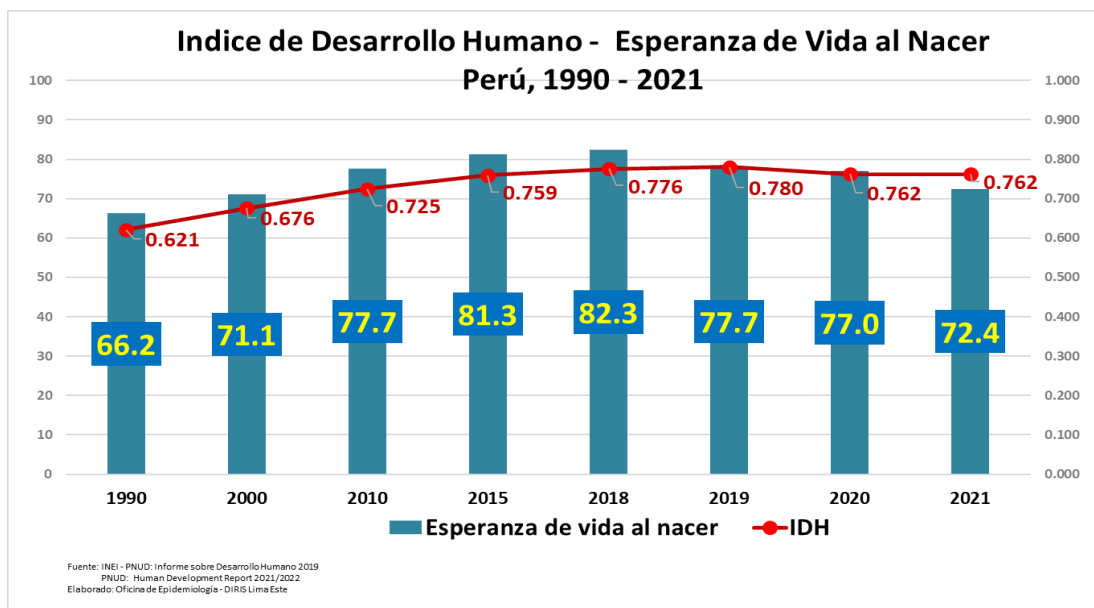
Fuente: INEI Hechos vitales

En la tabla se observa que del año 2011 al 2019 el número de defunciones se elevó de 397 a 655 siendo este el año que hubo mayor cantidad de defunciones en el periodo 2011 – 2019; sin embargo, en el año 2020 con el ingreso del SARS CoV-2 al PERU el número de defunciones se incrementó hasta en un 100% en comparación al año 2019 alcanzando la mayor incremento en el 2021 con 1772 defunciones en ese año, cabe mencionar que durante los años 2020 y 2021 se atravesó un periodo pandémico por Covid-19, así mismo se observa que en el año 2022 se redujo significativamente a 996 defunciones por año en comparación a los dos años anteriores.

1.2.7 Esperanza de vida al nacer

La esperanza de vida al nacer es el mejor parámetro para medir la situación de salud de la población y a menudo se emplea para determinar el desarrollo del sector salud en un país. Cuantifica cuánto en promedio, se espera que un recién nacido puede vivir si se mantienen las tasas actuales de mortalidad.

Grafico N°13



A nivel nacional la esperanza de vida al nacer se eleva desde el año 1990 en 6.2 puntos es decir de 66.2 años de vida a 72.4 en el año 2021, pasando por una elevación mayor en el año 2018 que se ubicó en 82.3 años, bajando en el 2021, a 72.4, lo que va de la mano con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que igualmente se elevó entre 1990 de 0.621 a 0.762 en el 2021 con 0.141 de diferencia pasando por 0.780 en el año 2019 para quedar bajo efecto de la Pandemia COVID 19 en el 2020 y 2021 con 0.762. Gráfico N°13. (5)

Tabla N°4: Indicadores sociales estadísticos 2019

Ubigeo	Departamento	Población	Esperanza de vida al nacer	Población (18 años) con Educ. secundaria completa	Años de educación (Poblac. 25 y más)	Ingreso familiar per cápita	Índice de desarrollo Humano (IDH)
	Provincia						
	Distrito						
150107	Chaclacayo	43,756	80.73	77.77	11.21	1,539.76	0.7411
150118	Lurigancho	255,144	78.61	74.49	10.00	1,376.05	0.6832

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares

Según la Encuesta Nacional de Hogares 2019 el distrito de Lurigancho tiene como esperanza de vida al nacer 78.61 que está por encima del promedio nacional (77.7) años y un IDH de 0.68 el mismo que se encuentra por debajo del promedio nacional (0.78)

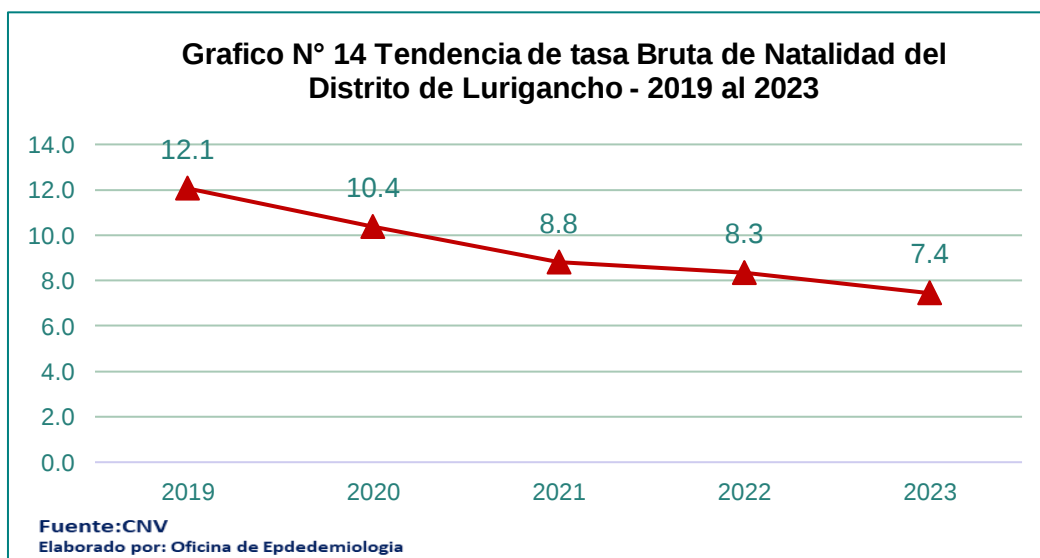
1.2.8 Tasa bruta de Natalidad (X 10³ Hab)

La tasa bruta de natalidad (TBN) mide el número de nacidos vivos por cada mil habitantes.

Tabla N° 5: Tasa Bruta de Natalidad – Distrito Lurigancho 2019 - 2023

Distrito	2019	2020	2021	2022	2023
LURIGANCHO	12,1	10,4	8,8	8.3	7.4

Fuente: INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda

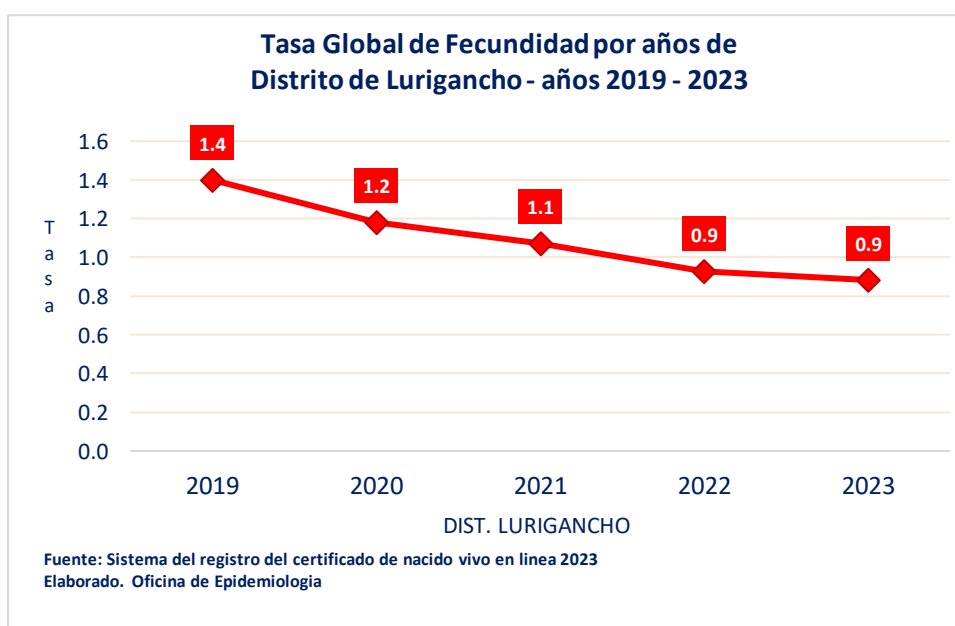


Se puede observar en los anteriores cuadros que este indicador muestra una reducción continua durante el período de proyección de 2019 -2023, con una variación relativa de 4.7 puntos porcentuales menos, de 12.1 en el 2019 a 7.4 en el 2023. Así mismo, teniendo en cuenta que la tasa de fecundidad ha disminuido en el 2022, se espera que la tasa de natalidad continúe bajando en los próximos años.

1.2.9 Tasa Global de Fecundidad (hijos x mujer)

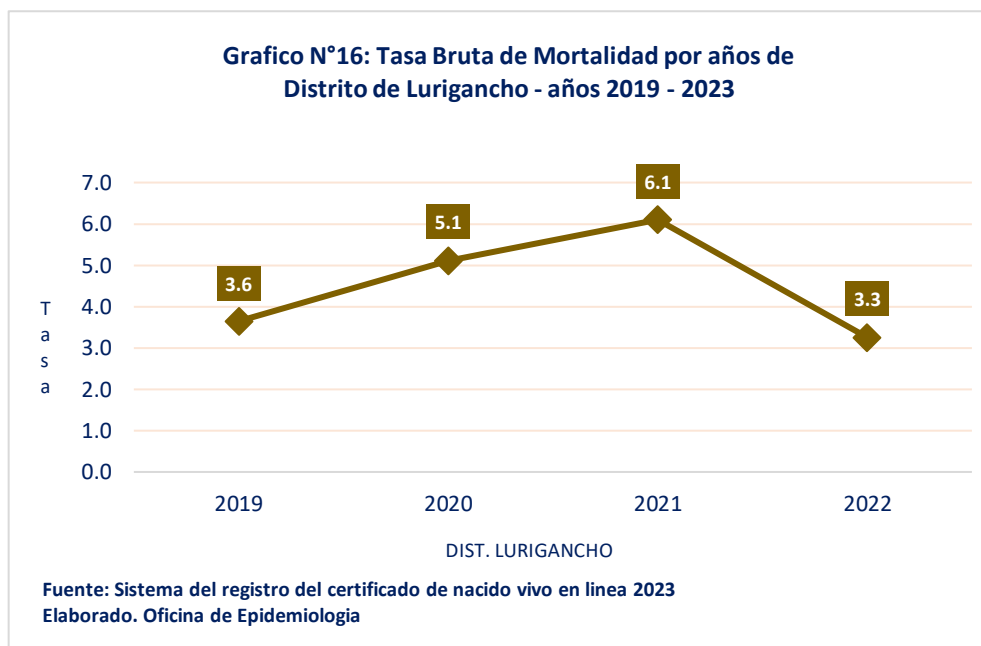
En 1950, la fecundidad mundial se situaba en 5 nacimientos por mujer. En 2022, a nivel nacional esta tasa se situó en 2,3 y se prevé que se reduzca a 2,1 antes de 2050. Si bien la fecundidad varía en función de las regiones y los países, las tasas se están reduciendo en todos ellos. La reducción de la fecundidad se asocia con factores como un mayor número de oportunidades para la educación de las niñas y las mujeres y su incorporación al mercado de trabajo, la demora en contraer matrimonio y tener hijos, así como un mayor acceso a los métodos anticonceptivos. En el Perú, hace cincuenta años, la tasa global de fecundidad era de 6 hijos por mujer, cerca de tres cuartas partes de la vida de una mujer adulta se pasaban en condiciones de embarazo o criando niños pequeños. En el 2023, ha descendido a una quinta parte y cada mujer tiene un promedio de 2.3 hijos. Asimismo, el promedio nacional de prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos en mujeres unidas es del 57% (al 2021). Se observó a nivel de DIRIS Lima Este que la tasa disminuyó de 1.5 en el 2019 a 1.3 en el 2022.

Tabla N°15: Tasa global de fecundidad del Distrito de Lurigancho 2019 al 2023



La tasa global de fecundidad en el Distrito de Lurigancho disminuyó de un promedio de 1.4 hijos por mujer en el año 2019 a 0.9 hijos por mujer en el año 2023 es decir que la base de la pirámide poblacional continúa acortándose dado que las mujeres han disminuido el promedio de hijos por familia.

1.2.10 Tasa Bruta de Mortalidad (X 10⁵ Hab.)



La tasa bruta de Mortalidad en el distrito de Lurigancho se elevó de 3.6 en el 2019 a 5.1 en el 2020 en el inicio de la pandemia por COVID-19 elevándose mucho más en el 2021 llegando a su pico mayor con una tasa bruta de 6.1 para descender a 3.3 en el 2022.

1.3 Características de la Organización Social

1.3.1 Medios de comunicación

- **Transporte terrestre, aéreo y fluvial:** El acceso desde la ciudad de Lima a se efectúa a través de la carretera Central PE-22, el cual tiene su inicio en el Puente Santa Anita (Km 0+000 de la Carretera Central), pasando por los Distritos de Santa Anita, Ate, Chaclacayo y Chosica, extendiendo la comunicación a distritos del departamento de Junín y otros que une la carretera central. El acceso para la zona oeste del Distrito (Jicamarca) es a través de la avenida Las torres que lleva a Jicamarca y la Av. Pachacutec que lleva a Cajamarquilla.
- **Comunicación Radial y Televisa (Abierta y Cerrada):**
En el Distrito de Lurigancho Chosica podemos encontrar medios de comunicación local radial y televisiva.

Tabla N°6: Medios de comunicación del Distrito de Lurigancho – Chosica 2023

NOMBRE	TIPO
RADIO SENSACION	RADIAL
RADIO ANDINA CHOSICA	RADIAL
RADIO PIRAMIDE	RADIAL
V CABLE CHOSICA	TELEVISIVA
CANAL RBC	TELEVISVA

Fuente: Municipalidad distrital de Lurigancho

- **Telefonia y Acceso a Internet** : Los servicios de telefonía e internet lo brindan las empresas a nivel nacional como son: claro, movistar, Entel, Bitel.

1.3.2 Organización política local: Periodo 2023 – 2027

Autoridades Locales

Alcalde:

Oswaldo Vargas Cuellar

Regidores:

Mercedes Condori Baldeón
 Roger Astucuri Laura
 Liliana Cueva Borda
 Miguel Livia Cuba
 Rosa Valle Barbaran
 José Tello Pacheco
 Betsayda Huayllacayan
 Víctor Mathews Paredes
 Julio Goicochea Saldaña
 Marleni Calderón Córdova
 Carlos Vargas Vera

Sub Prefecta:

Olinda Salazar Curí

Entidades públicas y sus representantes

- Directores de instituciones educativas
 - Compañía de Bomberos: 03
 - Comisaria de Lurigancho _ Chosica
 - Corte superior
 - Hospital José Agurto Tello
- Comité de Defensa Civil

Conformación del Comité distrital de Salud

Fuente: El peruano

ING OSWALDO VARGAS CUELLAR	Alcalde - presidente	Miembro Titular
SOC. JORGE HUARHUA PATIÑO	Sub Prefecto Distrital	Miembro Titular
DRA. BELISSA HUAYNATE LLANOS	Jueza Titular del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho – Chosica	Miembro Titular
DRA. ADA MARINA GOTUZZO ORTIZ	Fiscal Provincial de la Segunda fiscalía provincial Penal Corporativa de Chosica	Miembro Titular
SRA. JACQUELIN CARTOLIN FONSECA	Alcaldesa del Centro Poblado Santa María de Huachipa	Miembro Titular
CMDT PNP PEDRO HERACLIO RAMOS MANRIQUE	Comisario de Chosica	Miembro Titular
CMDT PNP DAVID ANTONIO GUZMAN ZAMBRANO	Comisario de Jicamarca	Miembro Titular
MAY. PNP WILMER CESAR AYLAS VALENZUELA	Comisario de Chaclacayo	Miembro Titular
MAY. PNP. VICENTE ENRIQUE ROMERO VILCARROMERO	Comisario de Huachipa	Miembro Titular
SRA. MARIA ROSARIO TORRES FLORES	Coordinadora Centro Emergencia Mujer Vecinales	Miembro Titular
LIC RAQUEL HANCCO PANTOJA	Coordinadora Centro Emergencia Mujer	Miembro
LIC LILIANA DEL ROSARIO NUÑEZ RIVERO	Articuladora del Programa Multisectorial Barrio Seguro	Miembro
DRA. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 6	Miembro
CRNL PNP SEGUNDO PAULINO PIEROLA PADILLA	Director de la División Policial Lurigancho - Chosica	Miembro

Fuente: Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana Luriganchu – Chosica 2024-2027

Actualmente existe un equipamiento urbano conformado por 20 establecimientos de salud, 111 Instituciones educativas públicas y 207 privadas, en total 318 IE (públicos-privados), 3 comisarías, 76 losas deportivas como complejos deportivos, 4 cementerio (formales) y 47 parques como parques lineales.

Comisarias:

Comisarias son dependencias policiales encargadas de mantener el orden público, con funciones preventivas y de investigación en una determinada jurisdicción y están distribuidas a nivel nacional. Del mismo modo, se denomina comisaría, delegación o estación de policía al edificio de carácter permanente utilizado como cuartel general u oficina de policía; las comisarias normalmente están repartidas a lo largo del territorio mediante una distribución geográfica por Distritos, estando cada una al cargo de la seguridad ciudadana de su zona, así mismo, estas dependencias policiales son las encargadas de mantener el orden público, con funciones preventivas y de investigación en una determinada jurisdicción y están distribuidas a nivel nacional. Según la base de datos del Policía Nacional del Perú PNP.

Tabla N°7: Comisarias del Distrito de Lurigancho (6)

N°	COMISARIAS	DIRECCION
1	JICAMARCA	OVALO CENTRAL COMUNIDAD ANEXO 7
2	SANTA MARIA-HUACHIPA	AV. EL POLO SN
3	CHOSICA	PROL. 28 DE JULIO 576

Fuente: Direccion Nacional de Operaciones, PNP-SIGRID
Elaboracion: Subgerencia de Defensa Civil

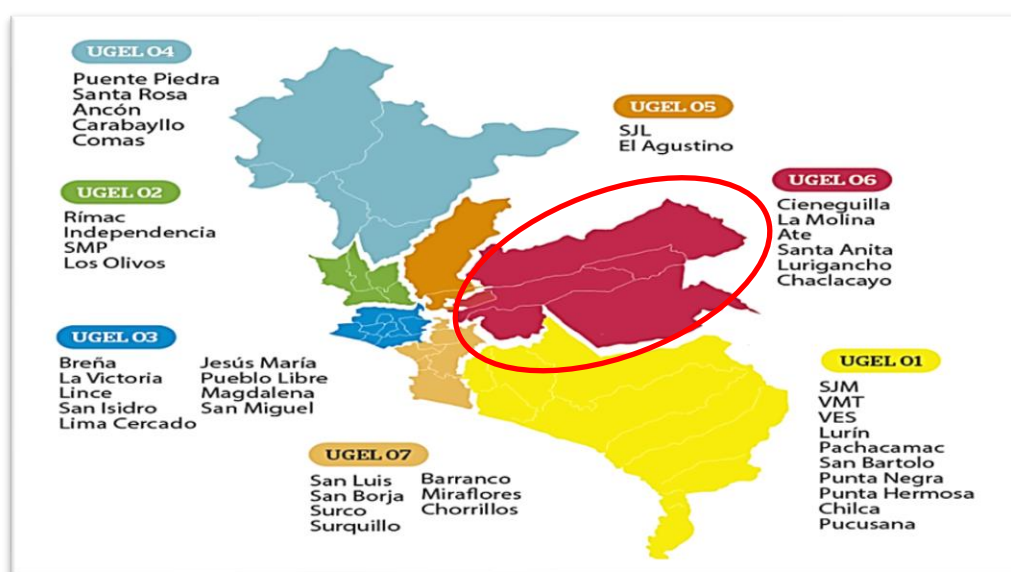
Unidades de gestión educativa:

La actual directora de la UGEL 06 es la Dra. María Milagros Alejandrina. Ramírez Baca. En 1837, año en que el presidente Andrés de Santa Cruz creó en Lima el Ministerio de Educación, con el título de 'Ministerio de Instrucción Pública, Beneficencia y Negocios Eclesiásticos' y dispuso el funcionamiento de "Administraciones Departamentales", que funcionó en Lima y las Juntas Departamentales, Provinciales y Parroquiales como órganos desconcentrados. Desde entonces, los intentos de descentralización y desconcentración se registraron con diversos resultados, hasta que por Decreto Supremo N° 012-1986/ED en el año de 1986, se crearon las Unidades de Servicios Educativos (USES), siendo ese modelo el que se adecuó a los lineamientos de política educativa en materia de descentralización y desburocratización. Es así que mediante Ley N° 28044 "Ley General de Educación" del 28 de julio del 2003 y el

DS N° 023-2003/ED la USE pasa a ser denominada **Unidad De Gestión Educativa Local (UGEL)**.

A partir del 2 de junio del 2015, según RM N° 215-2015-MINEDU, se implementa el nuevo Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y sus 7 Unidades de Gestión Educativa Local. En tal sentido la **UGEL 06** es responsable de ejecutar e implementar las acciones para garantizar la adecuada prestación del servicio educativo, en el ámbito de su jurisdicción; cuenta con autonomía administrativa, económica y presupuestal, conforme a la normativa aplicable.

Mapa N°3: Unidad de Gestión Educativa Local UGEL 06 (7)



FUENTE: UGEL 06

Tabla N°8: Relación de Instituciones Educativas de gestión Pública Privada - UGEL 06 - Distrito Lurigancho – 2023 (8)

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos	Docentes	Secciones
NUESTRA SEÑORA DE LA SABIDURIA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	383	15	12
FE Y ALEGRIA 41	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	597	22	18
NUESTRA SEÑORA DE LA SABIDURIA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	435	31	15
FE Y ALEGRIA 41	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	520	24	15
SOLIDARIDAD	Básica Especial - Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	85	10	8
FE Y ALEGRIA 58 MARY WARD	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	532	21	18
FE Y ALEGRIA 41	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	50	2	2
FE Y ALEGRIA 58 MARY WARD	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	165	6	6
CORAZON DE JESUS DE JICAMARCA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	312	11	10
CORAZON DE JESUS DE JICAMARCA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	628	21	18
FE Y ALEGRIA 58 MARY WARD	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	381	24	13
CORAZON DE JESUS DE JICAMARCA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	503	30	15
SOLIDARIDAD	Básica Especial - Inicial	Lima / Lima / Lurigancho	27	3	3

Fuente: ESCALE 2023

IE por convenio significa que la gestión de una IE pública de educación Básica se encuentra a cargo de una entidad sin fines de lucro (puede ser la iglesia u ONG) y se sustenta en la oportunidad de mejora de la calidad de la prestación de servicios educativos ofrecidos por una IE pública.

Tabla N°9: Relación de Instituciones Educativas Publicas de gestión directa-UGEL 06 - Distrito Lurigancho – 2023 (8)

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos	Docentes	Secciones
RAMIRO PRIALE	Superior Tecnológica	Lima / Lima / Lurigancho	501	46	24
102	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	397	17	17
200 LOS ANGELITOS DEL SABER	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	186	10	9
178 LAS ESTRELLITAS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	26	1	3
105	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	440	16	15
143 ESTRELLITAS DEL SABER	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	178	6	7
201	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	49	2	3
202 ESTRELLITAS DEL PARAISO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	87	3	3
107 VIRGEN DEL ROSARIO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	51	3	3
197 NIÑO JESUS DE PRAGA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	212	11	11
217 DIOS ES AMOR	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	74	4	4
181 NORA MENDOZA FERRER	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	55	3	3
128 SANTA ROSITA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	207	8	8
165 MI SEGUNDO HOGAR	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	77	3	3
160	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	37	3	3
203 VALLE DEL TRIUNFO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	205	6	7
220 DIVINO NIÑO JESUS DE HUAMPANI	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	49	2	3
161	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	253	11	10
147 LUIS ENRIQUE VII	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	79	3	3
110	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	308	13	12
177 LOS PEQUEÑOS LIDERES DE ALTO PERU	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	92	4	4
018 VIRGEN DE FATIMA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	139	6	6
103 NIÑO JESUS DE PRAGA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	88	4	4
101 ALDEA INFANTIL	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	164	10	9
124 AUGUSTO SALAZAR BONDY	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	116	5	5
146 VIOLETA CORREA DE BELAUNDE	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	104	5	5
1242 PADRE EUSEBIO ENRIQUE MENARD	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	33	3	6
1205 ABELARDO QUIÑONES	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	177	7	6
1194	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	258	9	9
0063 LETICIA KIEFFER MARCHAND	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	309	14	11
0060	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	34	2	6
1223	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	335	12	10
1200 SANTA MARIA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	305	14	12
1276	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	329	15	12
1224	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	386	15	12
0052 VIRGEN DE FATIMA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	191	9	8
1198 LA RIBERA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	283	15	12
1275	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	241	8	8
0059 SANTA MARIA GORETTI	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	425	19	12
0059 SANTA MARIA GORETTI	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	484	20	16
0051 JOSE F. SANCHEZ CARRION	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	706	48	21

Análisis de Situación de Salud del distrito de Lurigancho - Chosica, 2024

0027 SAN ANTONIO JICAMARCA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	1260	43	39
0027 SAN ANTONIO JICAMARCA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	1281	51	36
0055 MANUEL GONZALES PRADA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	321	23	10
0055 MANUEL GONZALES PRADA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	358	14	12
1206 DANIEL ALCIDES CARRION	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	183	6	6
1206 DANIEL ALCIDES CARRION	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	0	0	0
1190 FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	938	56	31
PABLO PATRON	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	339	28	13
1284	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	163	7	7
1195 CESAR VALLEJO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	144	7	6
1193 EMILIO DEL SOLAR	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	558	23	20
1195 CESAR VALLEJO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	155	11	7
0064	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	47	2	6
0051 JOSE F. SANCHEZ CARRION	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	1043	37	30
1190 FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	636	29	24
COLEGIO EXPERIMENTAL DE APLICACION DE LA UNE ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	702	56	25
COLEGIO EXPERIMENTAL DE APLICACION DE LA UNE ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	371	18	14
1250	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	181	6	6
0065 MARISCAL ANDRES A. CACERES	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	178	7	7
1196	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	98	5	6
0502 ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	78	4	6
0058 CUSCO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	696	29	24
0065 MARISCAL ANDRES A. CACERES	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	152	12	6
JOSEFA CARRILLO Y ALBORNOZ	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	423	33	15
1197 NICOLAS DE PIEROLA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	230	9	8
1197 NICOLAS DE PIEROLA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	375	21	14
1250	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	156	9	5
0033 VIRGILIO ESPINOZA BARRIOS	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	506	26	16
0033 VIRGILIO ESPINOZA BARRIOS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	577	22	18
1277 DIVINO SALVADOR	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	523	20	18
1282 AYMON LA CRUZ LOPEZ	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	374	15	12
1234	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	170	6	6
PABLO PATRON	Básica Alternativa - Avanzado	Lima / Lima / Lurigancho	171	10	8
1233 MANUEL FERNANDO CABREL NICHIO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	858	30	25
1233 MANUEL FERNANDO CABREL NICHIO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	824	35	23
1267	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	611	30	20
1267	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	690	28	24
11 REPUBLICA DE URUGUAY	Básica Especial - Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	56	9	7
NICOLAS DE PIEROLA	Técnico Productiva	Lima / Lima / Lurigancho	487	13	12
166 VINCENT VAN GOGH	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	162	6	6
1282 AYMON LA CRUZ LOPEZ	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	322	15	10
COLEGIO EXPERIMENTAL DE APLICACION DE LA UNE ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	Inicial - Cuna Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	163	6	6
145 VIRGEN INMACULADA CONCEPCION	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	122	5	5
1277 DIVINO SALVADOR	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	448	22	15
1224	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	346	15	10
PABLO PATRON	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	150	7	6
1198 LA RIBERA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	261	16	10
PADRE MIGUEL MARINA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	319	13	11
COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERU	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	871	83	34
1224	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	101	4	4
LOS CAPULLITOS	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	12	0	2
MIS PEQUEÑOS ANGELITOS	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	12	0	2

Análisis de Situación de Salud del distrito de Lurigancho - Chosica, 2024

MI PEQUEÑO MUNDO	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	11	0	3
SAN FRANCISCO DE ASIS	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	12	0	3
LA CAPITANA I	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	3
HUERTOS DE HUACHIPA I	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	3
UN NIÑO UN AMANECER	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	9	0	3
GOTITAS DE AMOR	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	12	0	2
SANTA ROSA I	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	2
SANTA ROSA II	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	2
LOS HUERTOS DE HUACHIPA II	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	3
1267	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	107	4	4
RETOÑITOS	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	10	0	3
LAS SEMILLITAS I	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	10	0	1
LAS SEMILLITAS II	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	11	0	1
0058 CUSCO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	22	1	1
1195 CESAR VALLEJO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	64	3	3
1194	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	93	5	5
0033 VIRILIO ESPINOZA BARRIOS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	62	2	2
CARITAS FELICES	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	12	3	3
EL AMOR DE DIOS I	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	16	0	1
EL AMOR DE DIOS	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	13	0	1
1275	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	273	11	8
LA CAPITANA IV	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	2
LAS SEMILLITAS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	57	3	3
LAS BRISAS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	137	5	5
ARCO IRIS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	71	3	3
GOTITAS DE AMOR	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	75	3	3
1200 SANTA MARIA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	120	6	6
SOL NACIENTE II	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	45	2	3
JOSEFA CARRILLO Y ALBORNOZ	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	151	6	6
BUENOS AIRES	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	10	1	3
CASITA DEL SABER	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	40	2	3
EL PORTILLO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	91	4	4
SAN PEDRO Y SAN PABLO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	106	5	4
1196	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	31	2	2
PABLO PATRON	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	56	3	3
ANGELITOS DE LAS BRISAS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	24	2	3
NIÑOS DE JESUS	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	13	0	3
SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	15	0	2
EL AMOR DE DIOS II	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	15	0	1
GOTITAS DE AMOR	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	10	0	3
CRISTO MILAGROSO I	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	2
CRISTO MILAGROSO II	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	9	0	3
PRIMERA PARCELA I	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	3
CAMPO SOL	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	2
TULIPANES	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	3
PRIMERA PARCELA II	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	2
SANTA MARIA BAJA	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	2
NUEVO HORIZONTE	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	2
SANTA MARIA ALTA I	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	3
SANTA MARIA ALTA II	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	3
ANGELITOS DE LAS BRISAS	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	12	0	2
LAS HORMIGUITAS	Inical No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	2

Análisis de Situación de Salud del distrito de Lurigancho - Chosica, 2024

SEMILLITAS DEL VALLECITO IV	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	68	3	3
CLAVELITOS DE PARAISO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	64	3	3
LOS NIÑOS DE NAZARETH	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	58	3	3
MIS PEQUEÑOS ARQUITECTOS DE LOS ROSALES	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	67	3	6
VIRGEN DEL CARMEN	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	162	8	5
SAN PEDRO Y SAN PABLO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	239	7	7
LA CAPITANA V	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	3
MIS HUELLITAS	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	9	0	2
APRENDO JUGANDO	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	12	0	3
LAS SEMILLITAS DEL HUBERT	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	16	0	1
LOS NIÑOS DE JESUS I	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	10	0	3
LOS NIÑOS DE JESUS II	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	10	0	3
PEQUEÑOS EXPLORADORES	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	9	0	1
JUGANDO APRENDO	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	10	0	3
LOS GIRASOLES	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	11	0	3
JESUS ES MI GUIA A	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	16	0	3
NIÑOS DE JESUS	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	11	0	1
SEÑOR DE LOS MILAGROS II	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	12	0	2
SEMILLITAS DEL VALLECITO IV	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	177	7	6
PABLO PATRON	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Lima / Lima / Lurigancho	18	1	4
NIÑOS DE PARAISO	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	10	0	2
SANTA ROSITA I	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	10	0	2
NIÑO DE JESUS	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	17	0	3
ANGELITOS DE DIOS	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	48	0	2
CARAPONGO	Básica Especial - Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	35	5	6
LA CAPITANA VI	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	3
LUIS BUENO QUINO	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	13	0	2
11 REPUBLICA DE URUGUAY	Básica Especial - Inicial	Lima / Lima / Lurigancho	29	8	4
CARAPONGO	Básica Especial - Inicial	Lima / Lima / Lurigancho	13	1	3
PEQUEÑOS TALENTOS	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	11	0	2
JESUS MAESTRO	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	9	0	2
0052 VIRGEN DE FATIMA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	76	4	4
SAN PEDRO Y SAN PABLO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	209	10	6
1233 MANUEL FERNANDO CABREL NICHIO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	177	6	6
ESTRELLITAS DEL VALLE	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	14	0	2
EL VALLE DE LOS NIÑOS	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	10	0	1
ESTRELLITAS DE LA RICONADA	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	12	0	3
RAYITOS DEL SOL	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	10	0	3
JESUS AMIGO	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	2
1234 ROSA SANTANA PISCONTE	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	115	6	5
AYUDANDO A CRECER	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	8	0	2
CARITAS DE ANGEL	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	14	0	1
JUGANDO APRENDO II	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	10	0	3
PADRE MIGUEL MARINA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	68	5	2
1205 ABELARDO QUIÑONES	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	25	2	1
COAR ARTISTICO DE LIMA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	49	7	2
YURAQ URPI	Inicial No Escolarizado	Lima / Lima / Lurigancho	12	0	2

Fuente: ESCALE 2023

**Tabla N°10: Relación de Instituciones Educativas Privadas - UGEL 06 -
Distrito Lurigancho – 2023 (8)**

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos	Docentes	Secciones
NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT	Superior Tecnológica	Lima / Lima / Lurigancho	248	14	11
HOLY TRINITY COLLEGE	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	61	3	3
FOYER DE CHARITE SANTA ROSA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	87	5	4
SANTA ROSA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	80	9	4
CRISTO DE LA PAZ	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	71	3	3
EDUARDO FORGA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	18	1	2
SAN ISIDRO PATRON DE JICAMARCA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	72	3	3
SAN ANTONIO DE PADUA DE SANTA MARIA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	34	4	3
GALENO DE PERGAMO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	2	1	1
SANTA RITA DE CASIA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	98	2	3
ALTER CHRISTUS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	34	3	3
JOHN DEWEY	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	21	3	3
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	23	3	3
EL CID	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	15	1	3
UNION	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	98	6	6
LA ROCA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	36	5	3
SAN CARLOS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	62	5	3
SANTA RITA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	29	3	3
BEATA IMELDA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	86	9	6
HELAMAN	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	36	3	3
ELVIRA GARCIA Y GARCIA BERT	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	14	5	3
MI JESUS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	19	1	3
SAN ISIDRO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	39	3	3
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	66	6	6
JOHN DEWEY	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	81	7	6
FOYER DE CHARITE SANTA ROSA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	272	19	10
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	76	5	5
SANTA MARIA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	48	10	5
EDUARDO FORGA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	107	6	6
SAN CARLOS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	171	9	6
SANTA RITA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	104	8	6
SAN CARLOS	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	159	15	5
SANTA RITA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	132	7	5
BEATA IMELDA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	246	30	13
EL BUEN PASTOR	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	139	6	6
BEATA IMELDA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	359	33	18
LA ROCA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	129	12	6
UNION	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	40	5	4
UNION	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	570	27	24
SANTA MARIA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	36	10	6
FOYER DE CHARITE SANTA ROSA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	333	19	12
SAN ISIDRO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	177	11	7
SAN ISIDRO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	155	12	7
CRISTO DE LA PAZ	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	160	10	6
CRISTO DE LA PAZ	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	193	9	7
SANTA ROSA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	178	17	8
SANTA ROSA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	188	24	7
MARIA AUXILIADORA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	170	7	6
MARIA AUXILIADORA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	107	12	5
MI JESUS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	182	2	6
SANTA RITA DE CASIA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	80	6	6
ALTER CHRISTUS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	153	6	6
SAN ANTONIO DE PADUA DE SANTA MARIA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	126	12	6
GALENO DE PERGAMO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	13	5	6
GALENO DE PERGAMO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	19	6	5
HELAMAN	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	66	4	6
SAN ANTONIO DE PADUA DE SANTA MARIA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	120	16	5
SAN ISIDRO PATRON DE JICAMARCA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	257	12	10
SAN MARTIN DE PORRES	Técnico Productiva	Lima / Lima / Lurigancho	118	8	7
NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT	Técnico Productiva	Lima / Lima / Lurigancho	253	12	12
SANTA RITA DE CASIA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	78	5	5
SAN AGUSTIN	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	29	3	3
ALTER CHRISTUS	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	104	5	5
DEUNI	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	226	14	6
EL BUEN PASTOR	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	141	4	5
JESUS DE NAZARETH	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	64	5	6
JESUS DE NAZARETH	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	27	2	3
RABINDRANATH TAGORE	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	43	8	6
RABINDRANATH TAGORE	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	14	3	3
SAN JUAN BAUTISTA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	51	3	3
REY SALOMON	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	36	3	3
ANTONIO RAIMONDI	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	65	3	3
REY SALOMON	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	107	6	6
ANTONIO RAIMONDI	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	88	6	6
ANTONIO RAIMONDI	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	31	5	5
SAN JUAN BAUTISTA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	177	8	7
EL BUEN PASTOR	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	20	1	1

Análisis de Situación de Salud del distrito de Lurigancho - Chosica, 2024

EMANUEL	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	53	3	3
EMANUEL	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	124	7	7
SANTA TERESA DE LA CRUZ	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	19	4	3
HELAMAN	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	54	9	5
SAN JUDAS TADEO	Básica Alternativa - Avanzado	Lima / Lima / Lurigancho	43	6	8
ELVIRA GARCIA Y GARCIA BERT	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	86	10	6
IDUKAY	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	25	3	3
SANTA MARIA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	1	1	1
ELVIRA GARCIA Y GARCIA BERT	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	54	8	5
SAN ISIDRO PATRON DE JICAMARCA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	324	13	12
CRISTO DE LA PAZ	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Lima / Lima / Lurigancho	4	3	2
CRISTO DE LA PAZ	Básica Alternativa - Avanzado	Lima / Lima / Lurigancho	52	4	4
SIGLO XXI	Técnico Productiva	Lima / Lima / Lurigancho	1	1	1
BELÉN DE JESUS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	9	2	3
BELÉN DE JESUS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	117	10	6
CRISTO MILAGROSO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	28	3	6
LA CATOLICA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	35	4	5
TRAVESURAS DE AMOR	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	104	8	6
SAN AGUSTIN	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	83	6	6
SAN ANTONIO DE CARAPONGO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	17	3	3
PERUANO AMERICANO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	75	6	5
ANGELITOS DE JESUS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	118	6	6
LA MOZA	Técnico Productiva	Lima / Lima / Lurigancho	42	5	6
HOLY TRINITY COLLEGE	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	86	6	6
DEUNI	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	71	8	3
ANGELITOS DE JESUS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	240	12	12
PERUANO AMERICANO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	302	14	19
SAN ANTONIO DE CARAPONGO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	69	4	6
KINDERLAND	Inicial - Cuna Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	18	3	3
JESUS DE NAZARETH	Técnico Productiva	Lima / Lima / Lurigancho	171	5	10
ALECRIM	Inicial - Cuna Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	68	3	3
SANTA TERESA DE LA CRUZ	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	91	10	6
JUAN PABLO II	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	68	4	3
JUAN PABLO II	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	93	8	6
EMANUEL	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	130	8	7
JUAN PABLO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	24	3	3
JUAN PABLO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	59	7	6
EL MILAGRO DE JESUS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	7	1	3
SAN AGUSTIN DE HIPONA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	13	3	3
SAN AGUSTIN DE HIPONA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	26	3	5
LA MOZA	Básica Alternativa - Avanzado	Lima / Lima / Lurigancho	16	4	4
JESUS DE NAZARETH	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	88	5	5
EDUARDO FORGA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	104	6	5
PEQUEÑOS TALENTOS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	9	1	3
YACHAY WASI	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	22	3	3
PERUANO AMERICANO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	273	20	14
PEDRO PAULET	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	33	2	3
PEDRO PAULET	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	64	6	6
PEDRO PAULET	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	3	12	2
CRECE	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	6	1	3
STEPHEN HAWKING	Técnico Productiva	Lima / Lima / Lurigancho	70	4	2
COMPUTEC MILLENIUM	Técnico Productiva	Lima / Lima / Lurigancho	150	5	6
HOWARD SCHOOL ATE	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	57	3	3
HOWARD SCHOOL ATE	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	100	6	6
SANTA ISABEL	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	40	2	3
WINNER SCHOOL	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	85	6	3
DIVINO NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	26	3	3
LOGICAL	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	39	8	3
SAN ANTONIO DE CARAPONGO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	51	5	5
MAGISTER	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	48	4	3
MAGISTER	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	72	8	6
MI PEQUEÑO GENIO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	26	2	3
MI PEQUEÑO GENIO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	50	4	6
YACHAY WASI	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	142	7	6
JESUS DE NAZARETH - BELEN	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	41	3	3
JESUS DE NAZARETH - BELEN	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	101	6	6
JESUS DE NAZARETH - BELEN	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	107	12	6
SAINT GERARD SCHOOL	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	159	11	7
SAINT GERARD SCHOOL	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	107	9	5
CRUZ SACO DE CARAPONGO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	17	3	3
CRUZ SACO DE CARAPONGO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	69	6	6
ALTERNATIVO CARMELITAS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	26	5	6
RIBALERA	Técnico Productiva	Lima / Lima / Lurigancho	37	4	2
MISIONERAS DE LA NIÑEZ	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	61	3	3
BRUNO TERREROS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	12	3	3
LAS ESTRELLAS DE JESUS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	46	3	3
LAS ESTRELLAS DE JESUS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	108	7	6
WILLIAM SHAKESPEARE DE CARAPONGO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	171	12	6
WILLIAM SHAKESPEARE DE CARAPONGO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	129	12	5
DIVINO SAN PEDRO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	21	3	3
DIVINO SAN PEDRO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	63	10	6
INTERNACIONAL LUIS LAGRANGE	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	6	2	3

Análisis de Situación de Salud del distrito de Lurigancho - Chosica, 2024

INTERNACIONAL LUIS LAGRANGE	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	19	4	6
WINNER SCHOOL	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	200	10	9
CRUZ SACO DE CARAPONGO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	102	6	5
MARIA AUXILIADORA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	50	3	3
BRUNO TERREROS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	80	9	6
LA ROCA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	109	16	5
INMACULADA CORAZON DE MARIA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	68	3	3
INMACULADA CORAZON DE MARIA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	178	10	7
SANTA ROSA DE HUACHIPA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	39	3	3
SANTA ROSA DE HUACHIPA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	124	8	6
HAPPY DAYS DE SAN ANTONIO DE CARAPONGO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	22	1	3
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	16	2	3
SAINT GERARD SCHOOL	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	60	3	3
CRECE	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	39	2	6
DEUNI KINDER KIDS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	41	6	3
DEUNI KINDER KIDS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	75	9	3
SACERDOTE JESUITA ROMEO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	49	6	6
TECHNOLOGY SCHOOLS DE CHOSICA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	140	8	6
TECHNOLOGY SCHOOLS DE CHOSICA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	153	16	5
SANTA ROSA DE HUACHIPA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	122	12	5
LA CATOLICA DE CARAPONGO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	52	4	3
LA CATOLICA DE CARAPONGO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	185	7	10
VIRGEN DE LA PUERTA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	30	5	4
SAN PIO DE PIETRELCINA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	37	3	3
EDUCARE	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	83	5	5
KOREB SCHOOL	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	76	6	5
KOREB SCHOOL	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	173	7	7
KOREB SCHOOL	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	134	6	5
SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	6	2	3
SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	50	6	6
ALTERNATIVO CARMELITAS	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	38	7	5
AMALIA PUGA DE LOZADA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	38	3	3
ANGELES DE JESUS	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	180	9	9
LOS ALAMOS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	33	4	2
LOS ALAMOS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	138	13	6
LOS ALAMOS	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	112	10	5
SANTA ISABEL	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	69	6	6
LA CATOLICA DE CARAPONGO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	151	6	5
BRUNO TERREROS	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	69	9	5
PINCELADAS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	41	6	6
NUEVO MUNDO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	38	3	3
NUEVO MUNDO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	94	6	6
NUEVO MUNDO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	84	10	5
SAN IGNACIO DE ÑAÑA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	99	9	7
SAN IGNACIO DE ÑAÑA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	36	3	3
KINDERGARTEN COLIBRI	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	13	1	2
DIVINO NIÑO JESUS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	110	6	6
LAS CUMBRES	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	15	1	3
MI FORTALEZA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	11	2	3
AMALIA PUGA DE LOZADA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	79	5	6
WINNER SCHOOL	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	142	10	6
BELEN DE JESUS	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	22	11	5
SACERDOTE JESUITA ROMEO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	59	5	5
DIVINO NIÑO JESUS	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	99	9	5
JESUS SANTISIMO SALVADOR	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	56	2	3
SEMILLITAS DE JESUS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	51	3	3
ANGELES DE DIOS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	12	3	3
CETEMIN	Superior Tecnológica	Lima / Lima / Lurigancho	927	40	32
SAN JUAN BAUTISTA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	145	8	5
MUNDO TECNOLÓGICO STEVE JOBS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	1	3	1
MUNDO TECNOLÓGICO STEVE JOBS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	76	7	6
LA ROSA BLANCA	Técnico Productiva	Lima / Lima / Lurigancho	43	4	3
INTERNATIONAL COLLEGE	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	30	1	3
INTERNATIONAL COLLEGE	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	55	1	6
SAN JUDAS TADEO	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Lima / Lima / Lurigancho	8	1	5
LOS ANGELITOS DE MARIA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	6	3	3
FRANCOIS VIETE	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	29	3	3
FRANCOIS VIETE	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	106	6	6
LITTLE LION OF JUDAH	Inicial - Cuna Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	12	3	3
KUSKA YACHAY	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	38	2	6
KUSKA YACHAY	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	23	4	5
SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	30	5	5
LAS CUMBRES	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	66	2	6
INTERNATIONAL COLLEGE	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	50	1	5
FEDERICO FROEBEL	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	28	3	3
CUSSI SCHOOL	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	53	3	3
NATURAL KIDS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	25	3	3
LITTLE LION OF JUDAH	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	104	6	6
LITTLE LION OF JUDAH	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	59	5	5
JESUS SANTISIMO SALVADOR	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	119	3	6
SEMILLITAS DE JESUS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	60	6	6
CUSSI SCHOOL	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	136	8	8

WISE HOUSE SCHOOL	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	14	2	3
MONTESSORI DE CARAPONGO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	46	3	3
MONTESSORI DE CARAPONGO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	108	7	6
ANGELES DE DON BOSCO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	18	3	3
MI CASITA FELIZ SOLEA	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	21	6	5
SCHOOL GOLF	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	29	3	3
FRANCOIS VIETE	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	94	7	5
WISE HOUSE SCHOOL	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	59	6	6
TRAVESURAS KIDS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	10	3	3
SURCO - CRISTO REINA DE NIEVERIA	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	123	8	7
DIVINO SAN PEDRO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	38	7	5
ANGELITOS DE MARIA DE HUAMPANI	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	8	2	3
MONTESSORI DE CARAPONGO	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	178	5	10
WISE HOUSE SCHOOL	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	40	5	4
TINY KIDS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	28	4	3
SANTA MARIA REINA DEL MUNDO DE CARAPONGUILLO	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	20	3	3
SURCO - CRISTO REINA DE NIEVERIA	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	52	4	3
EL NAZARENO DE JESUS	Inicial - Jardín	Lima / Lima / Lurigancho	33	3	3
EL NAZARENO DE JESUS	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	129	7	6
EL NAZARENO DE JESUS	Secundaria	Lima / Lima / Lurigancho	66	6	5
SANTA MARIA REINA DEL MUNDO DE CARAPONGUILLO	Primaria	Lima / Lima / Lurigancho	68	6	6

Fuente: ESCALE 2023

1.3.3 Actividades económicas, productivas y comerciales predominantes

La actividad económica predominante es el comercio, sus actividades mayormente son: los hospedajes, restaurantes, servicio educativo, venta de autopartes y reparación de vehículos, zonas de reciclaje, zonas recreativas, entre otros. Se observa al mismo tiempo una actividad en el sector ambulatorio e informal sobre todo en las zonas adyacentes de los mercados legalmente constituidos y que desarrollan sus actividades en condiciones empíricas, en la zona oeste del Distrito de Lurigancho en la jurisdicción de Jicamarca anexo 08, existen empresas de Ladrilleras formales e informales con personal estibador y zonas de labranzas y cultivos de gras y hortalizas, flores, etc.

En cuanto a la industria en el distrito de Lurigancho, que da movimiento de personas y trabajo, se cuenta con:

1. Fábrica de Leche Gloria ubicado La Capitana 190, Lurigancho-Chosica 15461
2. Fábrica de Armas y Municiones del Ejército FAME SAC 3.5
Carretera Cajamarquilla
3. Fábrica de panetones TODINNO Av. Circunvalación 850 - La Capitana Huachipa
4. Cementerio Campo Fe Las Cigüeñas, 123, Lurigancho – Chosica
5. Cementerio MAFRE Av. Huachipa s/n (cruce con Av. Los Robles) Ramiro Prialé Km. 8.5.
6. Universidad privada TELESUP Ca. Los Cedros Mz:"C" Lt:17 - La Capitana Lurigancho, Huachipa
7. Cemento Inka Sub lote 2c Cajamarquilla Lurigancho
8. Transportes Destinos Globales SAC. Mz:Q Lt:20 asoc. Flor de las Magnolias Cajamarquilla

9. Cologista SRL Asoc. Vec. 15 de agosto mz 1-4 lote 6-7 Cajamarquilla
10. Oxisolt Perú Servicios Múltiples
11. Av. Los ficus Mz G Lt 05 asociación de viviendas praderas de Huachipa
12. Comercial & Servicios Valer Mz clt 5 Sabrá Cruz Cajamarquilla
13. Tai Loy S.A Av. Cajamarquilla. (9)

Tabla N°11: Lima Metropolitana Valor Agregado según distrito 2021

Distrito	Establecimientos informantes	Valor agregado	
		Miles de soles	%
Total	486 216	156 766 107	100,0
Lima	51 108	17 106 542	10,9
San Isidro	6 576	16 882 362	10,8
Ate	25 922	11 976 281	7,6
Santiago de Surco	13 916	11 560 303	7,4
Miraflores	9 674	10 827 915	6,9
Lurín	5 335	8 781 864	5,6
Lurigancho	12 861	7 066 682	4,5
La Victoria	46 109	6 762 274	4,3
San Juan de Lurigancho	41 610	6 397 589	4,1
Chorrillos	13 251	5 580 619	3,6
Surquillo	8 321	4 464 490	2,8
San Borja	4 517	3 723 120	2,4
Magdalena del Mar	4 195	3 477 728	2,2
La Molina	4 375	3 409 593	2,2
Villa el Salvador	22 255	3 333 843	2,1
Los Olivos	18 451	3 313 439	2,1
San Miguel	5 188	2 921 668	1,9
Otros ^{1/}	192 552	29 179 797	18,6

^{1/}Comprende: Santa Anita, Jesús María, Independencia, San Martín de Porres, Lince, San Juan de Miraflores, Puente Piedra, El Agustino, Comas, Villa María del Triunfo, San Luis, Pueblo Libre, Breña, Punta Hermosa, Carabaylo, Barranco, Pachacamac, Rimac, Ancón, Pucusana, Chaclacayo, Cieneguilla, Punta Negra, Santa Rosa, San Bartolo y Santa María del Mar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - V Censo Nacional Económico 2022.

Fuente: INEI

El Censo Nacional Económico del 2022 mostró que en el distrito de Lurigancho albergo 12861 establecimientos informales los cuales generaron un valor agregado de 7066682 miles de soles. (10)

1.4 Características de la presencia de riesgos

1.4.1 Riesgos de origen natural

De acuerdo al Manual para la Evaluación de Riesgos ocasionados por fenómenos de origen natural (CENEPRED, 2014), el peligro, es la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un periodo de tiempo y frecuencia definidos. Según el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres instituto geofísico del Perú 2024-2030 menciona los riesgos de peligros generados por fenómenos naturales donde el radio observatorio de Jicamarca presenta los riesgos de sismo, huaycos y lluvias intensas.

Tabla N°12: Registro de ocurrencia de peligros según sedes Institucionales- generados por fenómenos de origen natural. (11)

SEDES Y FACILIDADES	GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL													
	GEODINÁMICA INTERNA			GEODINÁMICA EXTERNA				HIDROMETEOROLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICO						
	Sismo	Tsunami	Vulcanismo	Derrumbes	Deslizamientos	Caída de rocas	Huaycos	Lluvias intensas	Vientos fuertes	Granizadas	Heladas	Inundaciones	Sequía	Oleajes anómalos
Sede Central	X							X						
Observatorio Geofísico de Camacho	X							X						
Radio Observatorio de Jicamarca	X						X	X						
Observatorio Geofísico de Ancón	X							X						
Observatorio Geofísico de Huancayo	X							X	X	X	X			
Observatorio Vulcanológico del Sur	X		X					X	X					
Oficina Chiclayo	X							X				X		

Fuente: Plan de prevención y reducción de riesgo de desastres instituto geofísico del Perú 2024-2030

HUAYCOS:

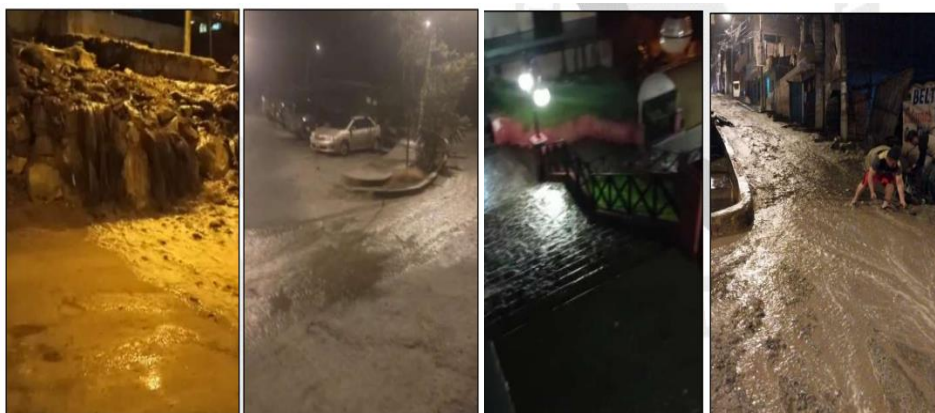
Durante el primer trimestre del 2023 en Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Lima Metropolitana reporto la activación de las siguientes quebradas debido a las lluvias intensas:

Tabla N°13: Quebradas activadas por lluvias intensas (12)

DISTRITO	QUEBRADA
Lurigancho Chosica	San Francisco
Lurigancho Chosica	Alto Perú
Lurigancho Chosica	Vallecito
Chosica	Huaycoloro 1
Chosica	Huaycoloro 2

Fuente: Equipo Técnico del Instituto Geofísico del Perú (2023)

Figura N°2: Quebradas activadas de Lurigancho-Chosica (12)

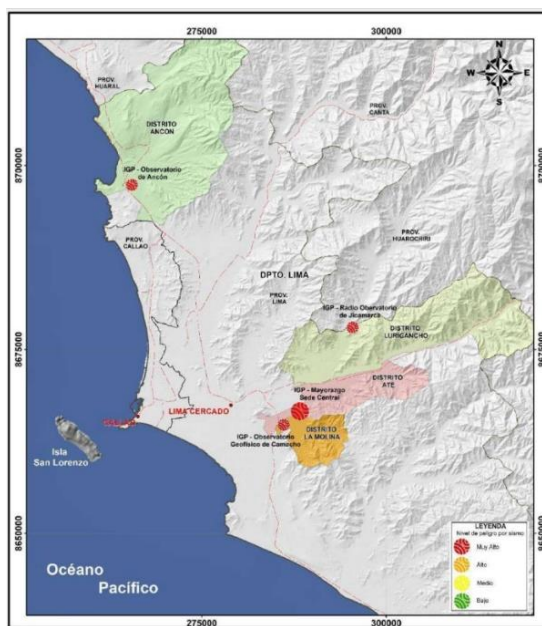


Fuente: Equipo Técnico del Instituto Geofísico del Perú (2023)

SISMOS Y DESPRENDIMIENTO DE ROCAS:

El Perú se localiza en el denominado "Cinturón de Fuego del Pacífico", y debido al proceso de subducción entre las placas de Nazca y Sudamericana, da origen a gran cantidad de sismos que afectan principalmente el borde occidental del Perú. De acuerdo a la historia sísmica del Perú, la región central ha sido afectada en varias oportunidades por eventos sísmicos de variada magnitud. Al ser los sismos cíclicos, es de esperarse que, en el futuro, ocurran nuevamente eventos con la misma o mayor intensidad que en el pasado. En este escenario, el área urbana de Chosica no solamente es amenazado por sismos, sino también por lluvias intensas que provocan inundaciones, caída de rocas, flujos de lodo y flujos de detritos. Entonces, Chosica se encuentra en alto riesgo, debido a una planificación urbana caótica (sin un plan de ordenamiento territorial), a las inadecuadas construcciones y ubicación de las viviendas, y a la falta de cultura ante la ocurrencia de peligros.

Mapa N°4: Mapa de zonas sísmicas del Perú.



Elaboración: Equipo Técnico del Instituto Geofísico del Perú (2023)

Según el mapa de riesgo sísmico presentado por el Instituto Geofísico del Perú la zona de mayor peligro es la jurisdicción de Jicamarca donde se puede observar que este clasificado como una zona con nivel de peligro muy alto durante el año 2023.

(11)

EROSIÓN FLUVIAL:

La erosión fluvial se observa en ambas márgenes del río Rímac, cuya acción socava y ensancha su cauce. Actualmente el cauce inicial del río Rímac ha sido recortado en su ancho, como se puede comprobar en el área del estribo izquierdo

del puente colgante Centenario. En esta área se ha establecido un mercadillo que ha invadido el cauce del río debajo del puente 20 m., aproximadamente. Este caso de invasión del cauce del Rímac se ha generalizado a lo largo del río, en ambas márgenes. En la zona de Carapongo en el año 2017 se produjo el desborde del río afectando las viviendas aledañas de los Álamos, Santa María baja y Huachipa Norte. Así mismo, el río Huaycoloro en época de invierno discurre como una acequia, sin embargo, en el verano aumenta su caudal y puede causar grandes daños, en el 2017 se desbordó inundando las zonas de Paraíso, La Encalada y Geranios.

Durante el primer trimestre del 2023 INDECI reportó que el 19 de febrero del 2023, a la 19:00 horas aproximadamente, se registraron lluvias intensas que causó la afectación a viviendas ubicadas en el distrito de Lurigancho, provincia de Lima. El 12 de marzo del 2023, a las 18:00 horas, se registraron lluvias intensas que causó daños a viviendas, distrito de Lurigancho. Así mismo El 14 de marzo del 2023, a las 14:20 horas, se registraron lluvias intensas que causó la activación de las quebradas de Mariscal Castilla y Quirio, causando daños a las viviendas, distrito de Lurigancho, provincia de Lima. (12)

1.4.2 Riesgo de origen antrópico

Por la ubicación nuestro territorio de Lurigancho Chosica, tiene a lo largo la carretera central, por donde circulan diferentes vehículos, como combis, autos, motos, camiones, ómnibus, la cual genera un factor de riesgo para causar accidentes de tránsito.

Tabla N°14: Registro de ocurrencia de peligros según sedes Institucionales- Inducidos por acción humana (11).

SEDES Y FACILIDADES	INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA								
	FÍSICOS			QUÍMICO			BIOLÓGICOS		
	Por radiaciones ionizantes	Por radiaciones no ionizantes	Por radiaciones nucleares	Por materiales peligrosos	Por residuos peligrosos	Por transporte de materiales y residuos peligrosos	Por residuos sanitarios	Por agentes biológicos	Toxinas
Sede Central				X	X			X	
Observatorio Geofísico de Camacho				X	X			X	
Radio Observatorio de Jicamarca				X	X			X	
Observatorio Geofísico de Ancón				X	X			X	
Observatorio Geofísico de Huancayo				X	X			X	
Observatorio Geofísico de Huancayo				X	X			X	
Observatorio Vulcanológico del Sur				X	X			X	
Oficina Chiclayo				X	X			X	

Fuente: Plan de prevención y reducción de riesgo de desastres instituto geofísico del Perú 2024-2030

1.4.3 Riesgo de contaminación ambiental por actividades productivas y extractivas

La minería ilegal en el Perú es la actividad que se realiza en espacios prohibidos como, por ejemplo, las riberas de los ríos, lagunas, cabeceras de cuenca y zonas de amortiguamiento de áreas naturales protegidas, según la definición de (MINEM). No obstante, el riesgo no es solo contra el medio ambiente, sino también contra quienes ponen la mano de obra. En la zona de California, en el Distrito de Lurigancho, con límite el Distrito de Chaclacayo existe una mina artesanal de oro con el consecuente riesgo de contaminación ambiental. Así mismo en mayo del presente año 2023 hubo una denuncia (El Popular) sobre una persona desaparecida en el lugar.

Figura N°3: Contaminación Ambiental



Figura N°4: Proceso de extracción del oro de forma artesanal.

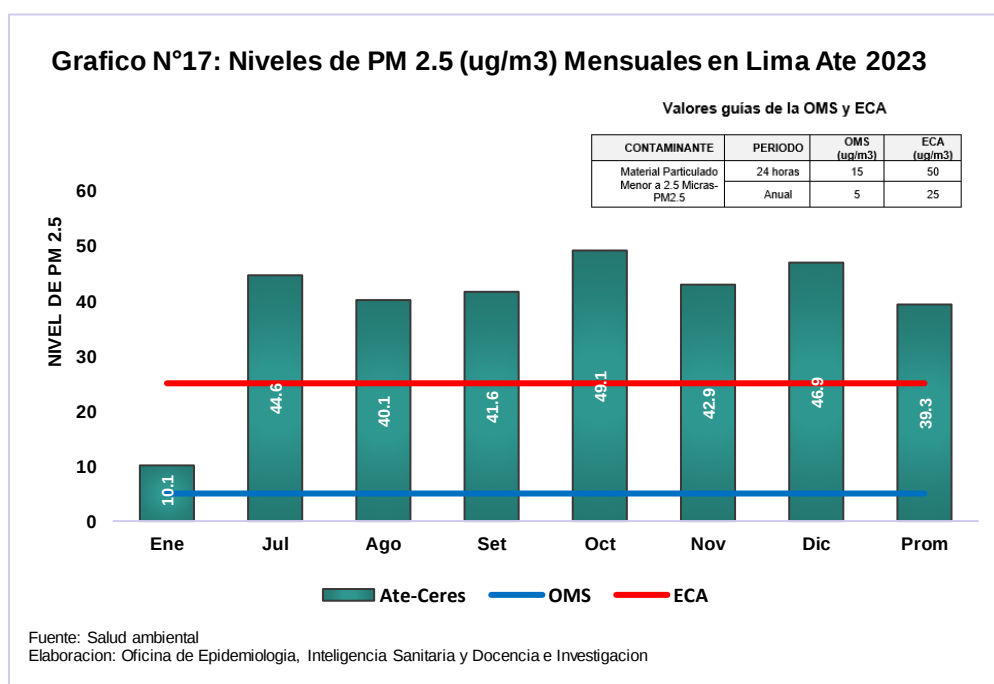


En la ejecución del proceso de extracción del oro en forma artesanal las personas utilizan el mercurio para separar el producto valioso, siendo el mercurio un material toxico para el sistema nervioso e inmunitario, aparato digestivo, la piel y los pulmones riñones y ojos, según la OMS es uno de los 10 productos químicos que producen problemas de salud pública, su uso debe ser controlado.

Fuentes, afluentes y efluentes de agua contaminada.

En el río Rímac el riesgo que aumenta debido a la presencia de minas como la de Casapalca, Bellavista y San Mateo que contaminan los ríos convirtiéndose en aguas servidas, relaves mineros, residuos agrícolas y domesticas entre otras en el curso superior de las cuencas. En el lado oeste del distrito, el río Huaycoloro se ve contaminado por eliminación de basura, por la existencia de chancherías por los alrededores de Cajamarquilla. Así mismo el desarrollo industrial sin planificación e incumplimiento de las leyes, normas y reglamentos ambientales originan un escaso control de desechos tóxicos y la falta de redes colectoras cloacales y un adecuado tratamiento de los efluentes líquidos finales. En ambos casos no tienen estudios de impacto ambiental; situación que afecta también a la calidad del aire, suelo y agua; otro aspecto importante es el rápido y desordenado crecimiento de centros poblados con viviendas precarias en las riberas de estas. (11)

Contaminación del aire



Se toma como referencia el distrito de Ate por ser el punto más cercano a Lurigancho que cuenta con estación de monitoreo de calidad de aire, el nivel de riesgo promedio a la salud es de intensidad mala ya que se encuentra sobre ambos estándares anuales (Estándares de Calidad de Aire (ECA) anual, y por encima de lo establecido por la OMS anualmente) como se observa en el gráfico.

Se observa concentraciones mensuales de la partícula PM_{2,5}, en el mes de octubre alcanza la mayor concentración con un 49.1% seguido del mes de diciembre con 46.95.

Tabla N°15: Elemento pasivo contaminante del agua

N°	NOMBRE DE REFERENCIA	DISTRITO	UBICACIÓN		PROPIEDAD	TIPO DE PASIVO
			UTM NORTE	UTM ESTE		
1	A lo largo de las orillas del Río Rímac y Huaycoloro	Lurigancho	----	----	----	Cúmulos de desecho y sedimentos

La materia orgánica que contamina el agua procede de los desechos de los alimentos y de las aguas negras domésticas e industriales. La materia orgánica es descompuesta por bacterias, protozoarios y diversos organismos.

II. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

2.1 Determinantes Estructurales

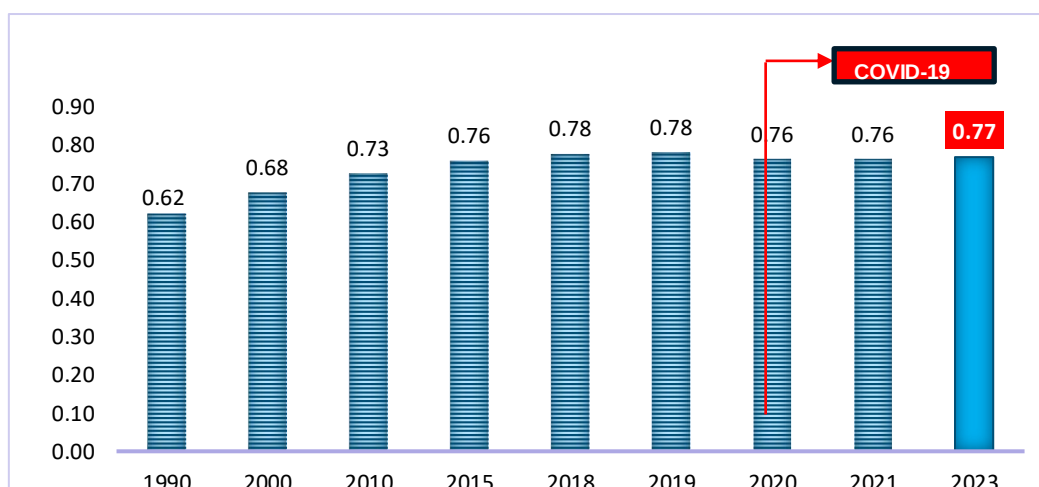
2.1.1 Características socio-económicas

- **Índice de desarrollo humano (IDH)**

Índice de Desarrollo Humano – IDH, el cual mide el avance promedio de un país en tres dimensiones básicas de desarrollo: una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y un nivel de vida digno. El IDH pretende que el desarrollo de los países no sea medido únicamente a través del producto bruto interno (PBI) sino que se utilice un indicador capaz de reflejar la situación real de los habitantes de cada país. Así mismo, el informe presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) también presenta el IDH ajustado, el cual incorpora la desigualdad presente en cada una de las tres dimensiones en el cálculo del IDH. De esta manera, se logra incorporar el efecto de la desigualdad sobre el nivel de desarrollo humano.

A nivel de Lima Este el IDH se eleva desde el año 1990 de 0.62 a 0.78 en el año 2019, luego baja a 0.76 durante los años 2020 y 2021 cabe resaltar que fueron años de pandemia por COVID 19 para colocarse en el año 2023 en 0.77. Gráfico N°18.

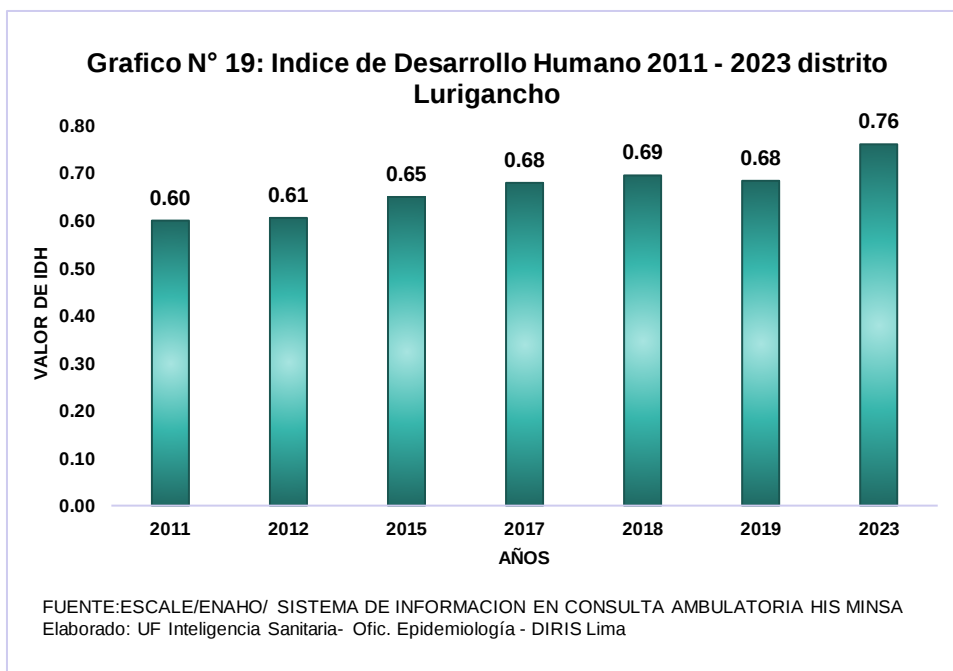
Gráfico N°18: IDH 1990-2023 Lima Este



“En promedio, un niño nacido en un país con un índice de desarrollo bajo tiene una esperanza de vida de poco más de 60 años, 19 años menos que un niño de un país del grupo de desarrollo humano muy alto, donde la esperanza de vida media es de casi de 80 años. De igual forma, los niños de los países con desarrollo humano muy alto permanecerán escolarizados durante siete años más que los que viven en países con desarrollo humano bajo”, afirma Achim Steiner, Administrador del PNUD. “Si bien estas estadísticas presentan por sí mismas una cruda imagen, hablan también de la tragedia de millones de personas cuyas vidas se ven

afectadas por la desigualdad y la pérdida de oportunidades, y ninguna de estas resulta inevitable”.

En el distrito de Lurigancho el IDH ha ido mejorando desde el año 2011 que se encontraba en 0.60 a 0.69 en el 2018, bajó en el año 2019 a 0.68 pasando por el tiempo de pandemia para nuevamente subir hasta 0.76 en el año 2023, un 0.01 menos que el promedio de Lima Este.



El IDH en el distrito de Lurigancho para el 2023 es de 0.76 que va de acuerdo con el promedio a nivel nacional

Población con al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI)

Tabla N°16: Población con necesidades básicas insatisfecha (NBI) en el Distrito de Lurigancho y provincia de Lima 1993, 2007 - 2023

CON AL MENOS UNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA (NBI)	PROVINCIA DE LIMA (%)	DISTRITO DE LURIGANCHO (%)
1993	32.1%	49.1%
2007	23.7%	32.6%
2013	14.7%	22.9%
2017	15.74%	45.90
2022	26.9%	S.D
2023	28.1%	S.D

Fuente: INEI

El Distrito de Lurigancho Chosica en el año 1993 presento un 49% de los hogares con por los menos una necesidad básica insatisfechas, comparado con la provincia de Lima esta es bastante más elevada (17 puntos porcentuales), en el año 2017 el porcentaje a nivel de Lima disminuyó a 15.7% y como distrito de Lurigancho se elevó a 45.90 % esta carencia es de 3 veces mayor que la provincia de Lima. En relación a los años 2017 y 2023 esta necesidad básica insatisfecha en la provincia de Lima se ha elevado de 15.7% a 28.1% en el 2023 y no se cuenta con información a nivel de distritos.

Tabla N°17: Niveles de Pobreza por departamentos años 2021 -2022 (13)

	GRUPO	DEPARTAMENTOS	Inferior	Superior
	1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	36,7%	40,9%
2021	2	Amazonas, Apurímac, Junín, La Libertad, Lima ^{2/} , Lima Metropolitana ^{1/} , Piura, Prov. Const. Callao	24,0%	27,1%
	3	Áncash, Cusco, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali	19,0%	22,8%
	4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua	11,0%	14,6%
	5	Ica, Madre de Dios	4,5%	9,0%
	GRUPO	DEPARTAMENTOS	Inferior	Superior
	1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	39,4%	43,3%
2022	2	Amazonas, Apurímac, La Libertad, Lima Metropolitana ^{1/} , Piura, Prov. Const. Callao, San Martín, Tumbes	25,9%	29,2%
	3	Áncash, Cusco, Junín, Lima ^{2/} , Tacna, Ucayali	20,4%	23,6%
	4	Arequipa, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua	12,0%	15,7%
	5	Ica	3,4%	6,8%

^{1/} Incluye los 43 distritos de la provincia de Lima.
^{2/} Incluye las Provincias: Barranca, Capatambo, Canta, Cuzco, Hualar, Huanochiri, Huaura, Oyón, Yauyos.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2021 - 2022.

Fuente: ENDES 2022

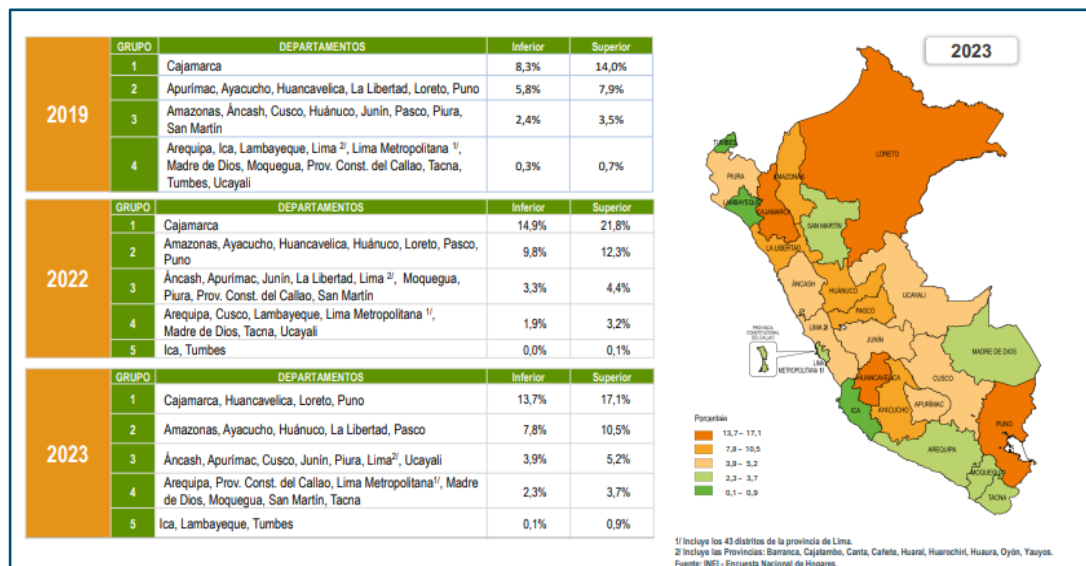
En el año 2021 los niveles de pobreza por departamentos ubican a Lima Metropolitana en el segundo grupo de departamentos con mayor nivel de pobreza encontrándose entre 24 a 27% de hogares pobres mientras en el año 2022 se encuentra igualmente en el segundo grupo de departamentos con más pobreza entre 25.9 a 27.1% de hogares pobres, observándose un incremento 2 puntos porcentuales más que el año 2021

Pobreza extrema Departamento de Lima

La pobreza extrema en el departamento de Lima en el año 2019 se encuentra entre 0.3 y 0.7% mientras en el 2022 sube como departamento de Lima entre 3.3 y 4.4% y como Lima Metropolitana de 1.9 a 3.2% y en el año 2023 como departamento de Lima se encuentra entre 3.9 y 5.2% y como Lima Metropolitana entre 2.3 y 3.7%

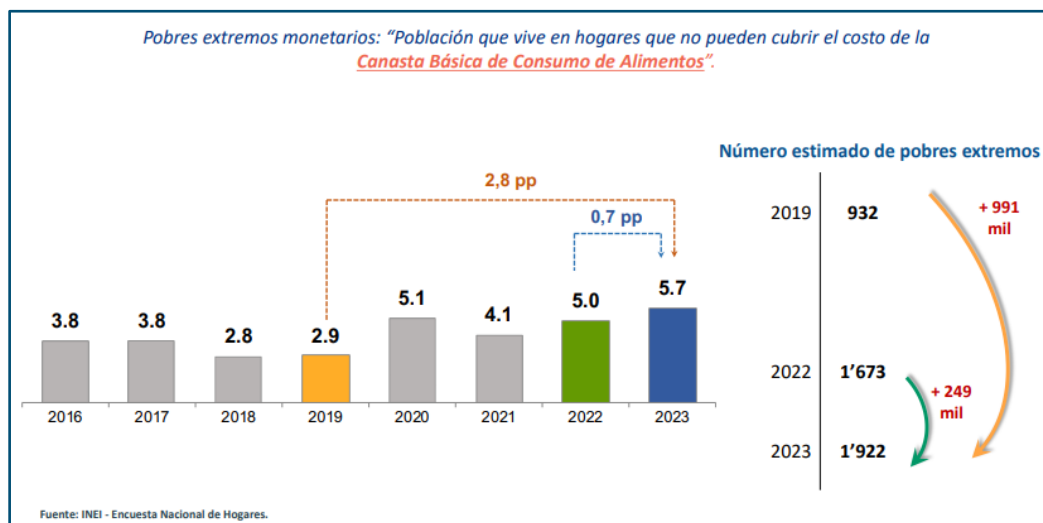
observándose una elevación desde el año 2019 que se encontraba con menos de 1% a más de 3% en promedio en el año 2023. Es decir que cada vez se cuenta con más familias en extrema pobreza lo que incluye al distrito de Lurigancho.

Tabla N° 18: Población en situación de pobreza extrema monetaria. (14)



Fuente: ENDES 2023

Grafica N°20: Pobreza extrema en el Peru 2016 al 2023 (Estimaciones) (14)



Fuente: ENDES 2023

En el gráfico de pobreza extrema monetaria observamos que del 2019 al 2023 se elevó en 2.8 puntos porcentuales y del 2022 al 2023 se elevó en 0.7 puntos porcentuales, en cuanto al número estimado de pobres extremos se observa que de 932 mil en el 2019 se elevó a 1'922 mil es decir 991 mil más personas en extrema

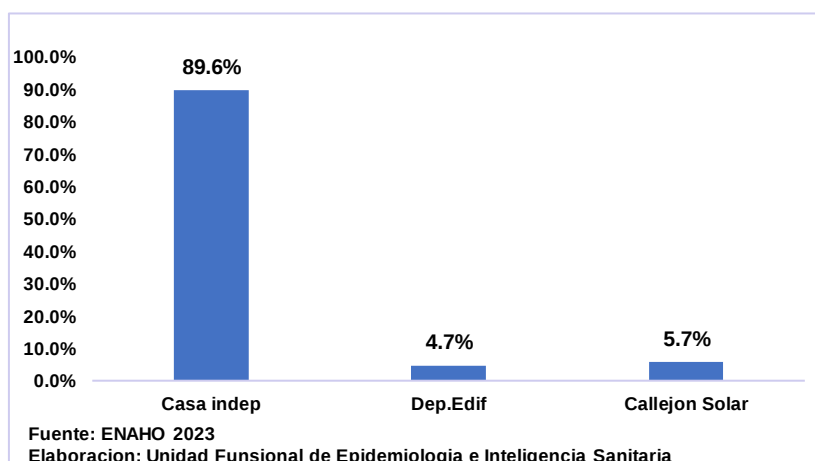
pobreza y del 2022 al 2023 se elevó de 1'673 a 1'922 contándose 249mil personas más que se encuentran en extrema pobreza.

2.1.2 Características de la vivienda:

a) Viviendas, según zona urbana y rural: El 100% de las viviendas en el distrito de Lurigancho se encuentran en zona urbana y urbano marginal

b) Hogares según tipo de vivienda, según zona urbana y rural

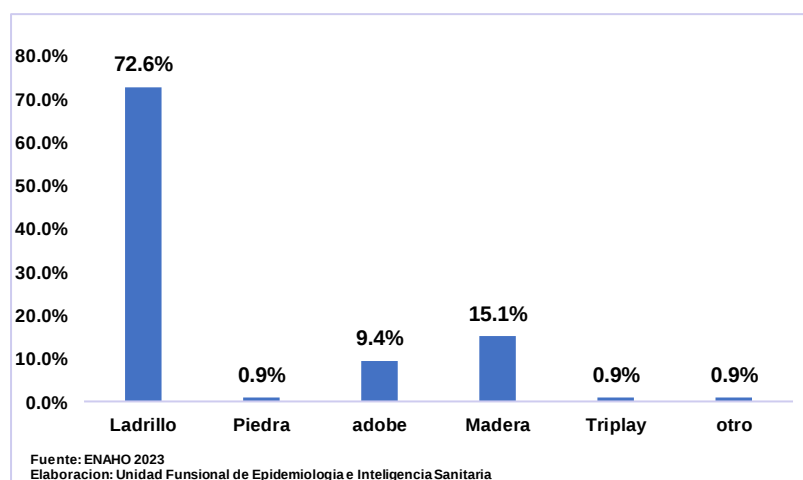
Tabla N°21: Tipo de vivienda Distrito de Lurigancho 2023



Fuente INEI ENAHO 2023

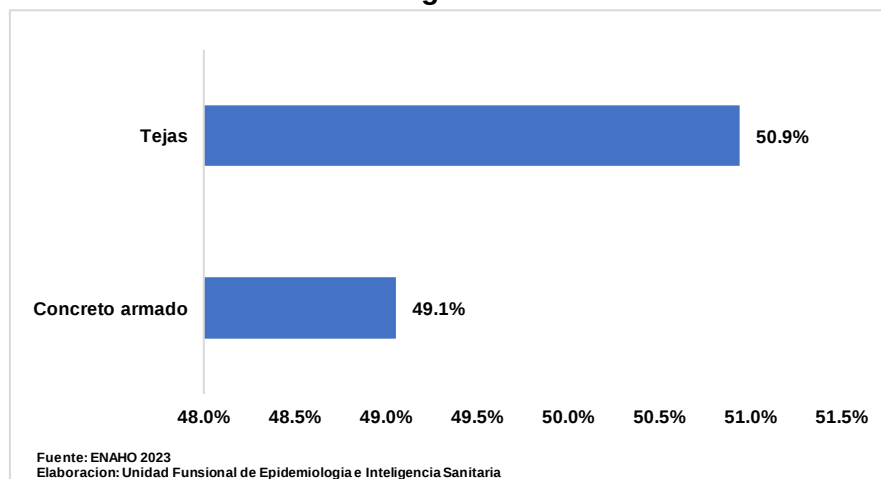
En el Distrito de Lurigancho Chosica, según proyección de ENAHO 2023, el 89.6% de las viviendas son casas independientes, 4.7% son de departamento en edificio, 5.7% son viviendas en callejón solar.

Tabla N°22: Material de construcción predominante en las paredes de viviendas en Lurigancho 2023



El material de las paredes en las viviendas del distrito de Lurigancho es a predominio de ladrillos en un 72.6%, seguidos de madera con un 15.1% y adobes con un 0.9%.

Tabla N°23: Material de construcción predominante en el techo de viviendas en Lurigancho 2023

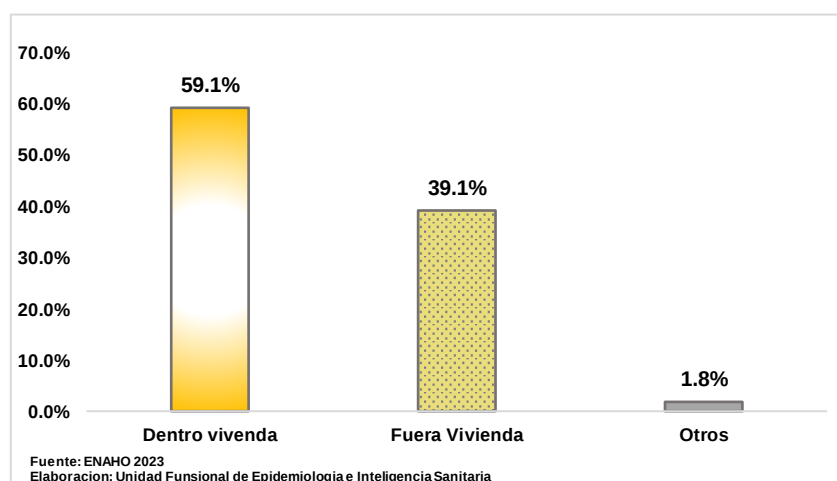


En el Distrito de Lurigancho, según ENAHO 2023, el material predominante en el techo de las viviendas es el material de tejas en un 50.9%, mientras que el material de concreto armado obtiene un 49.1% en las viviendas de Lurigancho.

c) Hogares en viviendas, según zona urbana y rural:

Hogares con alumbrado eléctrico a red pública

Tabla N°24: Acceso a Luz eléctrica Distrito Lurigancho 2023

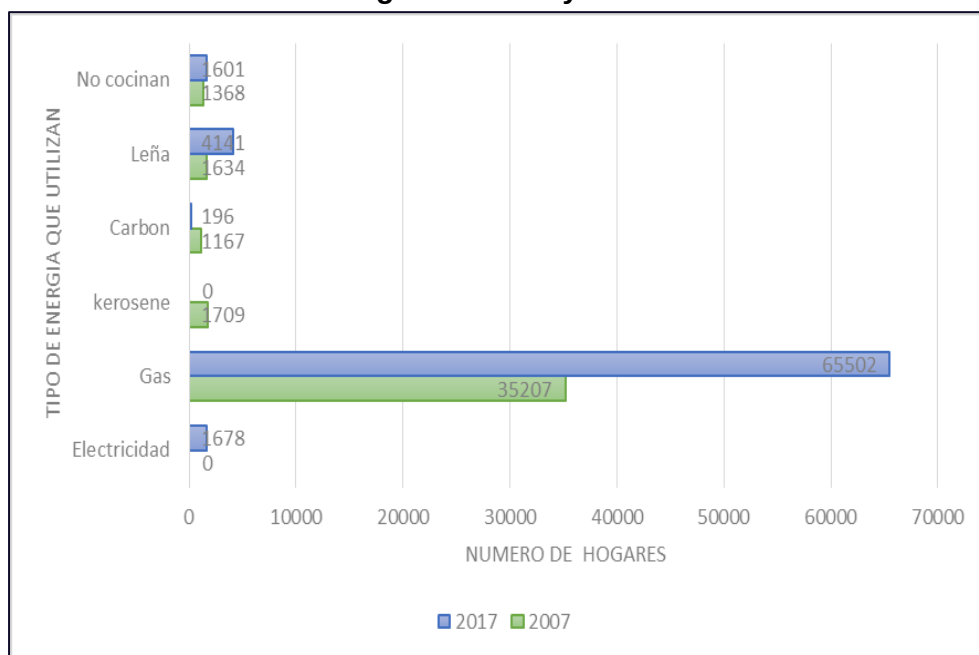


En el año 2023 según las estimaciones de ENAHO las viviendas cuenta con luz eléctrica de red pública dentro de vivienda es el 59.1% quedando un 39.1% que cuenta con este servicio de manera parcial ya que deben compartir el servicio obteniendo luz de la red pública fuera de la vivienda y un 1.8% que obtiene de otras

formas luz. De esta manera la población está expuesta a incendios ocasionados por el mal sistema de cableado al compartir este servicio de una para varias viviendas.

- **Hogares con electricidad y gas como la energía o combustible que más utiliza para cocinar.**

Gráfico N°25: Hogares con electricidad y gas para cocinar del distrito de Lurigancho 2007 y 2017



Fuente: Censo INEI 2007 – 2017 VIVIENDA Y HOGARES

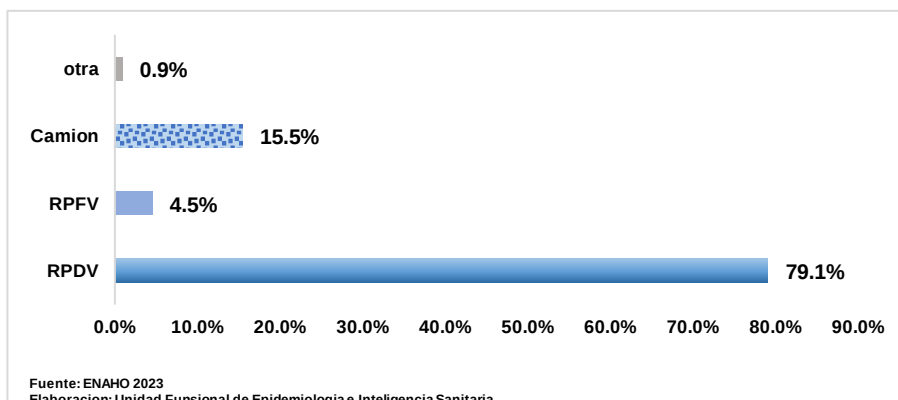
En cuanto a la utilización de combustible para cocinar se observa que se ha incrementado el uso de gas como combustible para cocinar y se ha empezado a usar energía eléctrica para preparar los alimentos, así mismo se observa que aún existe un porcentaje de viviendas que utilizan leña para cocinar sus alimentos con el consecuente riesgo de incremento de enfermedades respiratorias.

d) Hogares en viviendas según saneamiento básico, en zona urbana y rural:

Hogares con abastecimiento de agua de red pública.

Otro servicio de vital importancia es el acceso al recurso agua, el más importante de todos, debido a que dicho recurso es necesario en la vida de las personas dado que se utiliza en todas las actividades que realiza el ser humano, como preparar los alimentos, beber, aseo personal, etc.; así como para el consumo de animales y plantas.

Gráfico N°26: Procedencia de Agua Distrito de Lurigancho 2023

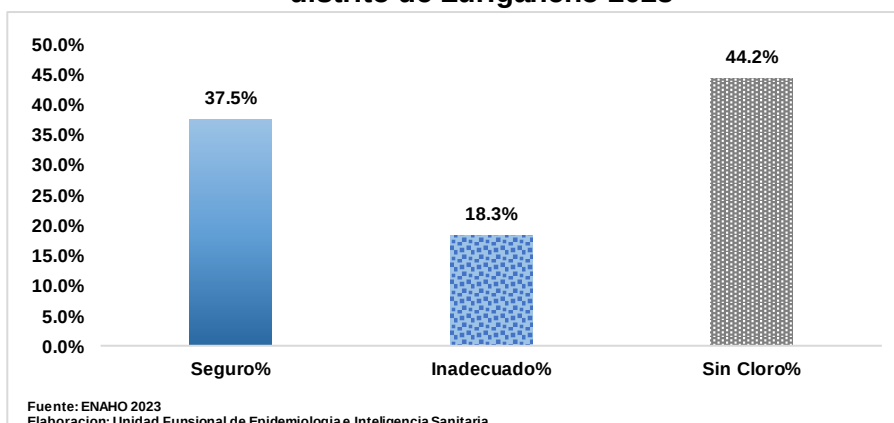


Es importante señalar que según las estimaciones de ENAHO en el 2023 el 79.1% de viviendas en el distrito de Lurigancho contaron con agua de red pública dentro de las viviendas, el 4.5% recibieron abastecimiento de agua de la red pública fuera de la vivienda, el 15.5 de el camión cisterna y el 0.9% de otras formas. Lo cual muestra un 20.9% de la población vulnerable al no contar con este servicio de manera óptima.

Nivel del Cloro

Otro servicio importante es el nivel de cloro en el agua, ya que de este dependerá que tan salubre es el agua que consumirá la población de tomando en cuenta que el nivel de Cloro residual adecuado deben estar por encima de 0.5 .

Gráfico N°27: Nivel adecuado de Cloro en el Agua distrito de Lurigancho 2023

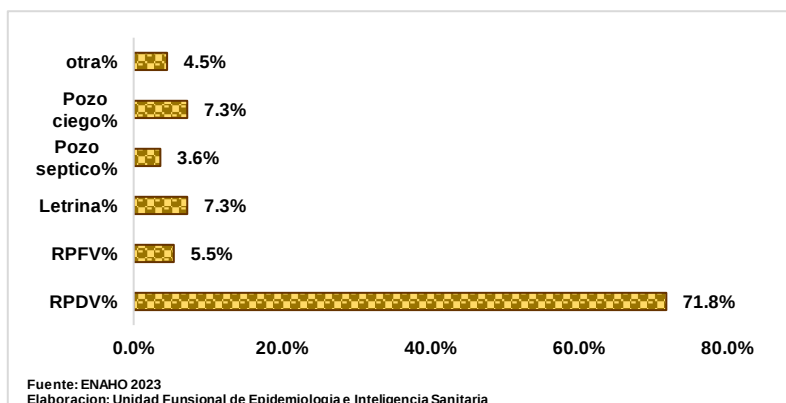


Es importante señalar que 37.5% de la población tiene el nivel de cloro adecuado en el agua, el 18.3% tienen cloro, pero no en la cantidad adecuada menor de 0.5, mientras que el 44.2% recibe agua sin cloro, lo que significa un gran riesgo para la

salud de la población del distrito. Esta situación expone a la población al desarrollo de enfermedades diarreicas agudas sobre todo en la población menor de 5 años.

Hogares con eliminación de excretas a red pública.

Grafica N°28: Acceso a desagüe por distritos de Lurigancho 2023



Otro servicio importante es que la población que cuenta con desagüe dentro sus viviendas es el 71.8%, mientras que el 5.5% cuentan con desagüe fuera de sus viviendas, el 7.3% cuenta con letrina, el 3.6% usa pozo séptico, el 7.3% usa pozo ciego y existe un 4.5% que utiliza otros métodos para la eliminación de excretas, esto predispone a la población a desarrollar problemas como enfermedades digestivas.

2.1.3 Características Educativas:

a) Instituciones educativas según nivel educativo básico, público y privadas.

Tabla N°19: Número de docentes según Institución Educativa (8)

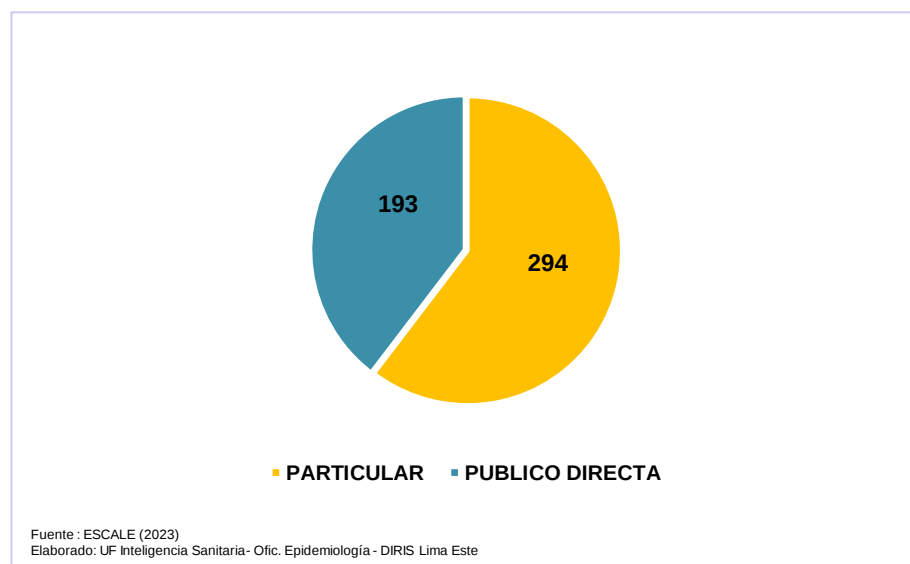
DOCENTES		Servicios Educativos	Locales Educativos	Matricula	Docentes	Instituciones Educativas
Eliminar todos los filtros		TOTAL DOCENTES				
REGION		18.936				
GESTIÓN		HOMBRES 5.430 MUJERES 13.506				
ÁREA GEOGRÁFICA		PÚBLICA 8.222 PRIVADA 10.714				
FORMA DE SERVICIO		URBANA 18.936 RURAL 0				
Total por modalidad		EBR 18.275				
Fuente: Censo Educativo 2023		No incluye docentes coordinadores de PRONOEI				
MODALIDAD Y NIVEL		HOMBRES	MUJERES	NOMBRADOS	CONTRATADOS	
EBR-SECUNDARIA		3.690	3.593	2.145	5.138	
EBR-PRIMARIA		1.449	6.150	2.025	5.574	
EBR-INICIAL		75	3.318	680	2.713	
EBA-SECUNDARIA		132	153	126	159	
EBE-PRIMARIA		7	96	58	45	
ETP-CETPRO		58	122	35	145	
EBA-PRIMARIA		18	39	34	23	
EBE-INICIAL		1	35	16	20	
SAE-NO APLICA		0	0	0	0	
Total		5.430	13.506	5.119	13.817	
DIRE UGEL		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	NOMBRADOS	CONTRATADOS
UGEL 02 RÍMAC		19.741	5.725	14.016	5.954	13.787
UGEL 03 BREA		17.078	4.733	12.345	4.358	12.720
UGEL 04 COMAS		18.135	5.309	12.826	5.254	12.881
UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO		15.466	4.472	10.994	4.845	10.621
UGEL 06 ATE		18.936	5.430	13.506	5.119	13.817
UGEL 07 SAN BORJA		16.644	3.915	12.729	3.831	12.813
Total		139.062	42.061	97.001	36.625	102.437

Fuente: ESCALE 2023

Según el Censo Educativo 2023 presentado por ESCALE muestra que la UGEL 06 que es la que abarca también el distrito de Lurigancho cuenta con 18936 docentes distribuidos entre instituciones públicas (8222) y privadas (10714).

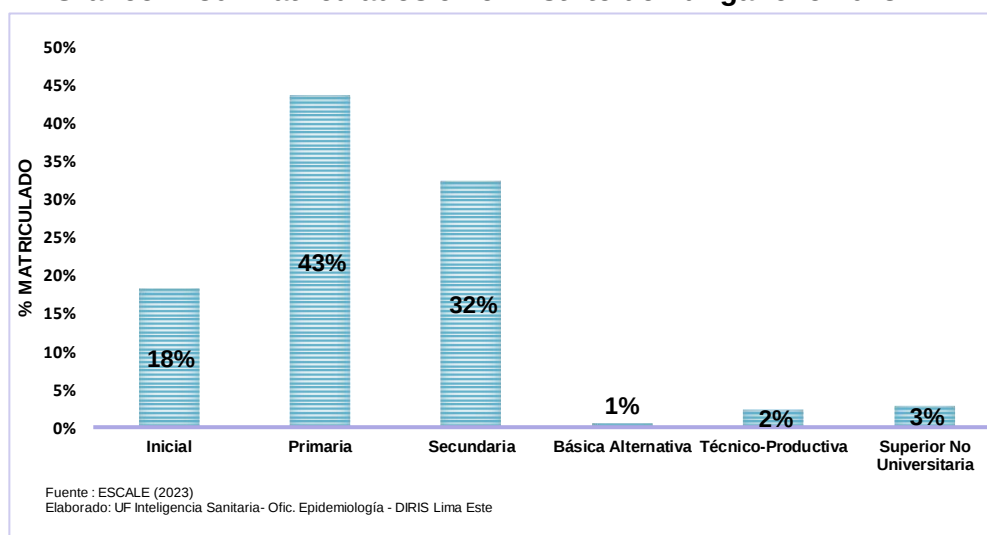
- b) Estudiantes matriculados por nivel educativo básico, en instituciones educativas públicas y privadas.

Gráfico N°29: Instituciones Educativas Publicas y Particulares en el distrito de Lurigancho 2023



La distribución de instituciones públicas y privadas en el distrito de Lurigancho nos muestra que existen para el año 2023 193 instituciones educativas publicas directas y 294 instituciones educativas privadas. (8)

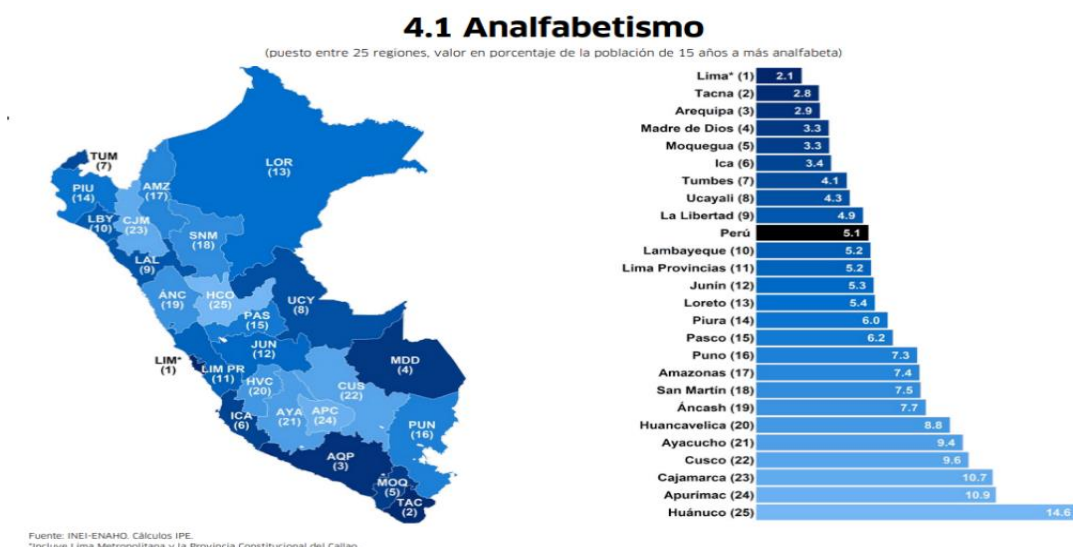
Gráfico N°30: Matriculados en el Distrito de Lurigancho 2023



Los matriculados estuvieron distribuidos de la siguiente manera durante el año 2023: 43% es en nivel primaria, luego con 32% nivel secundario el 18% nivel inicial, mientras que el 3% en educación superior no universitaria, el 2% en educación técnica productiva, y el 1% en educación básica alternativa.

c) Analfabetismo

Mapa N°5: Mapa de índice de analfabetismo en el Perú

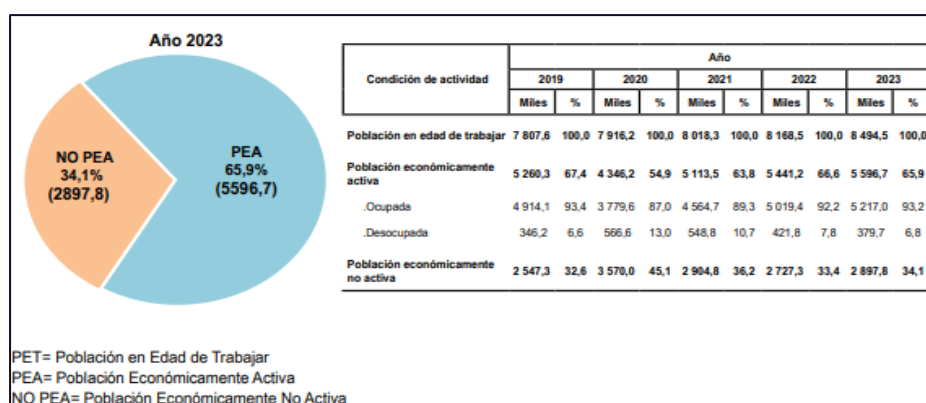


En el país el 5.1% de la población de 15 años a más no sabe leer ni escribir, y el 2.1% de Lima vive en las mismas condiciones siendo la provincia con la menor población en situación de analfabetismo, hallándose en Huánuco el 14.6% de su población en esta situación siendo esta provincia la más afectada por este problema. (15)

2.1.4 Características de Trabajo

Población económicamente activa 2023

Grafica N°31: Población en edad de trabajar según condición de actividades
Lima Metropolitana 2019 - 2023 (16)



Fuente: INEI 2019-2021/2022-2023 Encuesta Permanente de Empleo Nacional

En el año 2023, se registró en Lima Metropolitana 8 millones 494 mil 500 personas con edad para desempeñar una actividad económica (PET), que constituyen la

población potencialmente demandante de empleo. Componen la PET, la Población Económicamente Activa (PEA), que representa el 65,9% (5 millones 596 mil 700 personas) y la Población Económicamente No activa (No PEA) que participa con el 34,1% (2 millones 897 mil 800 personas).

2.1.5 Inversión del Estado desde la municipalidad distrital:

Ejecución del presupuesto municipal del Distrito.

Tabla N°20: Ejecución del presupuesto municipal del Distrito de Lurigancho - Chosica del año 2023. (17)

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0016: TBC-VIH/SIDA	1,241,611	1,281,874	1,281,825	1,275,585	1,275,585	99.5
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	11,161,025	13,502,890	13,490,684	13,422,123	13,415,944	99.4
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	13,670,000	17,700,229	17,493,158	17,191,115	17,017,540	97.1
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2,012,863	2,003,749	1,907,645	245,123	245,123	12.2
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	537,000	10,175,291	9,909,567	9,707,497	8,319,497	95.4
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	838,010	838,010	826,356	721,706	98.6
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0	660,457	589,448	589,448	589,448	89.2
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	0	156,229	154,826	154,826	154,826	99.1
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	0	190,410	190,000	155,000	155,000	81.4
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	60,000	44,319	44,316	44,316	44,316	100.0
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	388,263	8,480,724	8,157,654	7,300,594	7,215,784	86.1
0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	0	107,009	106,440	106,440	106,440	99.5
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	340,000	856,425	814,175	814,175	814,043	95.1
9001: ACCIONES CENTRALES	13,915,683	23,932,413	23,616,085	23,279,867	23,246,445	97.3
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	43,213,667	43,725,959	42,517,555	41,190,741	41,112,731	94.2

Fuente: Consulta Amigable 2024

La ejecución presupuestal de los gobiernos locales, es un conjunto de fases sucesivas que determinan su capacidad para lograr los objetivos institucionales, mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas para un

determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño. En el año 2023 la ejecución del presupuesto municipal del Distrito de Lurigancho para la función salud (TBC VIH-SIDA), fue con un PIM de 1,241,611 siendo un devengado de 1,275,585 la cual utilizaron el 99.5% del monto del PIM. Mientras que el presupuesto para la atención oportuna de niñas, niños y adolescente en presunto estado de abandono tuvo un PIM de 156,229 de los cuales se devengaron 154,826 que es el 99.1%. Entre las acciones cuyo presupuesto fuera ejecutado por debajo del 90% se encuentran: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana 89.2, Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte 81.4, Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano 86.1 y Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario 12.2%

2.2 Determinantes Intermediarios

2.2.1 Características socio – culturales:

Patrones religiosos:

En el Perú, según el Instituto Nacional de estadística e Informática INEI 2024 el 76% de la población mayores de 12 años profesan la religión católica, el 14.1% profesan la religión Evangélica, el 4.8% profesan otras religiones (dentro de las cuales se encuentran adventista, testigos de Jehová, mormones) y el 5.1% no profesan ninguna religión. A nivel del distrito de Lurigancho la libertad de culto y la distribución de las mismas es similar a la distribución de nacional. Cabe mencionar que los Testigos de Jehová no permiten que sus hijos sean vacunados así mismo no aceptan la transfusión sanguínea, lo que atenta contra la salud de sus integrantes de su grupo.

Figura N°5: Religiones profesadas en Perú. (18)



Fuente: INEI

a) Hábitos, costumbres, estilos de vida:

El distrito de Chosica expresa su cultura de diversas formas. Entre las más destacadas están las expresiones pictóricas a Los Murales del Jirón Colombia; son

coloridas imágenes que en cada retablo plasman el ayer y hoy de la Villa Chosicana. Una de las costumbres, quizás con mayor número de seguidores es la realizada en la Iglesia Santo Toribio de Mogrovejo donde se celebra la acostumbra misa dominical al mediodía; después de la cual el último domingo del mes de octubre se lleva a cabo la procesión del Señor de los Milagros, recorriendo las principales calles y avenidas del distrito.

Figura N°6: Pasacalle del Señor de Los Milagros en Lurigancho



Durante el año cada una de las localidades que conforman el distrito celebran sus aniversarios y fiestas patronales con bandas y danzas típicas de acuerdo a su organización. (19)

2.2.2 Características del sistema de salud en el territorio

a. Análisis de la Oferta:

Establecimiento de salud (EESS), según tipo de prestador, categoría y tipo de administración.

Tabla N°21: Establecimiento de salud (EESS), según tipo de prestador, categoría y tipo de administración.

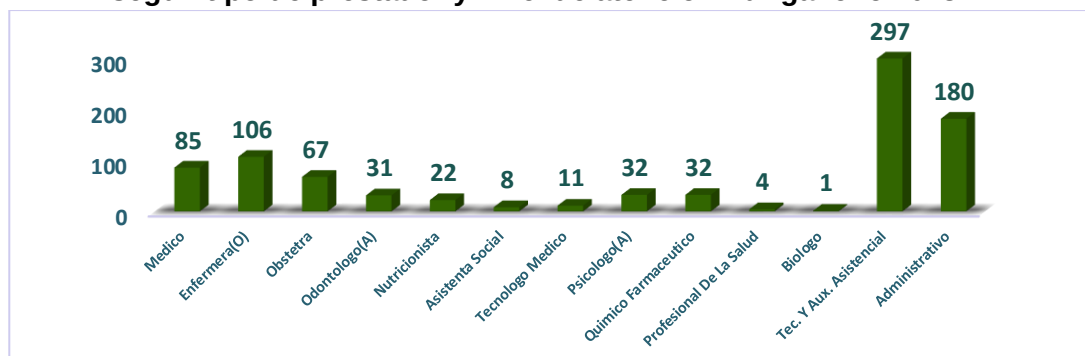
MINSA					Essalud	Sanidad de la escuela de supervivencia en la montaña ESMON	Privado
Hospital cat. II-2	Centro de terapia y rehabilitación	Centro de salud I-IV	Centro de salud I-III	Puesto de salud I-II			
1	1	1	9	13	1	1	78

Fuente: Susalud – Renipres

El Distrito actualmente cuenta con un Hospital de categoría II-2 “José Agurto Tello” de Chosica, donde brindan atención de Emergencia, consulta externa por especialidades, Cirugías y Hospitalización. También existe un Centro de Terapia y

Rehabilitación, Centro de Atención Materno Infantil categoría I-IV, Centros categoría I-III y Puestos de salud I-II e instituciones privadas que están ubicados en diferentes centros poblados del Distrito de Lurigancho.

Gráfico N° 32: Capital humano en salud (total y por profesión) disponibles según tipo de prestador y nivel de atención Lurigancho 2023.



Fuente: Oficina RRHH RIS Jicamarca y Chaclacayo

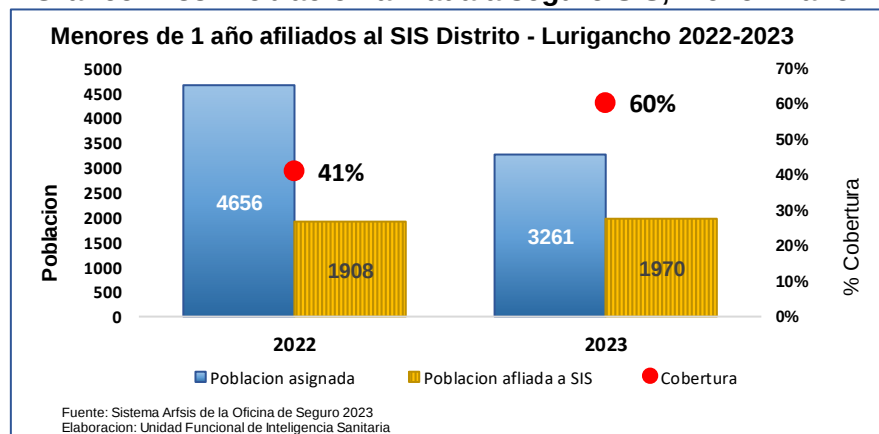
Según datos del 2023 en el Distrito de Lurigancho_ Chosica existen 876 trabajadores de salud en ES de I nivel, 399 son profesionales de la salud asistenciales y 477 entre técnicos y auxiliares, cifras que solo corresponden al sector público MINSA.

Según información del 2023, en la distribución solo del grupo de profesionales de la salud existe 85 médicos con una disponibilidad de 0.27 médicos x 1000 habitantes, para el grupo de profesionales de Enfermería la disponibilidad es 0.34 x 1000 hab con 106 enfermeras; y 67 Obstetras con una disponibilidad de 0.21 x 1000 Hab.; estos grupos profesionales presentan las cifras más cercanas al estándar (1 profesional x 1000 Hab.). Los demás grupos de profesionales constituyen menos de 0.7 profesionales x 1000 hab.

a) Análisis de la demanda de intervenciones sanitarias

Poblaciones afiliadas al SIS: total, en menores de un año

Gráfico N°33: Población afiliada a seguro SIS, menor 1 año



Población afiliada al SIS total, en menores de un año en el Distrito de Lurigancho - Chosica 2022 – 2023 en el 2022 Lurigancho conto con una población menor de un año de 4656 menores de un año de los cuales 1908 estuvieron afiliados al SIS obteniendo una cobertura del 41%, mientras que para el año 2023 de una población menor de un año de 3,261 se contó con 1,970 que estuvieron afiliados al SIS obteniéndose una cobertura del 60%.

Parejas Protegidas:

Las parejas protegidas son las que usan un método anticonceptivo, durante un año, en el año 2020 el mayor número de parejas protegidas utilizaron el método anticonceptivo hormonal inyectable igual en los años siguientes, es el anticonceptivo más usado seguido del anticonceptivo hormonal oral, en el año 2023 además se usan en mayor cantidad los métodos de implante y métodos de barrera.

Tabla N°22: Preferencia de Uso de Método Anticonceptivo 2022 al 2023
Distrito Lurigancho

PP por Todo los MAC					
Años	DIU	Hormonal	Barrera	Natural	Total, MAC
2022	138	4,975	882	8	6003
2023	158	5060	1031	12	6251

Fuente: HISMINSa

Elaboración: Unidad Funcional de Inteligencia Sanitaria

En el distrito de Lurigancho los métodos más usados en el año 2023 son los anticonceptivos hormonales (inyectables, anticonceptivo oral e implante) y los métodos de barrera con 5060 usuarias, seguido del método de barrera con 1031 usuarios y finalmente el DIU con 158 usuarias.

Gestantes Controladas

- “La atención prenatal reenfocada, es el conjunto de actividades basadas en la vigilancia y evaluación integral de la gestante y el feto, para lograr el nacimiento de un/a recién nacido/a sano/a, sin deterioro de la salud de ninguno de los dos. Debe realizarse en todos los establecimientos de salud por profesionales calificados médicos y obstetras, con la participación del equipo de salud”

Figura N°7: Gestación 40 semanas



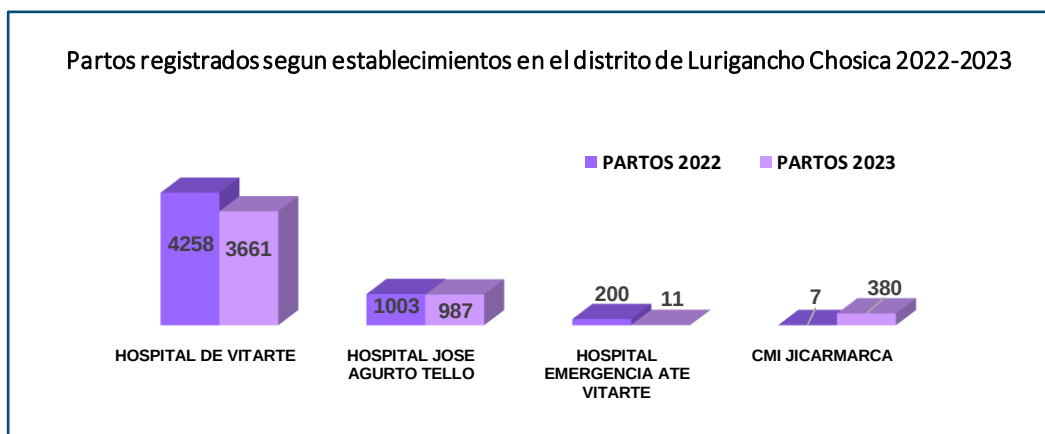
- Es decir “La gestante debe recibir el paquete básico que permita la detección oportuna de signos de alarma y factores de riesgo para el manejo adecuado de las complicaciones que puedan presentarse tanto en la madre como en el bebé”

Tabla N°23: Gestantes Controladas con relación a Gestantes Atendidas en el Distrito Lurigancho

2021					2022					2023				
Gestantes Atendida (1er Control)	Controlada	Gestantes Reenfocada	% Controladas	% Reenfocadas	Gestantes Atendida (1er Control)	Controlada	Gestantes Reenfocada	% Controladas	% Reenfocadas	Gestantes Atendida (1er Control)	Controlada	Gestantes Reenfocada	% Controladas	% Reenfocadas
2197	1572	525	72%	33%	2,706	1,294	852	47%	65%	2838	1262	1057	44%	84%

FUENTE: Sistema de Información de Consulta Externa-HISMINSa 2022- 2023
Elaboración: Unidad Funcional de Epidemiología e Inteligencia Sanitaria.

En el año 2022, se registraron un total de 2706 gestantes atendidas. Es importante saber que el estatus de gestante atendida, implica que se realizó el primer control prenatal. De estas, solo 47.8 % (1294 gestantes) alcanzaron el estatus de gestantes controladas, es decir, completaron 6 controles prenatales, recibiendo el paquete básico de atención de la gestante. Con respecto al año 2023 se tiene un total de gestantes atendidas 2838 de las cuales se controlaron 1262 con una cobertura del 44%.

Gráfico N°34: Atención de partos Distrito Lurigancho


FUENTE: Sistema de Información de Consulta Externa-HISMINSa 2022- 2023

En este cuadro podemos observar que para el 2022 el Hospital de Vitarte atendió 4,258 partos, seguido del hospital Agurto Tello con 3,661 partos, en el Hospital de Emergencia Vitarte con 200 partos y CAMI Jicamarca 7 partos (inicio de actividades con categoría I-); para el 2023 se observa un ligero descenso de atención de partos en los Hospitales, incrementando el número de atención de partos el CAMI Jicamarca 380 partos.

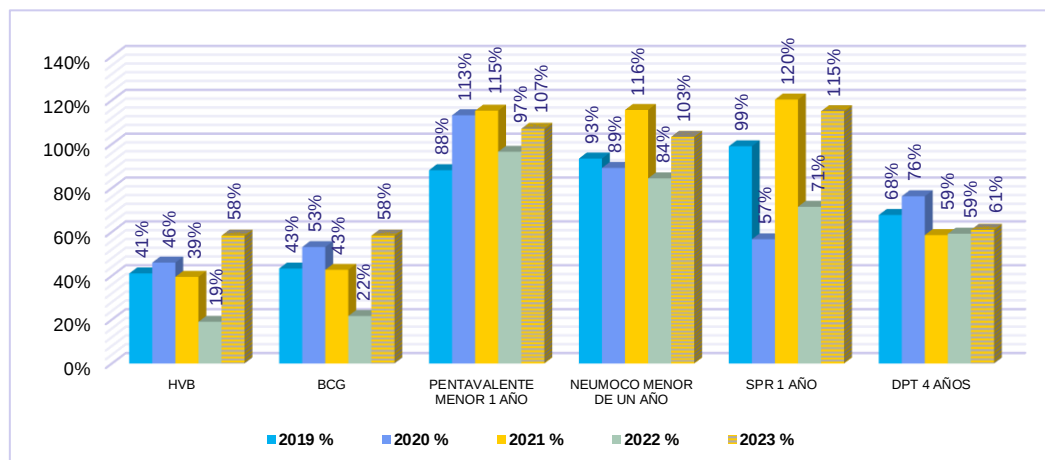
Cobertura de Vacunación en Niños Menores de 5 Años Distrito Lurigancho

Tabla N° 24: Cobertura de vacunación en niños menores de 5 años – Lurigancho 2019 a 2023.

AÑOS	2019			2020			2021			2022			2023		
INDICADORES	META	N°	%	META	N°	%	META	N°	%	META	N°	%	META	N°	%
HVB	3345	1373	41%	2604	1198	46%	2678	1057	39%	1290	245	19%	2546	1484	58%
BCG	3345	1447	43%	2604	1382	53%	2678	1143	43%	1290	279	22%	2546	1484	58%
PENTAVALENTE MENOR 1 AÑO	3345	2948	88%	2604	2947	113%	2678	3086	115%	1290	1245	97%	2546	2724	107%
NEUMOCO MENOR DE UN AÑO	3381	3159	93%	3560	3174	89%	2895	3346	116%	1414	1193	84%	2732	2823	103%
SPR 1 AÑO	3381	3348	99%	3560	2016	57%	2895	3483	120%	1414	1010	71%	2732	3142	115%
DPT 4 AÑOS	3819	2585	68%	3890	2966	76%	3717	2176	59%	1808	1070	59%	3526	2149	61%

La cobertura de vacunación en el distrito de Lurigancho en menores de 5 años en el 2023, sobrepasan el 100% en cuanto a vacunas Pentavalente, Neumococo en menores de un año y SPR en niños de un año; alcanza una cobertura de 115% de cobertura, en cuanto a la vacuna contra la Hepatitis B y contra la Tuberculosis meningea que se aplica a Recien Nacidos alcanza una cobertura de 58% en ambas.

**Gráfico N° 35: Cobertura por tipo de vacunas a niños de menores de 5 años
Distrito Lurigancho 2019 - 2023**

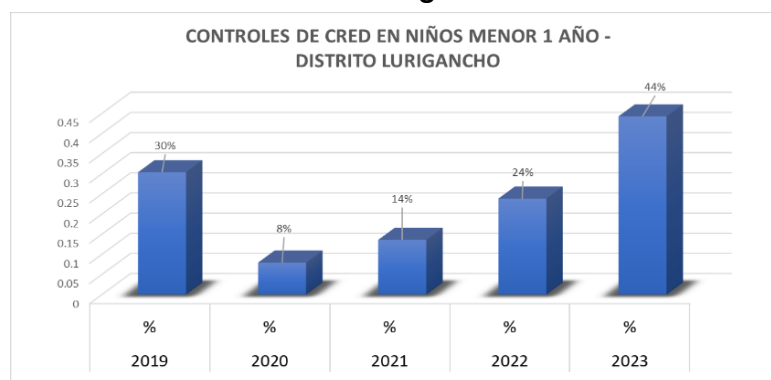


Fuente: DIRIS Lima Este 2023

Durante Los años 2020 y 2021 hubo baja de cobertura debido a la pandemia de COVID 19, sin embargo, lo cual se fue regularizando, llegando a coberturas que en algunos casos superaron el 100% en menores de un año.

Menores de un año controlados en su crecimiento y desarrollo 2023

**Gráfico N° 36: Niños menores de 1 año controlados en crecimiento de
desarrollo en el Distrito de Lurigancho de los años 2019 – 2023**



FUENTE: DIRIS LIMA ESTE 2023

El control de crecimiento y Desarrollo (CRED) es el control mensual por el que todos los niños y niñas menores de cinco años de edad deben pasar, estos controles se brindan en los establecimientos del Ministerio de Salud, de acuerdo a un cronograma establecido según la edad. En el Distrito de Lurigancho en el año 2023 hubo un aumento en la cobertura de niños controlados en crecimiento y desarrollo en comparación a los años anteriores llegando a un 44% luego de que en los años 2020 (8%) y 2021(14%) las coberturas bajaron a menos del 15% debido a la época de pandemia COVID 19.

Sintomáticos respiratorios identificados

Gráfico N° 37- a: Numero de Sintomáticos Respiratorios y casos Tuberculosis Distrito de Lurigancho, DIRIS Lima Este Años 2017 al 2023

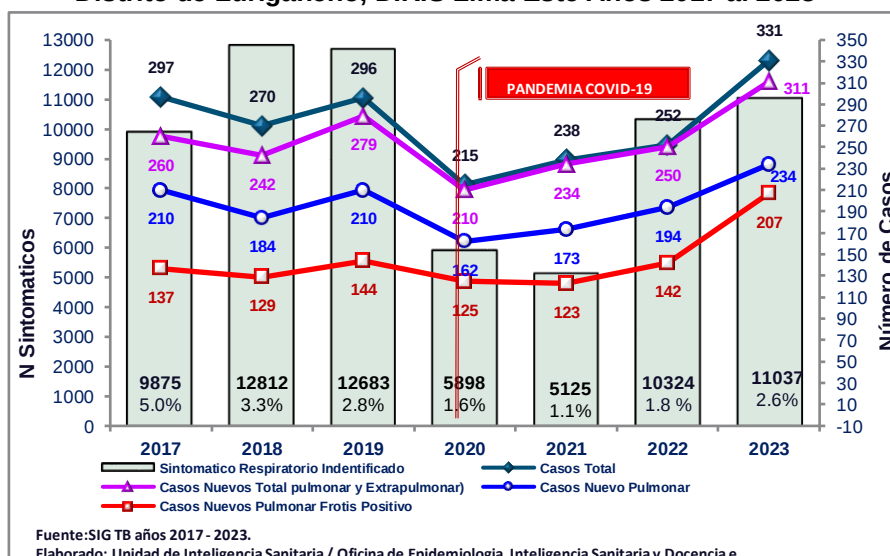
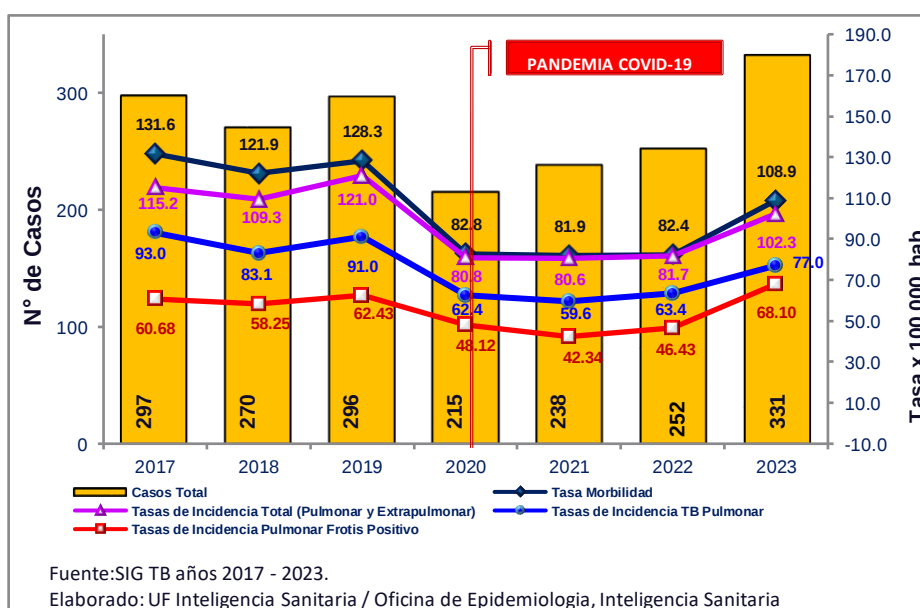


Gráfico N° 37- b: Número de casos e indicadores epidemiológicos de Tuberculosis Distrito de Lurigancho, DIRIS Lima Este Años 2017 al 2023

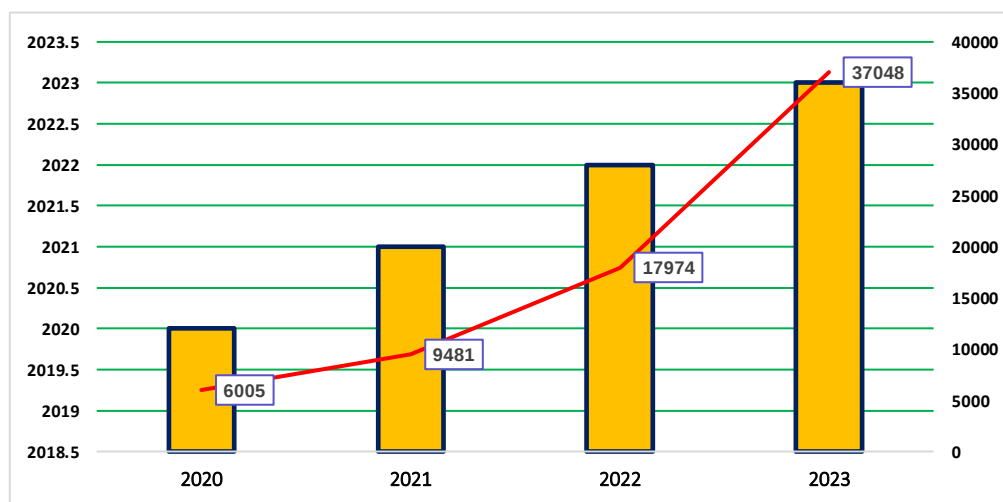


Sintomáticos Respiratorios (SR) es toda persona que presenta tos y expectoración por más de 15 días, que acuden a la consulta médica por estos síntomas. En el año 2023 el número de sintomáticos respiratorio identificado se elevó a 11037 (2.6%) de los consultantes a los establecimientos de salud, en los años 2020 y 2021 se disminuyó por la pandemia COVID-19.

La tasa de incidencia total se encontraba en 121 x 100,000 habs en el año 2019 bajó a 80.8 en el 2020 y 80.6 en el 2021 debido a que la búsqueda de SR disminuyó

por pandemia COVID-19 en la atención de los establecimientos de salud, luego del cual nuevamente la tasa se eleva llegando a 102.3 x 100,000 hab en el 2023 convirtiéndose en un elevado riesgo para la salud pública.

Gráfico N°38: Referencias emitidas por establecimientos de salud, distrito de Lurigancho 2020 - 2023



Fuente: Sistema de Referencia y Contrareferencias

Con respecto a las referencias emitidos por los establecimientos (incluye referencias realizadas para exámenes de laboratorio), se puede observar la existencia de elevación permanente de la curva del año 2020 al 2023, cabe mencionar que en 2020 nos encontrábamos en pandemia COVID 19 y los establecimientos de salud no atendían al 100%. El año 2022 conto con 17974 referencias para exámenes de laboratorio elevándose para el 2023 con 37048 en un 106% con respecto al año anterior. Esto muestra de la necesidad implementar recursos en los establecimientos de salud para efectivizar los exámenes de laboratorios requeridos sin congestionar los establecimientos de salud con mayor complejidad.

Satisfacción del usuario

Para la evaluación de la satisfacción del usuario de las expectativas de este se realiza la medición a través de la encuesta SERVQUAL, mide la Satisfacción del Usuario Externo y contribuye a identificar las principales causas del nivel de insatisfacción tomando como criterio cinco dimensiones:

Fiabilidad: Capacidad para cumplir exitosamente con el servicio ofrecido.

Capacidad de Respuesta: Disposición de servir a los usuarios y proveerle un servicio rápido y oportuno frente a una demanda con una respuesta de calidad y en un tiempo aceptable.

Seguridad: Evalúa la confianza que genera la actitud del personal que brinda la Prestación de Salud demostrando conocimiento, privacidad, cortesía, habilidad para comunicarse e inspirar confianza.

Empatía: Es la capacidad que tiene una persona para ponerse en el lugar de otra persona y entender y atender adecuadamente las necesidades del otro.

Aspectos Tangibles: Son los aspectos físicos que el usuario percibe de la Institución. Están relacionados con las condiciones y apariencia física de las instalaciones, equipos, personal, material de comunicación, limpieza y comodidad.

Tabla N°25: Escala de Insatisfacción del usuario (20)

> 60 %	Por Mejorar (Rojo)
40 % - 60 %	En Proceso (Amarillo)
< 40%	Aceptable (Verde)

*Tomado de Guía Técnica para la Evaluación de la Satisfacción del Usuario Externo en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo. MINSA, 2011.

Tabla N°26: Insatisfacción del usuario de los establecimientos de Salud del Distrito de Lurigancho

Dimensión	Cajamarquilla	Carapongo	Jicamarca	Alto Peru	Campiña	Promedio
Fiabilidad	46%	28%	62%	32%	39%	41%
Capacidad de Respuestas	58%	29%	73%	37%	48%	49%
Seguridad	38%	17%	53%	35%	32%	35%
Empatía	39%	18%	50%	37%	30%	35%
Aspectos Tangibles	38%	25%	62%	40%	39%	41%
Total / Promedio	44%	23%	60%	36%	38%	40%

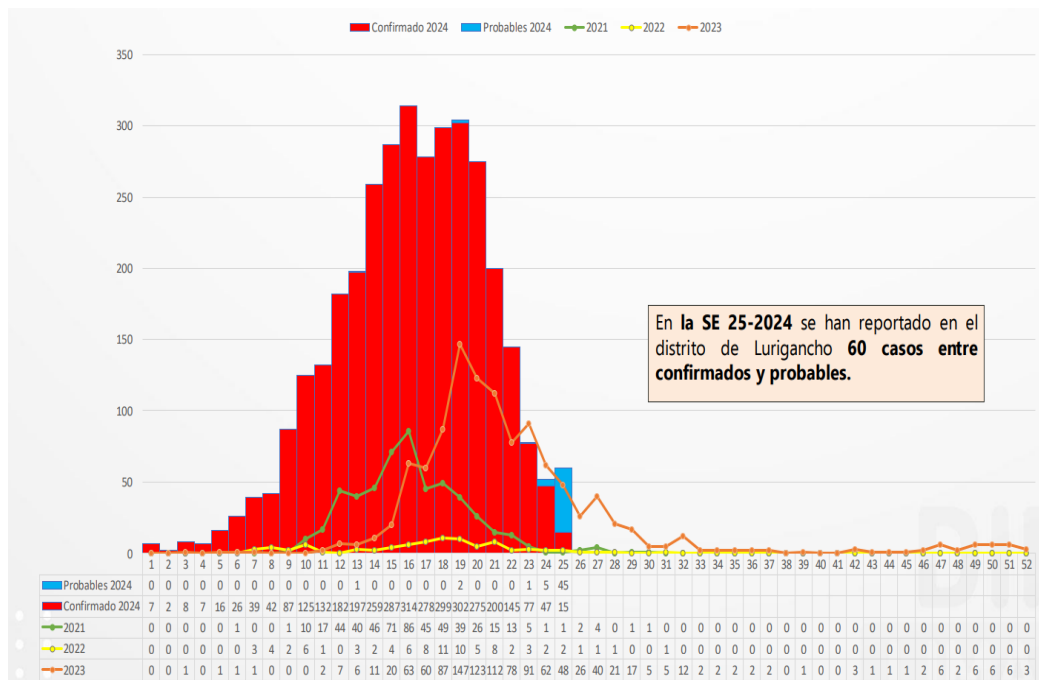
Fuente: Oficina gestión de Calidad DIRIS Lima Este
Elaboración: Oficina de Epidemiología e Inteligencia Sanitaria

Según la tabla observamos que el establecimiento con más insatisfacción(rojo) es Jicamarca ya que sus niveles de insatisfacción afectan todas sus dimensiones así tenemos en cuanto a su capacidad de respuesta se encuentra un 73% de insatisfacción, fiabilidad 62%, aspectos tangibles 62%. Mientras que el establecimiento de salud que se encuentra dentro de la escala aceptable es Carapongo manteniendo sus dimensiones con una escala de insatisfacción por debajo del 40%

Otras de Interés Local

A. Dengue del Distrito de Lurigancho

Gráfico N°39: Distribución de Casos Autóctonos de Dengue Según Semanas Epidemiológicas Distrito de Lurigancho 2023 – 2024 (21)



Fuente: Oficina de Epidemiología DIRIS Lima Este FUENTE: SISTEMA NOTI WEB. 3.0 - Vigilancia Epidemiológica Enfermedades Metaxenicas - Dengue

En la SE 25-2024 se han reportado en el distrito de Lurigancho 60 casos entre confirmados y probables. Mientras que desde el inicio del brote hasta la SE: 25-2024 en el distrito de Lurigancho se reportaron 3,368 casos confirmados dengue, continua en transmisión activa, y por ello se realiza la vigilancia activa. Gráfico 39.

Tabla N°27: Tasa De Incidencia De Dengue Por 10,000 Hab según Distritos Se 52 - 2023* DIRIS Lima Este. (22)

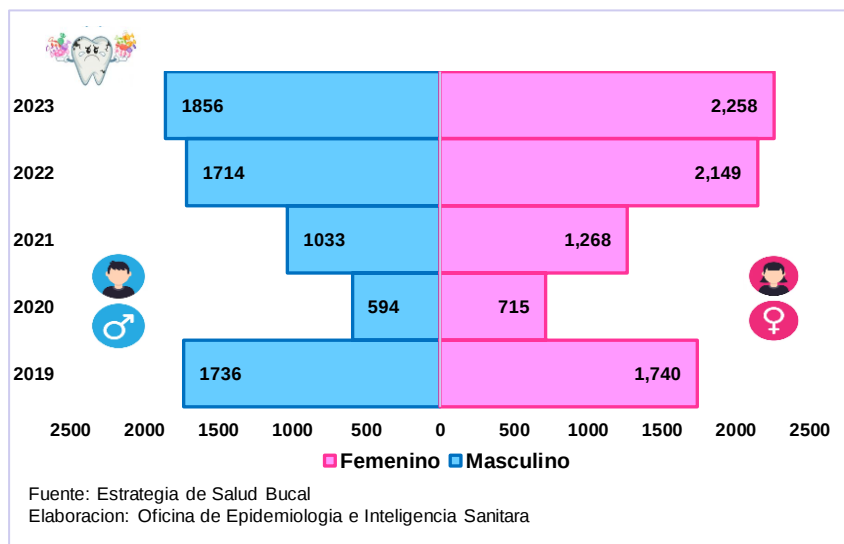
Distrito	2023*		
	Casos	%	TIA x100 000 Hab
LIMA			
CIENEGUILLA	98	2.76	240.89
EL AGUSTINO	171	4.82	73.15
CHACLACAYO	646	18.21	1397.51
LA MOLINA	201	5.67	119.05
SANTA ANITA	81	2.28	34.8
ATE	1364	38.44	191.28
LURIGANCHO	987	27.82	324.71

FUENTE: SISTEMA NOTI WEB. 3.0 - Vigilancia Epidemiológica Enfermedades Metaxenicas-Dengue

En DIRIS Lima Este, en el año 2023 se notificaron 3548 casos confirmados de dengue, donde el Distrito de Lurigancho presenta 987 casos confirmados una TIA 324.71 x 10 000 habitantes.

a. Salud Dental

Gráfico N°40: Caries dental según sexo distrito Lurigancho 2023



En cuanto a salud dental notamos que a través de los años la población afectada viene en aumento siendo el sexo femenino el más afectado, tenemos de esta manera que el año 2021 se encontró 1033 varones con caries dental, el 2022 se encontró 1714 y el 2023 hubo 1856 casos .la misma tendencia se encuentra en el sexo femenino donde el 2021 registro 1268 casos, el 2022 registro 2149 casos y el 2023 se encontró 2258 casos.

III ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DEL ESTADO DE SALUD.

3.1 Morbilidad

3.1.1 Morbilidad General en Consulta Externa Según Sexo.

La morbilidad es el índice de personas enfermas en un lugar y tiempo determinado. El índice o la tasa de morbilidad es un dato estadístico útil para estudiar los procesos de evolución y control de las enfermedades.

Tabla N°28: Principales Causas de Morbilidad en Consulta Externa, según sexo, Distrito de Lurigancho años 2023.

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumula	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	23,610	18,915	42,525	17.5	17.5	139.9
2	1101 - Caries dental	8,620	4,769	13,389	5.5	23.0	44.0
3	1004 - Desnutrición y deficiencias nutricionales	8,229	5,100	13,329	5.5	28.4	43.9
4	1005 - Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	7,750	2,930	10,680	4.4	32.8	35.1
5	1102 - Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	5,406	3,172	8,578	3.5	36.3	28.2
6	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	5,196	2,249	7,445	3.1	39.4	24.5
7	0807 - Otras enfermedades mentales y del comportamiento	2,912	3,718	6,630	2.7	42.1	21.8
8	0911 - Otras enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	4,188	1,745	5,933	2.4	44.6	19.5
9	1104 - Otras enfermedades de los dientes y de sus estructuras de sostén	3,841	2,037	5,878	2.4	47.0	19.3
10	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	2,567	2,215	4,782	2.0	48.9	15.7
	Otras Causas	83,632	40,730	124,362	51.1	98.0	409.1
	Total	155,951	87,580	243,531	100.0		801.2

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

En la tabla N°28, se puede observar que, dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en el Distrito de Lurigancho en el año 2023, la mayor tasa de incidencia fue por las infecciones de vías respiratorias agudas 139.9 x 1000 habitantes, seguido de la Caries dental con una tasa de 44 x 1,000 habs. la desnutrición y deficiencias nutricionales con una tasa de 43.9 x 1,000 habs. quedando en 4to lugar la obesidad y otros tipos de hiperalimentación. Mientras que el menor fue las enfermedades infecciosas intestinales 15.7 x 1000 habitantes. En el distrito de Lurigancho el sexo más vulnerable a cualquier enfermedad es el femenino

3.1.2 Diez Primeras Causas de Morbilidad General por Consulta Externa

Etapas de Vida Niño:

Tabla N°29: Diez primeras causas de morbilidad según consulta externa en niños (0 a 11 años) en el Distrito Lurigancho, Chosica – año 2023.

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	11,116	12,761	14,049	30.1	30.1	271.8
2	1004 - Desnutrición y deficiencias nutricionales	3,107	3,381	3,212	6.9	36.9	62.1
3	1101 - Caries dental	2,151	2,016	2,687	5.8	42.7	52.0
4	0807 - Otras enfermedades mentales y del comportamiento	1,148	2,123	1,861	4.0	46.7	36.0
5	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora	1,059	1,243	1,689	3.6	50.3	32.7
6	1202 - Anemias nutricionales	1,059	1,216	1,684	3.6	53.9	32.6
7	1102 - Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	1,145	1,107	1,671	3.6	57.5	32.3
8	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	1,008	1,176	1,619	3.5	60.9	31.3
9	1005 - Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	979	1,176	1,526	3.3	64.2	29.5
10	0107 - Helmintiasis	1,025	861	1,441	3.1	67.3	27.9
	Otras Causas	8,523	9,513	15,287	32.7	100.0	295.8
	Total	32,320	36,573	46,726	100.0		904.0

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

En la tabla N°29, se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en la población de 0 a 11 años en el Distrito de Lurigancho en el año 2023, la mayor tasa de incidencia fue por Infecciones de vías respiratorias agudas 271.8 x 1000 hbs, seguido de Desnutrición y deficiencias nutricionales Deficiencias nutricionales 62.1 x 1000 hab. En tercer lugar, se encuentran las caries dentales. Mientras que la obesidad y otros tipos de hiperalimentación queda en 9no lugar y la menor tasa fue las Helmintiasis con una tasa de 27.9 x 1000 habitantes

Etapa de Vida Adolescente:

Tabla N°30: Diez primeras causas de morbilidad según consulta externa en adolescente (12 a 17 años) en el Distrito Lurigancho, Chosica - 2023.

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	1,459	1,512	2,971	18.7	18.7	97.5
2	1101 - Caries dental	935	655	1,590	10.0	28.7	52.2
3	0807 - Otras enfermedades mentales y del comportamiento	362	503	865	5.4	34.1	28.4
4	0806 - Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen en la niñez y en la adolescencia	396	401	797	5.0	39.1	26.2
5	1004 - Desnutrición y deficiencias nutricionales	502	220	722	4.5	43.6	23.7
6	1102 - Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	364	322	686	4.3	47.9	22.5
7	1104 - Otras enfermedades de los dientes y de sus estructuras de sostén	325	357	682	4.3	52.2	22.4
8	1005 - Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	448	204	652	4.1	56.3	21.4
9	1103 - Gingivitis y enfermedades periodontales	231	178	409	2.6	58.9	13.4
10	0107 - Helmintiasis	211	147	358	2.2	61.1	11.8
	Otras Causas	3,648	2,538	6,186	38.9	100.0	203.1
	Total	8,881	7,037	15,918	100.0		522.6

Fuente: HISMinsa (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

En la tabla N°30, se puede observar que dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en la población de 12 a 17 años en el Distrito de Lurigancho en el año 2023, la mayor tasa de incidencia fueron Infecciones de vías respiratorias agudas 97.5 x 1,000 habs, seguido de las Caries dentales con 52.2 x 1000 hbs, enfermedades mentales y del comportamiento 28.4x 1.000 hbs. Mientras que la menor tasa de incidencia fue Helmintiasis con una tasa de 11.8 x 1000 habitantes.

Etapa de vida joven

Tabla N°31: Diez primeras causas de Morbilidad según consulta externa Etapa Joven (18 – 29 años) según Sexo, Distrito de Lurigancho – Año 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	2,490	1,336	3,826	11.5	11.5	58.9
2	1101 - Caries dental	1,962	606	2,568	7.7	19.2	39.6
3	1005 - Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	1,702	235	1,937	5.8	25.1	29.8
4	1004 - Desnutrición y deficiencias nutricionales	1,400	267	1,667	5.0	30.1	25.7
5	0104 - Infecciones de transmisión sexual	1,477	55	1,532	4.6	34.7	23.6
6	1104 - Otras enfermedades de los dientes y de sus estructuras de sostén	1,088	363	1,451	4.4	39.1	22.4
7	1102 - Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	911	371	1,282	3.9	42.9	19.8
8	0807 - Otras enfermedades mentales y del comportamiento	523	410	933	2.8	45.7	14.4
9	1103 - Gingivitis y enfermedades periodontales	720	202	922	2.8	48.5	14.2
10	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	485	246	731	2.2	50.7	11.3
	Otras Causas	11,903	4,481	16,384	49.3	100.0	252.4
	Total	24,661	8,572	33,233	100.0		512.0

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

La etapa de vida Joven es un grupo poblacional que tiende a enfermarse poco y acuden esporádicamente a los establecimientos de salud. Sin embargo el perfil epidemiológico ha cambiado durante los últimos años y es otra problemática la que enfrentan las personas. En la tabla N°31, se observa que en el año 2023 la mayor tasa de incidencia fueron por las infecciones de vías respiratorias agudas 58.9 x 1000 hbs seguido de caries dental 39.6 x 1000 hbs., en tercer lugar aparece la Obesidad y otros tipos de hiperalimentación con una tasa de 29.8 x 1,000 hbs. en cuarto lugar aparece la desnutrición y deficiencias nutricionales con 25.7 x 1000 hbs y en quinto lugar las infecciones de transmisión sexual con 23.6 x 1,000 hbs. Mientras que la menor tasa de incidencia fue Lumbago y otras dorsalgias 11.3 x 1000 habitantes.

Etapas de vida Adulto:
Tabla N°32: Diez primeras causas de Morbilidad según consulta externa en adultos (30 a 59 años) en el Distrito Lurigancho – 2023

Nº	Listado 12/110	Sexo		Nº Casos	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	6,006	2,063	8,069	9.9	9.9	65.4
2	1005 - Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	3,783	922	4,705	5.8	15.6	38.1
3	1101 - Caries dental	3,086	1,116	4,202	5.1	20.8	34.1
4	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	2,947	1,047	3,994	4.9	25.6	32.4
5	1102 - Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	2,440	866	3,306	4.0	29.7	26.8
6	1004 - Desnutrición y deficiencias nutricionales	2,260	697	2,957	3.6	33.3	24.0
7	0104 - Infecciones de transmisión sexual	2,763	84	2,847	3.5	36.8	23.1
8	0911 - Otras enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2,076	539	2,615	3.2	40.0	21.2
9	1002 - Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias	1,943	647	2,590	3.2	43.1	21.0
10	0602 - Gastritis y duodenitis	1,598	492	2,090	2.6	45.7	16.9
	Otras Causas	33,383	11,036	44,419	54.3	100.0	360.1
	Total	62,285	19,509	81,794	100.0		663.0

Fuente: HISMINS (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

En la tabla N°32, se puede observar que, dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en la población adulta de 30 a 59 años en el Distrito de Lurigancho en el año 2023, la mayor tasa de incidencia fue por infecciones de vías respiratorias agudas 65.4 x 1000 hbs seguido Obesidad y otros tipos de hiperalimentación 38.1 x 1000 hbs, dejando a las caries dentales en tercer lugar con una tasa de 34.1 x 1,000 hbs. Mientras que la menor tasa de incidencia fue las gastritis y duodenitis 16,9 x 1000 habitantes.

Etapa de vida Adulto mayor.

Tabla N°33: Diez primeras causas de morbilidad según consulta externa en adulto mayor (60 a + años) según sexo, Distrito Lurigancho - 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	2,539	1,243	3,782	8.7	8.7	112.7
2	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	1,641	872	2,513	5.8	14.4	74.9
3	0911 - Otras enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1,488	680	2,168	5.0	19.4	64.6
4	0906 - Artrosis	1,399	522	1,921	4.4	23.8	57.3
5	1002 - Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas y otras lipidemias	1,274	470	1,744	4.0	27.8	52.0
6	1004 - Desnutrición y deficiencias nutricionales	960	535	1,495	3.4	31.2	44.6
7	0602 - Gastritis y duodenitis	851	382	1,233	2.8	34.0	36.8
8	1005 - Obesidad y otros tipos de hiperalimentación	838	393	1,231	2.8	36.8	36.7
9	0813 - Otras enfermedades del ojo y sus anexos	725	418	1,143	2.6	39.4	34.1
10	0811 - Trastornos de la acomodación y de la refracción	667	397	1,064	2.4	41.9	31.7
	Otras Causas	15,421	9,978	25,399	58.1	100.0	757.2
	Total	27,803	15,890	43,693	100.0		1302.6

Fuente: HISMINSA (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

En la tabla N°33, se puede observar que, dentro de las 10 primeras causas de morbilidad en la población mayor de 60 años, en el Distrito de Lurigancho en el año 2023, la mayor tasa de incidencia fue por infecciones de vías respiratorias agudas con el 112.7 x 1000 habitantes, seguido de Lumbago y otras dorsalgias 74.9 x 1000 hbs en octavo lugar aparece la obesidad y otros tipos de hiperalimentación con una tasa de 36.7 x 1,000 hbs. Mientras que la menor tasa de incidencia fue Trastornos de la acomodación y de la refracción 31.7 x 1000 habitantes.

3.2 Diez primeras causas específicas de morbilidad por Egresos Hospitalarios

Tabla N°34: Principales Causas de Morbilidad por Egresos Hospitalarios según Sexo, Distrito de Lurigancho – Año 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 Hab.
		F	M				
1	0408 - Complicaciones del trabajo de parto y del parto	1,271		1,271	12.6	12.6	4.2
2	0604 - Colelitiasis y colecistitis	614	177	791	7.8	20.5	2.6
3	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	482		482	4.8	25.2	1.6
4	0401 - Embarazo terminado en aborto	474		474	4.7	29.9	1.6
5	0109 - Neumonías e influenza	242	196	438	4.3	34.3	1.4
6	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	185	185	370	3.7	37.9	1.2
7	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	209	160	369	3.7	41.6	1.2
8	0503 - Fracturas	121	215	336	3.3	44.9	1.1
9	0406 - Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica	315		315	3.1	48.1	1.0
10	0606 - Hernias	138	149	287	2.8	50.9	0.9
	Otras Causas	2,903	2,046	4,949	49.1	100.0	16.3
	Total	6,954	3,128	10,082	100.0		33.2

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Observando la tabla N°34, la distribución de los egresos hospitalarios por causas de morbilidad, podemos mencionar, que el mayor porcentaje presenta “complicaciones del trabajo de parto y parto” con el 4,2 x 1,000 hbs, esta causa más allá de su magnitud, constituye un problema de salud pública por dos razones fundamentales, por un lado, ésta se concentra en los estratos más desfavorecidos de la población de Lurigancho y por el aun limitado acceso adecuado a servicios de atención de calidad. Por todo ello debemos identificar acciones efectivas en la reducción de la morbilidad materna a fin de revertir ese indicador; en segundo lugar, se encuentran las Colelitiasis y colecistitis con el 2,6 x 1,000 hbs. En relación al predominio por género el mayor porcentaje recaen en el sexo femenino, aparece en cuarto lugar el embarazo terminado en aborto con un total de 474 casos que ponen en riesgo la vida las mujeres

Tabla N°35: Principales Causas de Morbilidad por Egresos Hospitalarios Etapa Niño (Neonatos) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 NV.
		F	M				
1	1209 - Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	102	147	249	43.2	43.2	110.0
2	1206 - Ictericia neonatal excepto ictericia debida a enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido	83	84	167	29.0	72.2	73.8
3	1207 - Infecciones específicas del periodo perinatal	30	39	69	12.0	84.2	30.5
4	1208 - Retardo del crecimiento fetal, duración corta de la gestación y bajo peso al nacer	30	27	57	9.9	94.1	25.2
5	1205 - Anomalías congénitas	14	12	26	4.5	98.6	11.5
6	0104 - Infecciones de transmisión sexual	2	2	4	0.7	99.3	1.8
7	0103 - Enfermedades prevenibles por vacunación	1	0	1	0.2	99.5	0.4
8	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	1	0	1	0.2	99.7	0.4
9	0607 - Otras enfermedades del sistema digestivo	1	0	1	0.2	99.8	0.4
10	0813 - Otras enfermedades del ojo y sus anexos	1	0	1	0.2	100.0	0.4
	Otras Causas	0	0	0	0.0	100.0	0.0
	Total	265	311	576	100.0		254.4

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Analizando la distribución de los egresos hospitalarios por causas de morbilidad en Neonatos en el año 2023, podemos mencionar, que el mayor porcentaje presenta “otras afecciones originadas en el periodo perinatal” con un 110 x 1,000 hbs, siendo la pobreza, exclusión social y el limitado acceso a los servicios de salud uno las causas subyacentes de la morbilidad neonatal en el Distrito. Por lo tanto, para reducir la morbilidad neonatal se debe incidir en una adecuada atención en la etapa pre concepcional, embarazo, parto y puerperio inmediato a fin de obtener diagnóstico y tratamiento oportunos de los padecimientos maternos ayudando a prevenir la morbilidad en el neonato. Tabla N°35.

Etapa de vida Niño

Tabla N°36: Principales Causas de Morbilidad por Egresos Hospitalarios Etapa Niño (< 1 año) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 NV,
		F	M				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	44	55	99	25.8	25.8	30.4
2	0109 - Neumonías e influenza	28	41	69	18.0	43.9	21.2
3	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	22	15	37	9.7	53.5	11.3
4	1203 - Anemias excepto anemias nutricionales	15	19	34	8.9	62.4	10.4
5	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	10	17	27	7.0	69.5	8.3
6	0702 infección de vías urinarias	8	8	16	4.2	73.6	4.9
7	0901 - Dermatitis	5	11	16	4.2	77.8	4.9
8	0111 - Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus secuelas	7	8	15	3.9	81.7	4.6
9	0307 - Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	7	4	11	2.9	84.6	3.4
10	0902 - Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	3	5	8	2.1	86.7	2.5
	Otras Causas	23	28	51	13.3	100.0	15.6
	TOTAL	172	211	383	100.0		117.4

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

En este grupo etario la principal causa de morbilidad por los egresos hospitalarios en el Distrito, lo representa “Las infecciones Respiratorias Agudas” con una tasa de 30.4 x 1,000 hbs, seguido por la “Neumonía e influenza” con el 21,2 x 1,000 hbs. En relación al predominio de las IRAS a este grupo etario se puede inferir que, debido a la pobreza, la desnutrición infantil y la falta de educación en estilos de vida saludables por parte de los padres y cuidadores, se ha convertido en un problema de salud pública por ello las intervenciones deben de estar abocadas a permitir una alta cobertura de inmunización, una alimentación adecuada y mediante el control de factores ambientales. Tabla N°36.

**Tabla N°37: Principales Causas de Morbilidad por Egresos Hospitalarios
Etapa Niño (1-4 años) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023**

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		F	M				
1	0109 - Neumonías e influenza	55	49	104	27.4	27.4	8.3
2	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	17	29	46	12.1	39.5	3.7
3	0305 - Asma	16	19	35	9.2	48.7	2.8
4	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	7	17	24	6.3	55.0	1.9
5	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	11	10	21	5.5	60.5	1.7
6	0902 - Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	7	10	17	4.5	65.0	1.4
7	1203 - Anemias excepto anemias nutricionales	7	10	17	4.5	69.5	1.4
8	0307 - Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	8	8	16	4.2	73.7	1.3
9	0702 infección de vías urinarias	8	4	12	3.2	76.8	1.0
10	1205 - Anomalías congénitas	3	8	11	2.9	79.7	0.9
	Otras Causas	31	46	77	20.3	100.0	6.2
	Total	170	210	380	100.0		30.4

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

En este grupo etario la principal causa de morbilidad por los egresos hospitalarios en el Distrito, lo representa la “Neumonía e influenza” con una tasa de 8.3 x 1,000 hbs. En relación al predominio de la Neumonía en este grupo etario se puede inferir que, debido a la pobreza, la desnutrición infantil y la falta de educación en estilos de vida saludables por parte de los padres y cuidadores, se ha convertido en un problema de salud pública por ello las intervenciones deben de estar abocadas a permitir una alta cobertura de inmunización, una alimentación adecuada y mediante el control de factores ambientales. Tabla N°37.

**Tabla N° 38: Principales Causas de Morbilidad por Egresos Hospitalarios
Etapa Niño (00 - 11 años) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año
2023**

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 Hab.
		F	M				
1	0109 - Neumonías e influenza	134	125	259	14.6	14.6	5.0
2	1209 - Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	104	148	252	14.2	28.8	4.9
3	0305 - Asma	85	86	171	9.7	38.5	3.3
4	1206 - Ictericia neonatal excepto ictericia debida a enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido	83	84	167	9.4	47.9	3.2
5	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	59	66	125	7.1	55.0	2.4
6	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	36	50	86	4.9	59.8	1.7
7	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	34	36	70	4.0	63.8	1.4
8	1207 - Infecciones específicas del periodo perinatal	30	39	69	3.9	67.7	1.3
9	1208 - Retardo del crecimiento fetal, duración corta de la gestación y bajo peso al nacer	36	28	64	3.6	71.3	1.2
10	1205 - Anomalías congénitas	26	33	59	3.3	74.6	1.1
	Otras Causas	204	246	450	25.4	100.0	8.7
	Total	831	941	1,772	100.0		34.3

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Los egresos hospitalarios en la etapa de vida niño hasta los 11 años están dados por las neumonías e influenza en primer lugar con una tasa de 5 x 1,000 hab, seguida por otras afecciones originadas en el periodo perinatal con una tasa de 4.9 x 1,000 hab, en tercer lugar, Asma con 3.3 x 1,000 hab. quedando con una tasa de 1.1 las anomalías congénitas. Se considera que es la pobreza, exclusión social, el limitado acceso a los servicios de salud y la falta de educación en estilos de vida saludables las principales causas de esas morbilidades en el Distrito. Por lo tanto, las intervenciones deben de estar abocadas a permitir una alta cobertura de inmunización, una alimentación adecuada y mediante el control de factores ambientales así mismo incidir en una adecuada atención en la etapa pre concepcional, embarazo, parto y puerperio inmediato a fin de obtener diagnóstico y tratamiento oportunos de los padecimientos maternos ayudando a prevenir la morbilidad del infante. Tabla 38.

Etapa de Vida Adolescente

Tabla N°39 Principales Causas de Morbilidad por Egresos Hospitalarios Etapa Adolescente (12 - 17 años) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 Hab.
		F	M				
1	0408 - Complicaciones del trabajo de parto y del parto	62	0	62	16.1	16.1	2.0
2	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	23	12	35	9.1	25.3	1.1
3	0503 - Fracturas	2	28	30	7.8	33.1	1.0
4	0305 - Asma	11	8	19	4.9	38.0	0.6
5	0401 - Embarazo terminado en aborto	19	0	19	4.9	43.0	0.6
6	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	19	0	19	4.9	47.9	0.6
7	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	9	8	17	4.4	52.3	0.6
8	0211 - Neoplasias benignas y de comportamiento incierto o desconocido	3	8	11	2.9	55.2	0.4
9	0604 - Colelitiasis y colecistitis	9	2	11	2.9	58.1	0.4
10	0109 - Neumonías e influenza	6	3	9	2.3	60.4	0.3
	Otras Causas	95	57	152	39.6	100.0	5.0
	Total	258	126	384	100.0		12.6

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Analizando la distribución de los egresos hospitalarios por causas de morbilidad en etapa adolescente (12 a 17 años), podemos mencionar, que el mayor porcentaje presenta “Complicaciones del trabajo de parto y del parto” con el 2 x 1,000 hbs, seguido de la “Enfermedades del apéndice y de los intestinos” con el 1.1x 1,000 hbs en quinto lugar aparece el embarazo terminado en aborto con 19 casos y una tasa de 0.6 x 1,000 hbs. En relación al predominio por género el mayor porcentaje recae en el sexo femenino y siendo la pobreza, exclusión social, el limitado acceso a los servicios de salud y la falta de educación en estilos de vida saludables las principales causas de esas morbilidades en el Distrito, por lo tanto, las intervenciones deben de estar abocadas a permitir una alimentación adecuada así mismo incidir en una adecuada atención en la etapa pre concepcional, embarazo, parto y puerperio inmediato así como prevenir el embarazo en adolescente que muchas veces termina en aborto. Tabla N°39.

Etapa de vida Joven

Tabla N 40: Principales Causas de Morbilidad por Egresos Hospitalarios Etapa Joven (18 - 29 años) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 Hab.
		F	M				
1	0408 - Complicaciones del trabajo de parto y del parto	673	0	673	29.0	29.0	10.4
2	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	269	0	269	11.6	40.6	4.1
3	0401 - Embarazo terminado en aborto	243	0	243	10.5	51.1	3.7
4	0406 - Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica	166	0	166	7.2	58.3	2.6
5	0604 - Colelitiasis y colecistitis	130	25	155	6.7	65.0	2.4
6	0405 - Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	93	0	93	4.0	69.0	1.4
7	0503 - Fracturas	23	57	80	3.5	72.4	1.2
8	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	43	33	76	3.3	75.7	1.2
9	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	31	20	51	2.2	77.9	0.8
10	0409 - Complicaciones relacionadas con el puerperio	34	0	34	1.5	79.4	0.5
	Otras Causas	314	164	478	20.6	100.0	7.4
	Total	2,019	299	2,318	100.0		35.7

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Observando la distribución de los egresos hospitalarios por causas de morbilidad, podemos mencionar, que el mayor porcentaje presenta “complicaciones del trabajo de parto y parto” con el 10.4 x 1,000 hbs, seguido por “otras afecciones obstétricas” con el 4.1 x 1,000 hbs. en tercer lugar, se encuentra el embarazo terminado en aborto con 3.7 x 1,000 hbs En relación al predominio por género el mayor porcentaje recaen en el sexo femenino, lo cual más allá de su magnitud, constituye un problema de salud pública por dos razones fundamentales, por un lado, ésta se concentra en los estratos más desfavorecidos de la población de Lurigancho y por el aun limitado acceso adecuado a servicios de atención de calidad. Por todo ello debemos identificar acciones efectivas en la reducción de la morbilidad materna y prevención del embarazo en adolescentes a fin de revertir ese indicador. Tabla N°40.

Etapa de vida Adulto

Tabla N°41: Principales Causas de Morbilidad por Egresos Hospitalarios Etapa Adulto (30 - 59 años) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 Hab.
		F	M				
1	0408 - Complicaciones del trabajo de parto y del parto	536		536	14.0	14.0	4.3
2	0604 - Colelitiasis y colecistitis	349	107	456	11.9	25.9	3.7
3	0401 - Embarazo terminado en aborto	212		212	5.5	31.5	1.7
4	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	192		192	5.0	36.5	1.6
5	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	79	96	175	4.6	41.1	1.4
6	0503 - Fracturas	65	99	164	4.3	45.4	1.3
7	0606 - Hernias	80	78	158	4.1	49.5	1.3
8	0211 - Neoplasias benignas y de comportamiento incierto o desconocido	107	48	155	4.1	53.6	1.3
9	0406 - Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica	145		145	3.8	57.4	1.2
10	0710 - Otras enfermedades de los órganos genitales femeninos	118		118	3.1	60.4	1.0
	Otras Causas	924	588	1,512	39.6	100.0	12.3
	Total	2,807	1,016	3,823	100.0		31.0

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Analizando la distribución de los egresos hospitalarios por causas de morbilidad en la etapa de vida adulto, podemos mencionar, que el mayor porcentaje presenta “complicaciones del trabajo de parto y parto” con el 4.3 x 1,000 hbs seguido por “Colelitiasis y colecistitis” con una tasa de 3.7 x 1,000 hbs en tercer lugar se encuentra el embarazo terminado en aborto con una tasa de 1.7 x 1,000 hbs y 202 abortos. En relación al predominio por género el mayor porcentaje recaen en el sexo femenino lo cual más allá de su magnitud, constituye un problema de salud pública por dos razones fundamentales, por un lado, ésta se concentra en los estratos más desfavorecidos de la población de Lurigancho y por el aun limitado acceso adecuado a servicios de atención de calidad que permita mejorarlos estilos de vida en las mujeres de edad adulta. Así mismo la obesidad y lo malos hábitos dietéticos han conducido al incremento de enfermedades. Por todo ello debemos identificar acciones efectivas en la reducción de la morbilidad materna a fin de revertir ese indicador y en general cambios en los estilos de vida de las mujeres en edad adulta del Distrito de Lurigancho. Tabla N°41.

Etapa Adulto Mayor

Tabla N°42: Principales Causas de Morbilidad por Egresos Hospitalarios Etapa Adulto Mayor (60 a + años) Según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 Hab.
		F	M				
1	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	105	69	174	9.7	9.7	5.2
2	0604 - Colelitiasis y colecistitis	126	43	169	9.5	19.2	5.0
3	0109 - Neumonías e influenza	79	49	128	7.2	26.4	3.8
4	0702 infección de vías urinarias	79	34	113	6.3	32.7	3.4
5	0606 - Hernias	44	60	104	5.8	38.5	3.1
6	0304 - Otras enfermedades del sistema cardiovascular	55	35	90	5.0	43.6	2.7
7	0301 - Hipertensión esencial	56	33	89	5.0	48.6	2.7
8	1001 - Diabetes mellitus	45	33	78	4.4	52.9	2.3
9	0607 - Otras enfermedades del sistema digestivo	38	39	77	4.3	57.3	2.3
10	0704 - Otras enfermedades del sistema urinario	28	25	53	3.0	60.2	1.6
	Otras Causas	384	326	710	39.8	100.0	21.2
	Total	1,039	746	1,785	100.0		53.2

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

En este grupo etario la principal causa de morbilidad por los egresos hospitalarios en el Distrito de Lurigancho en Adultos Mayores lo representa “Otras enfermedades del sistema Respiratorio” con una tasa de 5.2 x 1,000 hbs , seguido por la “colelitiasis y la colecistitis” con una tasa de 5.0 x 1,000 hbs En relación al predominio de las IRAS a este grupo etario se puede inferir que la incidencia de las mismas aumenta con la edad, debido a que son personas que presentan comorbilidades e inmunosupresión, ello sumado a la pobreza, la falta de educación en estilos de vida saludables y el interés por parte de los familiares incrementa la incidencia de esta patología la cual ha convertido en un problema de salud pública por ello las intervenciones deben de estar abocadas a permitir una alta cobertura de inmunización, una alimentación adecuada y mediante el control de factores ambientales, así mismo juega un papel fundamental la creación o apertura de los Club de Adulto Mayor en las IPRESS a fin de evaluar a este grupo etario de manera integral. Tabla N°42.

3.2.1 Principales Causas de Morbilidad por Emergencia Hospitalarios

Tabla N°43: Principales Causas de Morbilidad General por Emergencia Hospitalarios según sexo, Distrito Lurigancho - Año 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 Hab.
		M	F				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	5,642	5,991	11,633	21.6	21.6	38.3
2	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	2,655	4,071	6,726	12.5	34.1	22.1
3	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	3,615	2,438	6,053	11.2	45.3	19.9
4	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte		2,313	2,313	4.3	49.6	7.6
5	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	437	861	1,298	2.4	52.0	4.3
6	0305 - Asma	530	752	1,282	2.4	54.4	4.2
7	0702 infección de vías urinarias	175	1,096	1,271	2.4	56.7	4.2
8	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	730	489	1,219	2.3	59.0	4.0
9	0503 - Fracturas	637	428	1,065	2.0	61.0	3.5
10	0903 - Urticaria	348	500	848	1.6	62.5	2.8
	Otras Causas	6,736	13,458	20,194	37.5	100.0	66.4
	Total	21,505	32,397	53,902	100.0		177.3

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Observando la distribución de las causas de morbilidad por emergencia hospitalaria podemos mencionar, que el mayor porcentaje presenta “Infecciones de vías respiratorias agudas” con 38.3 x 1,000 hbs, seguido por “Enfermedades infecciosas intestinales” con una tasa de 22.1 x 1,000 hbs. En tercer lugar, se ubican las “Traumatismos superficiales y heridas” con una tasa de 19.9 x 1,000 hbs en cuarto lugar otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte relación al predominio por género el mayor porcentaje recae en el sexo femenino en todos los daños del listado. Tabla N°43.

Etapa de vida niño

Tabla N°44: Principales Causas de Morbilidad por Emergencia Hospitalarios Etapa Niño (Neonatos) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023

Nº	Listado 12/110	Sexo		Nº Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 NV.
		M	F				
1	1209 - Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	73	57	130	35.9	35.9	57.4
2	1206 - Ictericia neonatal excepto ictericia debida a enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido	43	23	66	18.2	54.1	29.2
3	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	31	28	59	16.3	70.4	26.1
4	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	11	7	18	5.0	75.4	8.0
5	1207 - Infecciones específicas del periodo perinatal	7	11	18	5.0	80.4	8.0
6	0306 - Rinitis alérgica y vasomotora	7	3	10	2.8	83.1	4.4
7	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	4	4	8	2.2	85.4	3.5
8	1003 - Otras enfermedades de las glándulas endocrinas y del metabolismo		5	5	1.4	86.7	2.2
9	1208 - Retardo del crecimiento fetal, duración corta de la gestación y bajo peso al nacer	3	2	5	1.4	88.1	2.2
10	0111 - Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus secuelas	1	3	4	1.1	89.2	1.8
	Otras Causas	26	13	39	10.8	100.0	17.2
	Total	206	156	362	100.0		159.9

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Analizando la distribución de las atenciones por emergencia en hospitales en Neonatos, podemos mencionar, que el mayor porcentaje presenta “otras afecciones originadas en el periodo perinatal” con una tasa de 57.4 x 1,000 hbs, seguido de Ictericia neonatal excepto ictericia debida a enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido con una tasa de 29.2 x 1,000 hbs, siendo la pobreza, exclusión social y el limitado acceso a los servicios de salud las causas subyacentes de la morbilidad neonatal en el Distrito. Por lo tanto, para reducir la morbilidad neonatal se debe incidir en una adecuada atención en la etapa pre concepcional, embarazo, parto y puerperio inmediato a fin de obtener diagnóstico y tratamiento oportunos de los padecimientos maternos ayudando a prevenir la morbilidad en el neonato. Tabla N°44.

**Tabla N°45: Principales Causas de Morbilidad por Emergencia Hospitalarios
Etapa Niño (< 1 año) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023**

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 NV,
		M	F				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	716	605	1,321	54.2	54.2	405.1
2	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	200	170	370	15.2	69.4	113.5
3	0307 - Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	44	45	89	3.7	73.1	27.3
4	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	52	34	86	3.5	76.6	26.4
5	0111 - Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus secuelas	38	34	72	3.0	79.6	22.1
6	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	35	31	66	2.7	82.3	20.2
7	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	28	30	58	2.4	84.6	17.8
8	0109 - Neumonías e influenza	25	16	41	1.7	86.3	12.6
9	0702 infección de vías urinarias	14	25	39	1.6	87.9	12.0
10	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	20	15	35	1.4	89.4	10.7
	Otras Causas	155	104	259	10.6	100.0	79.4
	TOTAL	1,327	1,109	2,436	100.0		747.0

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

En este grupo etario la principal causa de morbilidad por emergencia hospitalaria en el Distrito, lo representa “Las infecciones Respiratorias Agudas” con una tasa de 405.1 x 1,000 hab, seguido por las “Enfermedades infecciosas intestinales” con una tasa de 113,5 x 1,000 hab. En relación al predominio de las IRAS a este grupo etario se puede inferir que, debido a la pobreza, la desnutrición infantil y la falta de educación en estilos de vida saludables por parte de los padres y cuidadores, se ha convertido en un problema de salud pública por ello las intervenciones deben de estar abocadas a permitir una alta cobertura de inmunización, una alimentación adecuada y mediante el control de factores ambientales. Tabla N°45.

Tabla N°46: Principales Causas de Morbilidad por Emergencia Hospitalarios Etapa Niño (1-4 años) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 Hab.
		M	F				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	1,592	1,361	2,953	46.2	46.2	236.1
2	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	541	492	1,033	16.2	62.4	82.6
3	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	326	217	543	8.5	70.9	43.4
4	0307 - Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	108	94	202	3.2	74.1	16.2
5	0305 - Asma	85	74	159	2.5	76.6	12.7
6	0508 - Otras lesiones y secuelas de causa externa	63	67	130	2.0	78.6	10.4
7	0111 - Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus secuelas	55	67	122	1.9	80.5	9.8
8	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	82	40	122	1.9	82.4	9.8
9	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	67	54	121	1.9	84.3	9.7
10	0903 - Urticaria	68	53	121	1.9	86.2	9.7
	Otras Causas	448	431	879	13.8	100.0	70.3
	Total	3,435	2,950	6,385	100.0		510.6

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

En este grupo etario la principal causa de atención por emergencia hospitalaria en el Distrito, lo representa las “Infecciones de vías respiratorias agudas” con el 236.1 x 1,000 hab. En relación al predominio de las infecciones de vías respiratorias agudas Neumonía en este grupo etario se puede inferir que, debido a la pobreza, la desnutrición infantil y la falta de educación en estilos de vida saludables por parte de los padres y cuidadores, se ha convertido en un problema de salud pública por ello las intervenciones deben de estar abocadas a permitir una alta cobertura de inmunización, una alimentación adecuada y mediante el control de factores ambientales. Tabla N°46.

Tabla N°47: Principales Causas de Morbilidad por Emergencia Hospitalarios Etapa Niño (00 - 11 años) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 Hab.
		M	F				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	3,935	3,412	7,347	46.4	46.4	142.1
2	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	1,077	979	2,056	13.0	59.4	39.8
3	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	819	512	1,331	8.4	67.8	25.8
4	0305 - Asma	366	336	702	4.4	72.3	13.6
5	0307 - Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	184	180	364	2.3	74.6	7.0
6	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	183	109	292	1.8	76.4	5.6
7	0903 - Urticaria	152	129	281	1.8	78.2	5.4
8	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	133	147	280	1.8	80.0	5.4
9	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	149	129	278	1.8	81.7	5.4
10	0111 - Otras enfermedades infecciosas y parasitarias y sus secuelas	127	130	257	1.6	83.4	5.0
	Otras Causas	1,386	1,248	2,634	16.6	100.0	51.0
	Total	8,511	7,311	15,822	100.0		306.1

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Analizando la distribución de las emergencias hospitalarios atendidas en etapa niño (0 a 11 años), podemos mencionar, que el mayor porcentaje presenta “Infecciones de vías respiratorias agudas” con una tasa de 142.1 x 1,000 Hab seguido de Enfermedades infecciosas intestinales con una tasa de 39.8 x 1,000 Hab, “Traumatismos superficiales y heridas” con una tasa de 25.8 x 1,000 Hab, En relación al predominio por género el mayor porcentaje recaen en el sexo masculino y se asocian a la pobreza, exclusión social, el limitado acceso a los servicios de salud y la falta de educación en estilos de vida saludables las principales causas de esas morbilidades en el Distrito. Por lo tanto, las intervenciones deben de estar abocadas a permitir una alta cobertura de inmunización, una alimentación adecuada y mediante el control de factores ambientales. Tabla N°47.

Etapa de vida Adolescente

Tabla N°48: Principales Causas de Morbilidad por Emergencia Hospitalarios Etapa Adolescente (12 - 17 años) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 Hab.
		M	F				
1	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	403	416	819	23.4	23.4	26.9
2	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	351	206	557	15.9	39.3	18.3
3	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	174	209	383	11.0	50.3	12.6
4	0503 - Fracturas	109	21	130	3.7	54.0	4.3
5	0502 - Luxaciones, esguinces y torceduras	63	62	125	3.6	57.6	4.1
6	0305 - Asma	48	66	114	3.3	60.9	3.7
7	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte		110	110	3.1	64.0	3.6
8	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	57	29	86	2.5	66.5	2.8
9	0508 - Otras lesiones y secuelas de causa externa	34	47	81	2.3	68.8	2.7
10	0903 - Urticaria	35	40	75	2.1	70.9	2.5
	Otras Causas	320	697	1,017	29.1	100.0	33.4
	Total	1,594	1,903	3,497	100.0		114.8

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Analizando la distribución de la morbilidad por emergencias hospitalarias por causas de morbilidad en etapa adolescente (12 a 17 años), podemos mencionar, que el mayor porcentaje presenta **“Infecciones de vías respiratorias agudas con una tasa de 26.9 x 1,000 hbs, seguido de Traumatismos superficiales y heridas”** con una tasa de 18.2 9 x 1,000 hbs. En relación al predominio por género el mayor porcentaje recaen en el sexo masculino y en ambas patologías es la pobreza, exclusión social, el limitado acceso a los servicios de salud y la falta de educación en estilos de vida saludables. Tabla N°48.

Etapa de vida Joven

Tabla N°49: Principales Causas de Morbilidad por Emergencia Hospitalarios Etapa Joven (18 - 29 años) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023

N°	Listado 12/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasax1,000 Hab.
		M	F				
1	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	509	898	1,407	12.5	12.5	21.7
2	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	0	1,334	1,334	11.9	24.4	20.6
3	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	819	460	1,279	11.4	35.7	19.7
4	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	510	734	1,244	11.1	46.8	19.2
5	0406 - Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica	0	356	356	3.2	50.0	5.5
6	0405 - Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	0	347	347	3.1	53.0	5.3
7	0604 - Colelitiasis y colecistitis	48	226	274	2.4	55.5	4.2
8	0702 infección de vías urinarias	11	241	252	2.2	57.7	3.9
9	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	92	155	247	2.2	59.9	3.8
10	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	148	93	241	2.1	62.1	3.7
	Otras Causas	1,245	3,024	4,269	37.9	100.0	65.8
	Total	3,382	7,868	11,250	100.0		173.3

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Observando la distribución de las atenciones por emergencia hospitalaria por causas de morbilidad, podemos mencionar, que el mayor porcentaje presenta “Enfermedades infecciosas intestinales” con una tasa de 21.7 x 1,000 Hab, seguido por “otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte ” con una tasa de 20.6 x 1,000 Hab. En relación al predominio por género el mayor porcentaje recaen en el sexo femenino principalmente otras afecciones obstétricas, lo cual más allá de su magnitud, constituye un problema de salud pública por dos razones fundamentales, por un lado, ésta se concentra en los estratos más desfavorecidos de la población de Lurigancho y por el aun limitado acceso adecuado a servicios de atención de calidad. Por todo ello debemos identificar acciones efectivas en la reducción de la morbilidad materna a fin de revertir ese indicador. Tabla N°49.

Etapa de vida Adulto

Tabla N°50: Principales Causas de Morbilidad por Emergencia Hospitalarios Etapa Adulto (30 - 59 años) según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023

Nº	Listado 12/110	Sexo		Nº Casos	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		M	F				
1	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	1,263	872	2,135	12.5	12.5	17.3
2	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	699	1,404	2,103	12.3	24.9	17.0
3	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	610	1,085	1,695	9.9	34.8	13.7
4	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte		869	869	5.1	39.9	7.0
5	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	241	502	743	4.4	44.3	6.0
6	0702 infección de vías urinarias	59	411	470	2.8	47.0	3.8
7	0802 - Migraña y otros síndromes de cefalea	76	385	461	2.7	49.7	3.7
8	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	263	170	433	2.5	52.3	3.5
9	0503 - Fracturas	240	184	424	2.5	54.8	3.4
10	0604 - Colelitiasis y colecistitis	125	278	403	2.4	57.1	3.3
	Otras Causas	2,118	5,189	7,307	42.9	100.0	59.2
	Total	5,694	11,349	17,043	100.0		138.1

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Analizando la distribución de la atención por emergencia hospitalaria en la etapa de vida adulto, podemos mencionar, que el mayor porcentaje presenta “Traumatismos superficiales y heridas” con una tasa de 17.3 x 1,000 hab. seguido por “Enfermedades infecciosas intestinales” con una tasa de 17 x 1,000 hab. En relación al predominio por género el mayor porcentaje recaen en el sexo masculino en la primera causa y femenino en la segunda lo cual más allá de su magnitud, constituye un problema de salud pública por su concentración en los estratos más desfavorecidos de la población de Lurigancho y por el aun limitado acceso adecuado a servicios de atención de calidad que permita mejorarlos estilos de vida en las personas de edad adulta, Por todo ello debemos identificar acciones efectivas en la reducción de la morbilidad materna que aparece en 4to lugar a fin de revertir ese indicador y en general cambios en los estilos de vida de las mujeres en edad adulta del Distrito de Lurigancho. Tabla N°50.

Etapa de vida Adulto Mayor

Tabla N°51: Principales Causas de Morbilidad por Emergencia Hospitalarios Etapa Adulto Mayor (60 a + años) Según sexo, Distrito de Lurigancho - Año 2023

N.º	Listado 12/110	Sexo		Nº Casos	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Hab.
		M	F				
1	0101 - Enfermedades infecciosas intestinales	196	581	777	12.4	12.4	23.2
2	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	363	388	751	11.9	24.3	22.4
3	0108 - Infecciones de vías respiratorias agudas	184	344	528	8.4	32.7	15.7
4	0301 - Hipertensión esencial	104	170	274	4.4	37.0	8.2
5	0702 infección de vías urinarias	56	211	267	4.2	41.3	8.0
6	0308 - Otras enfermedades del sistema respiratorio	116	149	265	4.2	45.5	7.9
7	0908 - Lumbago y otras dorsalgias	88	171	259	4.1	49.6	7.7
8	1001 - Diabetes mellitus	72	119	191	3.0	52.7	5.7
9	0504 - Traumatismos internos, amputaciones traumáticas y aplastamientos	79	88	167	2.7	55.3	5.0
10	0503 - Fracturas	42	110	152	2.4	57.7	4.5
	Otras Causas	1,024	1,635	2,659	42.3	100.0	79.3
	Total	2,324	3,966	6,290	100.0		187.5

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria - Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

Analizando la distribución de la atención por emergencia hospitalaria en la etapa de vida adulto, mayor podemos mencionar, que el mayor porcentaje presenta “Enfermedades infecciosas intestinales” con una tasa de 23.2 x 1,000 hab, seguido de traumatismos superficiales y heridas con una tasa de 22.4 x 1,000 hab. En relación al predominio por género el mayor porcentaje recaen en el sexo femenino en las dos primeras causas, la enfermedades infecciosas intestinales más allá de su magnitud, constituye un problema de salud pública por su concentración en los estratos más desfavorecidos de la población de Lurigancho y por el aun limitado acceso adecuado a servicios de atención de calidad que permita mejorarlos estilos de vida en las personas de edad adulto mayor, Sobre todo en este grupo de edad es muy peligroso la caída ya que puede llevar a fracturas que difícilmente se recuperan, por ello debemos identificar acciones efectivas en la reducción de los accidentes a fin de revertir ese indicador y en general cambios en los estilos de vida de las mujeres en edad adulta mayor del Distrito de Lurigancho. Tabla N°51.

Morbilidad embarazo, parto y puerperio Distrito Lurigancho - 2023

Tabla N°52: Principales Causas de Morbilidad por grupo de embarazo, parto y puerperio, Distrito de Lurigancho - Año 2023

N°	Grupos	Sexo	N° Casos	%	% Acumulado	Tasa x 1,000 Mef.
		F				
1	0408 - Complicaciones del trabajo de parto y del parto	1,270	1,270	28.0	28.0	14.8
2	0410 - Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte	480	480	10.6	38.6	5.6
3	0401 - Embarazo terminado en aborto	474	474	10.5	49.1	5.5
4	0604 - Colelitiasis y colecistitis	376	376	8.3	57.4	4.4
5	0406 - Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica	315	315	7.0	64.3	3.7
6	0405 - Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	154	154	3.4	67.7	1.8
7	0605 - Enfermedades del apéndice y de los intestinos	122	122	2.7	70.4	1.4
8	0211 - Neoplasias benignas y de comportamiento incierto o desconocido	104	104	2.3	72.7	1.2
9	0710 - Otras enfermedades de los órganos genitales femeninos	101	101	2.2	75.0	1.2
10	0501 - Traumatismos superficiales y heridas	66	66	1.5	76.4	0.8
	Otras Causas	1,069	1,069	23.6	100.0	12.5
	Total	4,531	4,531	100.0		52.8

Fuente: SEEM (2023)

Elaborado: UF Inteligencia Sanitaria- Ofic. Epidemiología - DIRIS Lima Este

Entre las principales causas de morbilidad en mujeres en edad fértil tenemos las Complicaciones del trabajo de parto y del parto con una tasa de 14.8 x 1,000 mef, seguido de Otras afecciones obstétricas no clasificadas en otra parte con una tasa de 5.6 x 1,000 mef, en tercer lugar se encuentran los embarazos terminados en aborto con una tasa de 5.5 x 1,000 mef, lo que nos alerta para modificar las acciones a realizar en la población especialmente en mujeres en edad fértil dado el elevado riesgo de morir en que se sitúan las mujeres. Tabla N°52.

3.3 MORTALIDAD

3.3.1 Diez Primeras Causas Específicas de Mortalidad

La Mortalidad es el índice de defunciones producidas en un territorio en un período determinado. La muerte es un hecho que puede darse en cualquier etapa de vida en las personas y todo ser vivo. Obviamente, toda la población está expuesta a morir por diversas causas. A continuación, se presentarán las diez primeras causas en general y por etapas de vida del año 2022, ya que se viene revisando y validando la base de datos del año 2023.

**Tabla N°53: Diez Primeras Causas de Mortalidad General por sexo
Distrito de Lurigancho - 2022**

N°	Código SG	Causas de mortalidad según lista 10/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasa x 10,000 Hab.
			M	F				
1	114	Covid-19	63	48	111	11.1	11.1	3.8
2	303	Enfermedades isquémicas del corazón	60	45	105	10.5	21.7	3.6
3	109	Infecciones respiratorias agudas bajas	48	51	99	9.9	31.6	3.4
4	708	Enfermedad pulmonar intersticial	49	42	91	9.1	40.8	3.1
5	802	Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	28	14	42	4.2	45.0	1.4
6	201	Neoplasia maligna de estómago	23	16	39	3.9	48.9	1.3
7	307	Enfermedades cerebrovasculares	21	16	37	3.7	52.6	1.3
8	206	Diabetes mellitus	17	9	26	2.6	55.2	0.9
9	901	Neoplasia maligna de la tráquea, los bronquios y el pulmón	16	10	26	2.6	57.8	0.9
10	203	Neoplasia maligna de hígado y vías biliares	6	15	21	2.1	59.9	0.7
		Subtotal	331	266	597	59.9	59.9	20.3
		Demás Causas	212	187	399	40.1	100.0	13.6
		Total	543	453	996	100.0		33.9

Fuente: SINADEF (2022)

Elaborado: Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e investigación

De acuerdo a la Tabla N°53, se presenta las diez primeras causas de mortalidad general de la población en el Distrito de Lurigancho - Chosica en el año 2022. La primera causa fue el COVID 19, con una tasa de 3.8 x 10.000 habitantes. En segundo lugar, las enfermedades isquémicas del corazón con una tasa de 3.6 x 10.000 habitantes, en tercer lugar, las Infecciones respiratorias agudas bajas con una tasa de 3.4 x 10.000 habitantes. Mientras las neoplasias malignas de hígado y vías biliares constituyen el décimo factor de muerte con una tasa de mortalidad de 0.7 x 10,000 habitantes. Las diez primeras causas constituyen el 59.9% (597), con una tasa del 20.3 x 10,000 hab. del total de muertes del distrito. Así mismo, el 54.5% (543) fueron del sexo masculino y el 45.5% (453) del sexo femenino, del total de fallecidos para el año 2022 que fueron 996 defunciones, con una tasa bruta de 33.9 x 10,000 habitantes.

Etapa de vida Niño de 0 a 11 años

Tabla N°54: Diez Primeras Causas de Mortalidad en Etapa de Vida (0 - 11 años) por sexo Distrito de Lurigancho - 2022

N°	Código SG	Causas de mortalidad según lista 10/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasa x 10,000 Hab.
			M	F				
1	114	Covid-19	4	2	6	19.4	19.4	1.4
2	604	Epilepsia y estado de mal epiléptico	5		5	16.1	35.5	1.2
3	501	Accidentes de transporte terrestre	4		4	12.9	48.4	1.0
4	403	Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación		2	2	6.5	54.8	0.5
5	406	Trastornos cardiovasculares originados en el periodo perinatal	2		2	6.5	61.3	0.5
6	106	Accidentes que obstruyen la respiración	1		1	3.2	64.5	0.2
7	303	Defectos de la coagulación en órganos hematopoyéticos y trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad		1	1	3.2	67.7	0.2
8	307	Enfermedades cerebrovasculares		1	1	3.2	71.0	0.2
9	404	Enfermedades isquémicas del corazón		1	1	3.2	74.2	0.2
10	405	Envenenamientos por, y exposición a sustancias nocivas		1	1	3.2	77.4	0.2
		Subtotal	16	8	24	77.4	77.4	5.8
		Demás Causas	5	2	7	22.6	100.0	1.7
		Total	21	10	31	100.0		7.5

Fuente: SINADEF (2022)

Elaborado: Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e investigación

En la tabla N°54, observamos que, en el Distrito de Lurigancho en el año 2022, fallecieron 6 niños de 0 a 11 años por COVID 19 con una tasa de 1.4 x 10,000 hab, en segundo lugar, Epilepsia fallecieron 5 niños con una tasa de 1.2 x 10,000 hab en tercer lugar los accidentes de transporte terrestre fallecieron 4 niños con una tasa de 1.0 x 1000 habitantes, quedando en último lugar Envenenamientos y exposición a sustancias nocivas con una tasa de 0.2 x 10,000 hab.

Etapa de vida Adolescente

Tabla N°55: Diez Primeras Causas de Mortalidad en Etapa de Vida (12 - 17 años) por sexo Distrito de Lurigancho - 2022

N°	Código SG	Causas de mortalidad según lista 10/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasa x 10,000 Hab.
			M	F				
1	516	Las demás causas externas	1	1	2	22.2	22.2	0.8
2	1004	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1	1	2	22.2	44.4	0.8
3	109	Asma	1	0	1	11.1	55.6	0.4
4	218	Enfermedades isquémicas del corazón	1	0	1	11.1	66.7	0.4
5	303	Infecciones respiratorias agudas bajas	1	0	1	11.1	55.6	0.4
6	702	Insuficiencia renal, incluye la aguda, crónica y la no especificadas		1	1	11.1	66.7	0.4
7	1001	Neoplasia maligna de los huesos, cartílagos y tejido conjuntivo	1	0	1	11.1	77.8	0.4
		Subtotal	6	3	9	100.0	100.0	3.8
		Demás Causas	0	0	0	0.0	100.0	0.0
		Total	6	3	9	100.0		3.8

Fuente: SINADEF (2022)

Elaborado: Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e investigación

El comportamiento de la mortalidad de este grupo poblacional, en el Distrito de Lurigancho- Chosica en el año 2022, solo se registraron siete causas de muerte, la primera causa es “Las demás causas externas” con 0.8 x 10,000 hab. en segundo lugar, las malformaciones congénitas en tercer lugar Asma con 0.4 x 10,000 hab. siendo la séptima, Neoplasia maligna de los huesos, cartílagos y tejido conjuntivo con una tasa de 0.4 x 10,000 hab. Tabla N°55.

Etapa de vida Joven

Tabla N° 56: Diez Primeras Causas de Mortalidad en Etapa de Vida (18 - 29 años) por sexo Distrito de Lurigancho - 2022

N°	Código SG	Causas de mortalidad según lista 10/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasa x 10,000 Hab.
			M	F				
1	606	Edema cerebral	4	1	5	12.8	12.8	0.8
2	516	Las demás causas externas	4		4	10.3	23.1	0.7
3	501	Accidentes de transporte terrestre	3		3	7.7	30.8	0.5
4	512	Insuficiencia renal, incluye la aguda, crónica y la no especificadas	2	1	3	7.7	38.5	0.5
5	1001	Suicidios (lesiones autoinfligidas intencionalmente)	2	1	3	7.7	46.2	0.5
6	106	Asma		2	2	5.1	51.3	0.3
7	109	Enfermedades isquémicas del corazón	2		2	5.1	56.4	0.3
8	203	Homicidios (agresiones infligidas por otra persona)	2		2	5.1	61.5	0.3
9	205	Infecciones respiratorias agudas bajas	1	1	2	5.1	66.7	0.3
10	303	Neoplasia maligna de hígado y vías biliares	1	1	2	5.1	71.8	0.3
		Subtotal	21	7	28	71.8	71.8	4.7
		Demas Causas	3	8	11	28.2	100.0	1.9
		Total	24	15	39	100.0		6.6

Fuente: SINADEF (2022)

Elaborado: Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e investigación

En la tabla N°56, observamos que, en el Distrito de Lurigancho en el año 2022, fallecieron 5 jóvenes de 18 a 29 años, la primera causa de muerte fue Edema cerebral con una tasa de 0.8 x 10,000 hab, seguido de las demás causas externas con 0.7 x 10,000 hab. quedando en décimo lugar la Neoplasia maligna de hígado y vías biliares con una tasa de 0.3 x 10,000 hab.

Etapa de vida Adulto

Tabla N° 57: Diez Primeras Causas de Mortalidad en Etapa de Vida (30 - 59 años) por sexo Distrito de Lurigancho - 2022

N°	Código SG	Causas de mortalidad según lista 10/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasa x 10,000 Hab.
			M	F				
1	114	Covid-19	13	9	22	12.9	12.9	1.7
2	303	Enfermedades isquémicas del corazón	13	3	16	9.4	22.2	1.2
3	802	Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	12	1	13	7.6	29.8	1.0
4	208	Neoplasia maligna de la mama		8	8	4.7	34.5	0.6
5	516	Las demás causas externas	5	2	7	4.1	38.6	0.5
6	201	Diabetes mellitus	4	2	6	3.5	42.1	0.5
7	606	Edema cerebral	5	1	6	3.5	45.6	0.5
8	901	Neoplasia maligna de estómago	4	2	6	3.5	49.1	0.5
9	102	Accidentes de transporte terrestre	4	1	5	2.9	52.0	0.4
10	213	Enfermedades cerebrovasculares	5		5	2.9	55.0	0.4
		Subtotal	65	29	94	55.0	55.0	7.3
		Demas Causas	42	35	77	45.0	100.0	6.0
		Total	107	64	171	100.0		13.3

Fuente: SINADEF (2022)

Elaborado: Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e investigación

En el distrito de Lurigancho - Chosica en el año 2022, fallecieron 22 personas de 30 a 59 años la primera causa de muerte fue el COVID 19 con una tasa de mortalidad de 1.7 x 10,000 hbs seguido de enfermedades isquémicas del corazón con 1.2 x 10,000 hbs quedando la Diabetes mellitus en 6to con 0.5 x 10,000 hbs apareciendo las Enfermedades cerebrovasculares con 0.4 x 10,000 hab., mientras la tasa de mortalidad de neoplasia maligna de colon y de la unión de rectosigmoidea en que el sexo femenino presento 3 casos con una tasa de mortalidad de 0,0 x 10,000 hab. Tabla N°57.

Etapa de vida Adulto Mayor

Tabla N°58: Diez Primeras Causas de Mortalidad en Etapa de Vida (60 a más años) por sexo Distrito de Lurigancho - 2022

N°	Código SG	Causas de mortalidad según lista 10/110	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	Tasa x 10,000 Hab.
			M	F				
1	109	Infecciones respiratorias agudas bajas	44	48	92	12.3	12.3	22.6
2	708	Enfermedad pulmonar intersticial	48	42	90	12.1	24.4	22.1
3	303	Enfermedades isquémicas del corazón	44	41	85	11.4	35.8	20.8
4	114	Covid-19	46	36	82	11.0	46.8	20.1
5	201	Neoplasia maligna de estómago	19	14	33	4.4	51.2	8.1
6	307	Enfermedades cerebrovasculares	16	15	31	4.2	55.4	7.6
7	802	Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	16	13	29	3.9	59.2	7.1
8	206	Neoplasia maligna de la tráquea, los bronquios y el pulmón	14	7	21	2.8	62.1	5.1
9	302	Diabetes mellitus	13	7	20	2.7	64.7	4.9
10	901	Enfermedades hipertensivas	7	13	20	2.7	67.4	4.9
		Subtotal	267	236	503	67.4	67.4	123.3
		Demas Causas	118	125	243	32.6	100.0	59.6
		Total	385	361	746	100.0		182.9

Fuente: SINADEF (2022)

Elaborado: Oficina de Epidemiología, Inteligencia Sanitaria y Docencia e investigación

En el distrito de Lurigancho Chosica en el año 2022, fallecieron 92 personas mayores de 60 años la primera causa de muerte fue infecciones respiratorias agudas bajas con una tasa de mortalidad de 22.6 x 10,000 hab en segundo lugar la Enfermedad pulmonar intersticial con una tasa de 22.1 x 10,000 hab en tercer lugar las Enfermedades isquémicas del corazón con 20.8 x 10,000 hab, Quedando en los últimos lugares la Diabetes Mellitus y las Enfermedades hipertensivas con tasas de 4.9 x 10,000 hab. Tabla N°58.

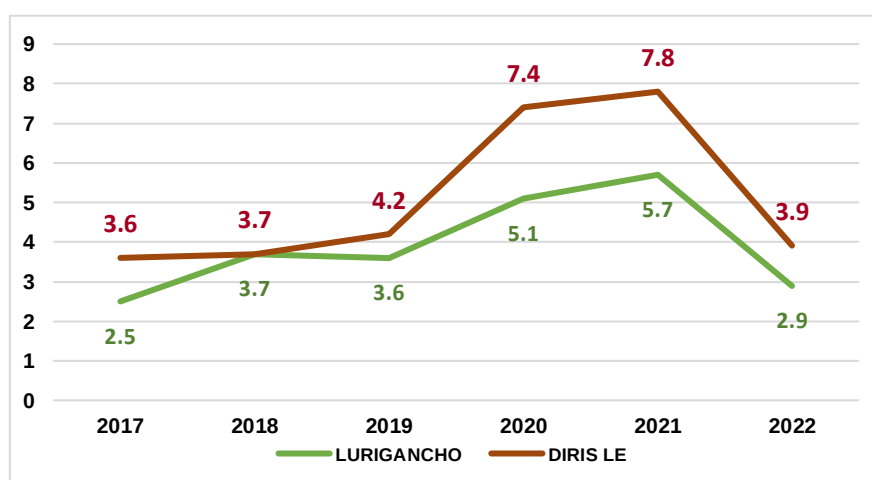
3.3.2 Tasa Bruta de la Mortalidad:

La tasa bruta de mortalidad (TBM), que expresa el número de muertes por cada mil habitantes, muestra una tendencia descendente a nivel nacional excepto los años de pandemia COVID 19, aunque esa misma tendencia no es seguida por todos los departamentos y distritos, durante el período de proyección 2017 - 2022.

Tabla N°59: Tasa Bruta de Mortalidad DIRIS LE por Distritos del año 2017- 2022

Distritos	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ATE	3.0	3.0	3.4	6.7	7.2	3.4
CHACLACAYO	6.4	6.8	6.8	10.6	12.5	6.3
CIENEGUILLA	3.0	2.1	2.3	4.9	5.2	3.6
EL AGUSTINO	5.4	5.5	6.0	10.2	9.3	4.7
LA MOLINA	3.5	4.2	5.2	7.9	9.4	5.6
LURIGANCHO	2.5	3.7	3.6	5.1	5.7	2.9
SANTA ANITA	4.3	3.5	4.3	8.9	9.1	4.0
DIRIS LE	3.6	3.7	4.2	7.4	7.8	3.9

Gráfico N°41: Tasa bruta de Mortalidad de DIRIS Lima Este Lurigancho 2017-2022



Fuente: SINADEF

Elaboración: Unidad Funcional de Epidemiología e Inteligencia Sanitaria.

La tasa bruta de mortalidad a nivel DIRIS LIMA ESTE del año 2017 a 2019 es congruente con la tasa bruta de mortalidad del distrito de Lurigancho con una tendencia al aumento prepandémico con una ligera caída en el 2019, para luego incrementarse en la pandemia y con un descenso considerable para el 2023 de 3.6 prepandémico en el 2019 a 2.9 en el 2023 post-pandemico. Gráfico N°41.

Tabla N°60: Muertes Maternas según distrito de procedencia y distrito de ocurrencia DIRIS Lima Este 2022-2023

Distrito de procedencia	2022		2023		Diferencia	
	n	%	n	%		
Ate	2	20.0	3	33.3	1	
Santa Anita	0	0.0	1	11.1	1	
El Agustino	1	10.0	1	11.1	0	
Chaclacayo	0	0.0	0	0.0	0	
Cieneguilla	0	0.0	0	0.0	0	
Lurigancho	0	0.0	0	0.0	0	
La Molina	0	0.0	0	0.0	0	
Otras Jurisdicciones	7	70.0	4	44.4	-3	
Total	10	100.0	9	100.0	-1	

Distrito de ocurrencia	2022		2023		Diferencia	
	n	%	n	%		
Ate	1	10.0	3	33.3	2	
Chaclacayo	1	10.0	0	0.0	-1	
El Agustino	8	80.0	6	66.7	-2	
Cieneguilla	0	0.0	0	0.0	0	
Santa Anita	0	0.0	0	0.0	0	
Lurigancho	0	0.0	0	0.0	0	
La Molina	0	0.0	0	0.0	0	
Total	10	100.0	9	100.0	-1	

Fuente: Subsistema de Vigilancia Epidemiológica Muerte Materna. *Hasta SE 52 del año 2023 (Al 31 de diciembre 2023).
Elaborado por: Oficina de Epidemiología DIRIS Lima Este

El distrito de Lurigancho durante los años 2022 y 2023 no presentó muerte materna por distrito de procedencia ni por distrito de ocurrencia.

IV PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS CON IMPACTO SANITARIO

4.1 Metodología

Culminado el proceso de descripción de los determinantes sociales y problemas de salud que han sido presentados en los apartados previos de este documento, se elaboró un listado de problemas con impacto sanitario que deberían ser valorados con el objetivo de determinar su prioridad de intervención. Esta priorización se realizó en dos fases que describimos a continuación.

Fase de Gabinete

Para realizar la priorización en gabinete se solicitó una reunión con el Coordinador de ambas RIS Jicamarca y Chaclacayo, quien se le explicó la actividad a realizar. Gracias a ello se brindaron las facilidades para desarrollarla con los equipos de elaboración del ASIS distrital de ambas RIS. Se decidió que esta priorización se realizaría a través de 1 Taller. La fecha del taller fue programada para el día 17 de mayo. Este se realizó en la RIS Jicamarca de 10.00am a 16.00 pm. En la actividad participaron 10 participantes, a quienes se les explicó la metodología a emplear. A los participantes se les pidió propuestas para el listado de problemas con impacto sanitario saliendo como resultado 14 problemas planteados, Luego con la aplicación de los instrumentos para la priorización de acuerdo a la metodología para el Análisis de Situación de Salud Local, se logró seleccionar 10 problemas con impacto sanitario prioritarios en esta fase.

Listado de Problemas con impacto sanitario propuestos en fase de gabinete:

- Diabetes Mellitus
- Enfermedades Diarreicas Agudas
- Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares
- Obesidad y otros de hiperalimentación
- Infecciones por VIH / SIDA
- Dengue
- Violencia familiar, agresiones y autoagresiones
- Tuberculosis
- COVID-19
- Anemia en menores de 3 años
- Neoplasias de estómago, cuello uterino, mama, próstata
- Embarazo en adolescente
- Infecciones respiratorias agudas
- Enfermedad Mental

Fase de participación de la Comunidad

En esta fase se coordinó con el Comité Distrital de Salud de Lurigancho – Chosica, conformado por ordenanza N°327-MDL, del 7 de diciembre del 2022 que agrupa a 23 miembros en total representantes de diferentes instituciones y organizaciones en el distrito de Lurigancho.

En su reunión ordinaria con 19 participantes de dicho comité se presentó el listado de problemas sanitarios propuestos en fase de gabinete y se les explicó la metodología de la valoración en el proceso de priorizar dichos problemas.

Ya con todo lo explicado se inició presentando el total de problemas propuestos y se inicia la valoración por parte de los miembros del Comité Distrital de Salud de la Municipalidad de Lurigancho – Chosica. No presentaron otros problemas por parte de los representantes. Todos los presentes iniciaron la valoración para la priorización.

El resultado de los problemas priorizados ya con el total de participantes tanto de los equipos de elaboración por parte de la RIS y el Comité distrital de salud de Lurigancho – Chosica.

Tabla N° 61: Diez Problemas con impacto sanitario priorizados

N°	PROBLEMAS DE LA DEMANDA	PUNTAJE TOTAL
1	Dengue	697
2	Anemia en niños menores de 3 años	682
3	Tuberculosis	680
4	Diabetes Mellitus	665
5	Embarazo en adolescentes	646
6	Trastorno Mental y del Comportamiento	641
7	Infecciones respiratorias agudas	638
8	Violencia Familiar	637
9	Cáncer de estómago	634
10	Obesidad y otros de hiperalimentación	594

Luego de la priorización de los daños identificados en el distrito de Lurigancho en la tabla se observa cómo quedó la tabla de prioridades, encontrándose entre las 10 primeras Dengue, Anemia, Tuberculosis, Diabetes mellitus, embarazos en adolescentes, Trastorno Mental y del Comportamiento, IRAs, Violencia Familiar, Cáncer de estómago y Obesidad y otros de hiperalimentación.

4.2 Problemas con Impacto Sanitario Priorizados

4.2.1 Dengue

El dengue continúa siendo un problema de salud pública en la región de las Américas a pesar de los esfuerzos por parte de los estados miembros para contenerlo y mitigar el impacto de las epidemias. Es una enfermedad infecciosa sistémica y dinámica que puede cursar en forma asintomática o expresarse con un espectro clínico amplio que incluye sintomatología de diversa severidad. Después del período de incubación, la enfermedad comienza abruptamente y pasa por tres fases: febril, crítica y de recuperación.

A raíz de los diversos cambios a lo largo de los años, el escenario epidemiológico ha variado en muchos distritos del país y en zonas endémicas (como no endémicas) se incrementó más aún la presencia del vector de la enfermedad, el *Aedes aegypti*. De acuerdo a la CDC, en la SE 30 del 2023, se notificaron 6,342 casos de dengue en el país, de los cuales 4,687 casos fueron confirmados y 78 probables. En el 2024 a la misma semana se notificó 770 casos, siendo confirmados 93 y probables 677. Mientras en DIRIS Lima Este se reportaron los primeros brotes de dengue autóctonos desde el año 2017, en los distritos de Lurigancho y Ate, teniéndose para ese año un total de 51 casos confirmados. En el 2019 se reportaron 44 casos, siendo el distrito de Lurigancho el único distrito donde se reportaron casos; para el 2021 se reportaron un total de 661 casos confirmatorios, los cuales se dieron en 5 distritos (Lurigancho, Ate, Chaclacayo, Cieneguilla y La Molina) y durante el 2022 se reportaron 221 casos los cuales tuvieron lugar en Ate, Lurigancho, La Molina, Cieneguilla y Chaclacayo. En el año 2023 se reportaron 3 778 casos de Dengue, dándose en los 7 distritos: Ate con 1421, Lurigancho con 1095, Chaclacayo con 658, La Molina con 214, El Agustino con 199, Cieneguilla con 100 y Santa Anita con 91 casos respectivamente. (23)

En el año 2023, en el distrito de Lurigancho se presentó un brote de dengue con casos probables y positivos en la jurisdicción del P.S. Mariscal Castilla y P.S. Villa del Sol, realizándose las acciones correspondientes de acuerdo a la norma vigente a fin de cortar la cadena de transmisión de este daño. El día 10 de noviembre se reactiva el brote y nuevamente empiezan a aparecer casos en la zona de Villa del Sol encontrándonos en la continuación del brote del 2023. Es importante mencionar que si la persona enferma de dengue repetidas veces la forma de presentación es cada vez de mayor gravedad.

4.2.2 Anemia en Menores de 3 Años

La anemia es una enfermedad causada por la deficiencia o pérdida de hierro y relacionada a hemoglobina en sangre menor de 11.00 g/dl, sobre esta carencia en los infantes impacta negativamente en el desarrollo psicomotor y, a pesar de corregirse la anemia, los niños con este antecedente presentan, a largo plazo, un menor desempeño en las áreas cognitiva, social y emocional. En el año 2023, la anemia afectó al 43,1% de las niñas y niños de 6 a 35 meses de edad del país; así lo informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) al presentar los Resultados de los Principales Indicadores de los Programas Presupuestales de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES-2023) La mayor incidencia de este problema de salud se presentó en el área rural (50,3%), en comparación con el área urbana (40,2%). A nivel departamental, esta insuficiencia de hierro en la sangre incidió en mayor proporción en las niñas y niños de los departamentos Puno (70,4%), Ucayali (59,4%) y Madre de Dios (58,3%). En el Perú, la anemia es más grave que la desnutrición crónica infantil. No obstante, debido a que en los menores de 3 años ella alcanza la condición de severa y por ser este un periodo de rápido crecimiento, se ha priorizado a este grupo etario para todas las intervenciones y acciones que emprende el Estado. Sin embargo, todos superan la cifra límite del 20% que estima la Organización Mundial de la Salud para considerar la enfermedad un problema de salud pública. Actualmente en el Perú el 40.1% de los niños, de 6 a 35 meses, sufre de anemia; es decir estamos hablando de casi 700 mil niños menores de 3 años anémicos de 1.6 millones a nivel nacional. Esta situación alarmante ha hecho que el gobierno actual tenga como objetivo reducir al 19% mediante el Plan Nacional de lucha contra la anemia, sin embargo, continuamos con el problema. En el Distrito de Lurigancho la anemia de niños de 6 meses a 36 semanas es el 45%. (26)

En el Distrito de Lurigancho los niños menores de dos años son particularmente vulnerables a la anemia, por su elevada velocidad de crecimiento y altos requerimientos de hierro, a lo que se suma las dietas bajas en hierro, mayores pérdidas de hierro por la presencia de parásitos, el bajo peso al nacer y episodios frecuentes de infecciones diarreicas, pero el incremento en el consumo de comida alto en carbohidratos, Estos alimentos tienen muchas calorías, proteínas, grasas, azúcares y sal en exceso, y además son escasos en hierro, calcio y vitaminas A, C y fibra, lo cual puede ocasionar el desarrollo de anemia en niños y adultos. (27)

Según la priorización de uno de los problemas de salud por el equipo técnico en el distrito de Lurigancho, fue anemia en los niños con alta vulnerabilidad en los

siguientes establecimientos: C.S. Jicamarca, C.S. Chosica, C.S. Nicolás de Piérola, C.S. Moyopampa, C.S. Virgen del Carmen - La Era, C.S. Villa Leticia de Cajamarquilla, El gobierno peruano con la finalidad de enfrentar la alta prevalencia de anemia, considerado como problema grave de salud pública, instauró el Plan Multisectorial de Lucha contra la anemia a ejecutarse en el periodo 2018-2021, cuyo objetivo fue “prevenir y reducir la anemia en poblaciones vulnerables a nivel nacional, a través de la articulación intersectorial e intergubernamental de intervenciones efectivas”. A pesar de este esfuerzo, dos años después los resultados no han mostrado un cambio sustancial, A pesar de este esfuerzo, dos años después los resultados no han mostrado un cambio sustancial.

4.2.3 Tuberculosis

La tuberculosis (TB) es una infección bacteriana causada por un germen llamado *Mycobacterium tuberculosis*. La bacteria suele atacar los pulmones, pero puede también dañar otras partes del cuerpo. La TB se disemina a través del aire, cuando una persona con TB pulmonar tose, estornuda o habla. Las bacterias de la tuberculosis se multiplican con más frecuencia en los pulmones. En el Perú anualmente se notifican alrededor de 27 mil casos nuevos de enfermedad activa y 17 mil casos nuevos de tuberculosis pulmonar frotis positivo, somos uno de los países con mayor cantidad de casos de tuberculosis en las Américas. Por otro lado, la emergencia de cepas resistentes ha complicado las actividades de prevención y control, en los últimos 2 años en el país se han reportado más de 1500 pacientes con tuberculosis multidrogo resistente (MDR) por año y alrededor de 100 casos de tuberculosis extensamente resistente (XDR) por año. (24)

Son múltiples estudios realizados para determinar los factores que aumentan el riesgo de mortalidad asociado a la tuberculosis (TB). La coinfección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), ser mayor de 65 años, la TB multidrogorresistente (MDR) y el bajo peso al momento del diagnóstico, son factores de riesgo identificados. A ello se sumó la presencia del SARS COV2 en os años pandémicos, que incrementó las muertes por TB después de una década. Según investigación realizada en Perú, los varones representan el 70.7% del total de muertes y la mediana de edad, es de 53 años. Entre el 2017 al 2021, la tasa de mortalidad por TB, con y sin VIH, varió de 6.28 a 7.37 muertes por 100,000 habitantes. Las tasas más altas estuvieron en Madre de Dios, Ucayali, Loreto, Tacna y Callao; en tanto, el mayor número de muertes acumuladas, en las regiones de Lima y Callao. (25)

Por otro lado, Diversas evidencias han demostrado que el déficit nutricional está asociado con el riesgo de adquirir TB, así como la infección tuberculosa conduce o agrava la desnutrición, por lo que la mayoría de pacientes afectados por TB se hallan, en el momento del diagnóstico, en mal estado de nutrición, lo que contribuye a incrementar la gravedad del cuadro. En respuesta a ello, el Estado ha instituido programas de apoyo alimentario, a través de la entrega de canastas de víveres a los pacientes, las cuales se diluyen al compartirlas con su núcleo familiar. Sin embargo, parece que este apoyo alimentario contribuye a la adherencia al tratamiento en un gran número de pacientes, pero muy poco contribuye a la mejoría nutricional del paciente. El hacinamiento y vivienda, en la cual hay una inadecuada ventilación y el escaso ingreso de luz solar en las viviendas, son importantes factores asociados a la transmisión de TB. Sin embargo, estas características también son comunes en centros laborales y en los medios de transporte público. Por todo lo mencionado la cantidad y calidad de la comida son comunes entre los pobladores. A ello se suma el poco conocimiento sobre el balance que deben tener los alimentos. “Comen más hidratos de carbono, como pan, harina y pocas proteínas, grasas y vitaminas”, No dormir las horas completas, exceso de trabajo, de actividad física y hacinamiento son otros de los influyentes. Una mala nutrición hace que cualquier persona baje sus defensas y que tenga mayor riesgo de contraer tuberculosis.

En el Distrito de Lurigancho según la priorización de enfermedades, por el equipo técnico la tuberculosis fue uno de los que se presentó con una alta vulnerabilidad en los siguientes establecimientos: C.S Jicamarca, C.S Carapongo, C, S Villa Leticia de Cajamarquilla, C.S Huachipa, C.S Chosica. C.S Moyopampa, C.S Nicolas de Piérola, C.S San Antonio de Pedregal y C.S Huachipa. La implementación de un sistema de vigilancia epidemiológica de Tuberculosis en el país, tiene como finalidad fortalecer el sistema de información epidemiológica estandarizada que permita, evaluar el impacto de estrategias de prevención y control, así como generar evidencias que permitan optimizar la toma de decisiones.

4.2.4 Diabetes Mellitus

La diabetes es una enfermedad metabólica crónica caracterizada por niveles elevados de glucosa en sangre (o azúcar en sangre), que con el tiempo conduce a daños graves en el corazón, los vasos sanguíneos, los ojos, los riñones y los nervios. La más común es la diabetes tipo 2, generalmente en adultos, que ocurre

cuando el cuerpo se vuelve resistente a la insulina o no produce suficiente insulina. En las últimas tres décadas, la prevalencia de la diabetes tipo 2 ha aumentado drásticamente en países de todos los niveles de ingresos. La diabetes tipo 1, una vez conocida como diabetes juvenil o diabetes insulino dependiente, es una afección crónica en la que el páncreas produce poca o ninguna insulina por sí mismo. Para las personas que viven con diabetes, el acceso a un tratamiento asequible, incluida la insulina, es fundamental para su supervivencia. Existe un objetivo acordado a nivel mundial para detener el aumento de la diabetes y la obesidad para 2025.

Aproximadamente 62 millones de personas en las Américas (422 millones de personas en todo el mundo) tienen diabetes, la mayoría vive en países de ingresos bajos y medianos, y 244 084 muertes (1.5 millones en todo el mundo) se atribuyen directamente a la diabetes cada año. Tanto el número de casos como la prevalencia de diabetes han aumentado constantemente durante las últimas décadas. Según El Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú) informó que, hasta setiembre del 2022, se han registrado 19,842 casos de diabetes, de los cuales el 96,5% corresponde a diabetes tipo 2 y el 1,4% a diabetes tipo 1. (28) Según el sistema de vigilancia epidemiológica de diabetes en Servicios de Salud. En el Distrito de Lurigancho_ Chosica, hubo un incremento en el año 2016 de 108 casos en relación con el año 2013 que fue 85 casos. La diabetes es considerada en el Distrito la sexta causa de mortalidad debido a que la población no consume alimentos saludables, la mayor parte se alimenta de los carbohidratos altamente procesados, las bebidas endulzadas con azúcar, carnes rojas y procesada; la población adulta y adulta mayor realizan poca actividad física.; los municipios y EESS no realizan campañas de despistaje de diabetes en forma gratuita, la cual todos estos problemas generan a que la población sufra el riesgo de padecer de Diabetes en algún momento.

En el Distrito de Lurigancho según la priorización de problemas de salud en el año 2024 por el equipo técnico, la enfermedad de diabetes salió con una alta vulnerabilidad en los siguientes establecimientos C.S. Jicamarca, C.S. Villa Leticia de Cajamarquilla, C.S. Nevería del Paraíso, C.S. Virgen del Carmen - La Era, P.S. Casa Huerta La Campiña, P.S. Virgen del Rosario Carapongo, C.S. Santa María de Huachipa, C.S. Moyopampa, C.S. Chosica.

4.2.5 Embarazo en Adolescentes:

El embarazo y la maternidad temprana son expresión de una serie de desigualdades generacionales, socioeconómicas, territoriales, entre otras, en cuya

base se encuentra la desigualdad de género. Esta se manifiesta en episodios de violencia y abuso sexual, en el control hegemónico sobre el cuerpo, y en las limitaciones al ejercicio del derecho a la información y educación sexual de calidad acorde a la edad de las niñas y adolescentes, así como a la salud sexual y reproductiva, que resulta en maternidades no intencionales.

Los efectos de la maternidad temprana son duraderos y pueden ser definitivos. Inician con la deserción escolar, y conllevan a dificultades para acceder a un trabajo decente, resultando en condiciones de vida de exclusión y pobreza que pueden transmitirse a las siguientes generaciones. Adicionalmente, las complicaciones propias del embarazo y el parto, incluido el aborto que ocurre en condiciones inseguras, así como el limitado acceso a la atención médica de urgencia, pueden derivar en muerte, discapacidad o deterioro de la salud física y mental con lesiones autoinfligidas, particularmente cuando el origen del embarazo es el abuso sexual.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, (OMS), define la adolescencia de la siguiente manera: “La Adolescencia es la etapa de la vida del ser humano que transcurre entre los 10 y 19 años, puede dividirse en adolescencia temprana de los 10 a los 14 años y tardía de los 15 a los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios periodo en que niños y niñas experimentan cambios significativos en maduración sexual, crecimiento y desarrollo físico, composición corporal, psicológicos y sociales”. (29)

A escala mundial, la tasa de nacimientos en la adolescencia ha disminuido de 64,5 nacimientos por cada 1000 mujeres (de edades comprendidas entre 15 y 19 años) en 2000 a 41,3 nacimientos por cada 1000 mujeres en 2023. Sin embargo, las tasas de cambio han sido desiguales en diferentes regiones del mundo, con la mayor disminución en Asia Meridional y disminuciones más lentas en las regiones de América Latina y el Caribe y África Subsahariana. Aunque se han producido disminuciones en todas las regiones, África Subsahariana y América Latina y el Caribe continúan teniendo las tasas más altas a nivel mundial, con 97,9 y 51,4 nacimientos por cada 1000 mujeres, respectivamente, en 2023. (30)

Se evidencia que el embarazo en la etapa de la adolescencia es uno de los problemas de salud pública más frecuentes y que va en aumento en gran parte de América Latina, incluido el Perú. Es por ello, que esta situación se considera como un factor de alto riesgo obstétrico, ya que las mujeres embarazadas, a medida que menor edad tienen más probabilidades de presentar complicaciones, incrementando la morbilidad en esta población.

En el año 2022, se registraron 50,313 recién nacidos vivos de adolescentes de 10 a 19 años de edad. De estas, 1,620 corresponden a recién nacidos vivos de adolescentes de 10 a 14 años de edad. A su vez, 48,693, corresponden a recién nacidos vivos de adolescentes de 15 a 19 años de edad.

De enero al 26 de setiembre del 2023, ya se han registrado 30,345 recién nacidos vivos de adolescentes de 10 a 19 años de edad. De estas, 809 corresponden a recién nacidos vivos de adolescentes de 10 a 14 años de edad y 29,536 a recién nacidos vivos de adolescentes de 15 a 19 años. De todo lo, mencionado se puede concluir que, en el Perú, cada día nacen 4 recién nacidos vivos a consecuencia de embarazos y partos de adolescentes de 10 a 14 años de edad y 133 recién nacidos vivos a consecuencia de embarazos y partos de adolescentes de 15 a 19 años de edad. Aproximadamente, el 11% del total de recién nacidos vivos registrados en los sistemas administrativos son de adolescentes”. Tomado en cuenta que “Las madres adolescentes (de 10 a 19 años) tienen mayor riesgo de eclampsia, endometritis puerperal e infecciones sistémicas que las mujeres de 20 a 24 años, y los bebés de madres adolescentes tienen un mayor riesgo de padecer bajo peso al nacer, nacimiento prematuro y afección neonatal grave”. (31)

En el Distrito de Lurigancho_ Chosica son muchas las causas de que se produzcan embarazos no deseados en la adolescencia. En la sociedad actual se viene observando un decremento de la edad media de inicio de las relaciones sexuales. Hace unos años, la media de edad en la que se comenzaba a tener relaciones sexuales era 18 años en hombres y 19 años en el caso de las mujeres. Actualmente, cada vez más adolescentes tienen relaciones sexuales antes de cumplir los 16 años. De esta forma, al comenzar a tener relaciones sexuales de forma precoz, los adolescentes no están preparados para valorar las consecuencias que conlleva una conducta sexual irresponsable. La mayor parte de estos embarazos no son planeados ni deseados, originando situaciones complicadas a nivel biológico, económico, psicológico y social. En el ámbito biológico, la mujer presenta alto riesgos durante el embarazo o parto ya que su cuerpo no se encuentra totalmente desarrollado para los futuros cambios físicos, por lo tanto, se le debe de brindar atención médica por el bienestar de su salud y el del niño. En el ámbito económico y psicológico, como bien se sabe un hijo es una gran responsabilidad y la mayoría de los adolescentes no están emocional ni económicamente preparados para asumir ese compromiso, por lo que es muy probable que dejen los estudios para trabajar o realizar ambas actividades generando un alto estrés ya que son muy pocos los momentos que estarán con sus amigos y puedan divertirse. En ocasiones,

los padres adolescentes se ven forzados a contraer un matrimonio no deseado, que posee pocas probabilidades de ser estable.

V PRIORIZACIÓN DE TERRITORIOS VULNERABLES

5.1 Metodología

Culminado el proceso de priorización de problemas con impacto sanitario se realizó el taller respectivo solo con el comité central para realizar la priorización de territorios vulnerables. La fecha del taller fue programada para el día 12 de junio en la RIS Chaclacayo. A los participantes se les entregó el listado de indicadores (problemas con impacto sanitario ya priorizados), así como los instrumentos para la priorización. Con los indicadores se realizó la valoración y puntuación de cada comunidad, obteniendo el puntaje final. Luego se procedió a realizar la estratificación para hallar la vulnerabilidad de los territorios.

Tabla N°62 Territorios Vulnerables Priorizados del distrito de Lurigancho

N°	Territorios	Indicadores					Puntaje Ponderado	Niveles de Vulnerabilidad
		Dengue	Tuberculosis	Anemia	Diabetes Mellitus	Embarazo Adolescente		
1	C.S. Jicamarca	92	102	112	106	96	547	Alta Vulnerabilidad
2	C.S. Villa Leticia de Cajamarquilla	108	94	110	102	90	532	Alta Vulnerabilidad
3	C.S. Santa María de Huachipa	90	100	106	100	106	521	Alta Vulnerabilidad
4	C.S. Chosica	94	92	100	100	90	521	Alta Vulnerabilidad
5	C.S. Nicolás de Piérola	88	92	100	96	96	516	Alta Vulnerabilidad
6	P.S. Virgen del Rosario Carapongo	104	92	95	102	100	508	Alta Vulnerabilidad
7	C.S. Moyopampa	96	80	98	92	92	506	Mediana Vulnerabilidad
8	C.S. Virgen del Carmen - La Era	90	92	108	96	94	494	Mediana Vulnerabilidad
9	C.S. San Antonio de Pedregal	92	84	87	98	96	492	Mediana Vulnerabilidad
10	P.S. Villa del Sol	96	84	96	88	90	491	Mediana Vulnerabilidad
11	C.S. Nevería del Paraíso	101	106	98	100	98	485	Mediana Vulnerabilidad
12	P.S. Casa Huerta La Campiña	96	96	108	96	100	484	Mediana Vulnerabilidad
13	P.S. Mariscal Castilla	84	88	95	98	90	481	Mediana Vulnerabilidad
14	P.S. Señor de los Milagros	96	80	102	96	90	470	Mediana Vulnerabilidad
15	P.S. Alto Huampaní	89	90	90	96	92	466	Mediana Vulnerabilidad
16	P.S. Yanacoto	70	84	90	96	92	461	Baja Vulnerabilidad
17	P.S. Pablo Patrón	79	84	81	102	90	459	Baja Vulnerabilidad
18	P.S. Alto Perú	84	96	98	96	90	458	Baja Vulnerabilidad
19	P.S. Villa Mercedes	86	86	108	108	102	451	Baja Vulnerabilidad
20	P.S. Chacrasana	101	84	80	100	86	424	Baja Vulnerabilidad

Fuente: Equipo de Gestión RIS Chaclacayo - Jicamarca

De acuerdo a la Tabla N° 62, de acuerdo a los 5 indicadores seleccionados los territorios con alta vulnerabilidad son las jurisdicciones de Jicamarca, Villa Leticia de Cajamarquilla, Santa María de Huachipa, Chosica, Nicolas de Piérola y Virgen del Rosario Carapongo, son áreas en las que se debe priorizar en las intervenciones de prevención y control, así como deben recibir apoyo logístico, recursos humanos y presupuesto para mejorar el estado de salud de la población de dichos territorios.

5.1.1 Identificación de territorios vulnerables

a. Dengue

Estratificación de las Localidades de acuerdo a los puntajes de vulnerabilidad obtenida.

Tabla N°63: Nivel de vulnerabilidad

Criterios para determinar vulnerabilidad	
Valor Máximo	106
Valor mínimo	77
Rango	29
Niveles	3
Amplitud	10

Tabla N°64: Determinación de valor

DETERMINACIÓN DE VALORES DE CADA GRUPO		
MÍNIMO	MÁXIMO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
77	87	BAJA VULNERABILIDAD
88	97	MEDIANA VULNERABILIDAD
98	106	ALTA VULNERABILIDAD

Tabla N°65: Nivel de Vulnerabilidad por Territorios en Dengue

N°	Territorios	Total	Niveles de Vulnerabilidad
1	P.S. Pablo Patrón	106	Alta Vulnerabilidad
2	C.S. Chosica	103	Alta Vulnerabilidad
3	P.S. Villa del Sol	103	Alta Vulnerabilidad
4	P.S. Mariscal Castilla	102	Alta Vulnerabilidad
5	C.S. Jicamarca	101	Alta Vulnerabilidad
6	C.S. Santa María de Huachipa	101	Alta Vulnerabilidad
7	C.S. Villa Leticia de Cajamarquilla	99	Alta Vulnerabilidad
8	C.S. Nicolás de Piérola	99	Alta Vulnerabilidad
9	P.S. Chacrasana	97	Mediana Vulnerabilidad
10	P.S. Yanacoto	97	Mediana Vulnerabilidad
11	P.S. Alto Huampani	94	Mediana Vulnerabilidad
12	P.S. Casa Huerta La Campiña	91	Mediana Vulnerabilidad
13	C.S. Moyopampa	91	Mediana Vulnerabilidad
14	C.S. San Antonio de Pedregal	90	Mediana Vulnerabilidad
15	P.S. Villa Mercedes	89	Mediana Vulnerabilidad
16	P.S. Alto Perú	89	Mediana Vulnerabilidad
17	P.S. Señor de los Milagros	88	Mediana Vulnerabilidad
18	P.S. Virgen del Rosario Carapongo	80	Baja Vulnerabilidad
19	C.S. Virgen del Carmen - La Era	80	Baja Vulnerabilidad
20	C.S. Nevería del Paraíso	77	Baja Vulnerabilidad

Fuente: Equipo de Gestión RIS Chaclacayo – RIS Jicamarca

b. Tuberculosis

Estratificación de las Localidades de acuerdo a los puntajes de vulnerabilidad obtenida.

Tabla N°66: Nivel de vulnerabilidad

NIVELES DE VULNERABILIDAD	
Valor Máximo	106
Valor mínimo	74
Rango	32
Niveles	3
Amplitud	11

Tabla N°67: Determinación de valor

DETERMINACIÓN DE VALORES DE CADA GRUPO		
MÍNIMO	MÁXIMO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
74	85	BAJO VULNERABILIDAD
86	96	MEDIANA VULNERABILIDAD
97	106	ALTA VULNERABILIDAD

Tabla N°68: Nivel de Vulnerabilidad por Territorios en Tuberculosis

Nº	Territorios	Puntaje Ponderado	Niveles de Vulnerabilidad
1	C.S. Jicamarca	106	Alta Vulnerabilidad
2	P.S. Virgen del Rosario Carapongo	103	Alta Vulnerabilidad
3	C.S. Villa Leticia de Cajamarquilla	102	Alta Vulnerabilidad
4	C.S. Nevería del Paraíso	102	Alta Vulnerabilidad
5	C.S. Chosica	102	Alta Vulnerabilidad
6	C.S. Moyopampa	102	Alta Vulnerabilidad
7	C.S. Nicolás de Piérola	100	Alta Vulnerabilidad
8	C.S. San Antonio de Pedregal	100	Alta Vulnerabilidad
9	C.S. Santa María de Huachipa	100	Alta Vulnerabilidad
10	P.S. Mariscal Castilla	96	Mediana Vulnerabilidad
11	P.S. Señor de los Milagros	92	Mediana Vulnerabilidad
12	P.S. Alto Huampani	92	Mediana Vulnerabilidad
13	P.S. Villa Mercedes	88	Mediana Vulnerabilidad
14	P.S. Casa Huerta La Campiña	86	Mediana Vulnerabilidad
15	C.S. Virgen del Carmen - La Era	86	Mediana Vulnerabilidad
16	P.S. Yanacoto	86	Mediana Vulnerabilidad
17	P.S. Alto Perú	84	Baja Vulnerabilidad
18	P.S. Villa del Sol	84	Baja Vulnerabilidad
19	P.S. Pablo Patrón	82	Baja Vulnerabilidad
20	P.S. Chacrasana	74	Baja Vulnerabilidad

Fuente: Equipo de Gestión RIS Chaclacayo – RIS Jicamarca

c. Anemia y Mal Nutrición

Estratificación de las Localidades de acuerdo a los puntajes de vulnerabilidad obtenida.

Tabla N°69: Nivel de vulnerabilidad

Criterios para determinar vulnerabilidad	
Valor Máximo	120
Valor mínimo	89
Rango	31
Niveles	3
Amplitud	10

Tabla N°70: Determinación de valor

DETERMINACIÓN DE VALORES DE CADA GRUPO		
MÍNIMO	MÁXIMO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
89	99	BAJA VULNERABILIDAD
100	111	MEDIANA VULNERABILIDAD
112	120	ALTA VULNERABILIDAD

Tabla N°71: Nivel de Vulnerabilidad por Territorios en Anemia

N°	Territorios	Puntaje Ponderado	Niveles de Vulnerabilidad
1	C.S. Jicamarca	120	Alta Vulnerabilidad
2	C.S. Chosica	118	Alta Vulnerabilidad
3	C.S. Nicolás de Piérola	118	Alta Vulnerabilidad
4	C.S. Moyopampa	117	Alta Vulnerabilidad
5	C.S. Virgen del Carmen - La Era	117	Alta Vulnerabilidad
6	C.S. Villa Leticia de Cajamarquilla	113	Alta Vulnerabilidad
7	C.S. Santa María de Huachipa	110	Mediana Vulnerabilidad
8	P.S. Virgen del Rosario Carapongo	110	Mediana Vulnerabilidad
9	P.S. Alto Perú	109	Mediana Vulnerabilidad
10	P.S. Villa del Sol	108	Mediana Vulnerabilidad
11	P.S. Mariscal Castilla	103	Mediana Vulnerabilidad
12	C.S. San Antonio de Pedregal	102	Mediana Vulnerabilidad
13	P.S. Pablo Patrón	102	Mediana Vulnerabilidad
14	P.S. Señor de los Milagros	99	Baja Vulnerabilidad
15	P.S. Yanacoto	99	Baja Vulnerabilidad
16	C.S. Nevería del Paraíso	90	Baja Vulnerabilidad
17	P.S. Casa Huerta La Campiña	90	Baja Vulnerabilidad
18	P.S. Villa Mercedes	90	Baja Vulnerabilidad
19	P.S. Alto Huampani	90	Baja Vulnerabilidad
20	P.S. Chacrasana	89	Baja Vulnerabilidad

Fuente: Equipo de Gestión RIS Chaclacayo – RIS Jicamarca

d. Diabetes Mellitus

Estratificación de las Localidades de acuerdo a los puntajes de vulnerabilidad obtenida.

Tabla N°72: Nivel de vulnerabilidad

Criterios para determinar vulnerabilidad	
Valor Máximo	112
Valor mínimo	82
Rango	30
Niveles	3
Amplitud	10

Tabla N°73: Determinación de valor

DETERMINACIÓN DE VALORES DE CADA GRUPO		
MÍNIMO	MÁXIMO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
82	92	BAJO VULNERABILIDAD
93	103	MEDIANA VULNERABILIDAD
104	112	ALTA VULNERABILIDAD

Tabla N°74: Nivel de Vulnerabilidad por Territorios en Diabetes Mellitus

N°	Territorios	Puntaje Ponderado	Niveles de Vulnerabilidad
1	C.S. Jicamarca	112	Alta Vulnerabilidad
2	C.S. Villa Leticia de Cajamarquilla	110	Alta Vulnerabilidad
3	C.S. Nevería del Paraíso	110	Alta Vulnerabilidad
4	C.S. Virgen del Carmen - La Era	109	Alta Vulnerabilidad
5	P.S. Casa Huerta La Campiña	109	Alta Vulnerabilidad
6	P.S. Virgen del Rosario Carapongo	109	Alta Vulnerabilidad
7	C.S. Santa María de Huachipa	108	Alta Vulnerabilidad
8	C.S. Moyopampa	107	Alta Vulnerabilidad
9	C.S. Chosica	107	Alta Vulnerabilidad
10	P.S. Villa del Sol	102	Mediana Vulnerabilidad
11	C.S. San Antonio de Pedregal	100	Mediana Vulnerabilidad
12	P.S. Alto Huampani	100	Mediana Vulnerabilidad
13	C.S. Nicolás de Piérola	99	Mediana Vulnerabilidad
14	P.S. Villa Mercedes	98	Mediana Vulnerabilidad
15	P.S. Señor de los Milagros	95	Mediana Vulnerabilidad
16	P.S. Alto Perú	90	Baja Vulnerabilidad
17	P.S. Mariscal Castilla	90	Baja Vulnerabilidad
18	P.S. Pablo Patrón	87	Baja Vulnerabilidad
19	P.S. Yanacoto	83	Baja Vulnerabilidad
20	P.S. Chacrasana	82	Baja Vulnerabilidad

Fuente: Equipo de Gestión RIS Chaclacayo – RIS Jicamarca

e. Gestantes Adolescentes

Estratificación de las Localidades de acuerdo a los puntajes de vulnerabilidad obtenida.

Tabla N°75: Nivel de vulnerabilidad

Criterios para determinar vulnerabilidad	
Valor Máximo	108
Valor mínimo	82
Rango	26
Niveles	3
Amplitud	9

Tabla N°76: Determinación de valor

DETERMINACIÓN DE VALORES DE CADA GRUPO		
MÍNIMO	MÁXIMO	NIVEL DE VULNERABILIDAD
82	91	BAJA VULNERABILIDAD
92	100	MEDIANA VULNERABILIDAD
101	108	ALTA VULNERABILIDAD

Tabla N°77: Nivel de Vulnerabilidad por Territorios en Gestantes de Adolescentes

N°	Territorios	Puntaje Ponderado	Niveles de Vulnerabilidad
1	C.S. Jicamarca	108	Alta Vulnerabilidad
2	C.S. Villa Leticia de Cajamarquilla	108	Alta Vulnerabilidad
3	P.S. Casa Huerta La Campiña	108	Alta Vulnerabilidad
4	C.S. Nieveria del Paraíso	106	Alta Vulnerabilidad
5	P.S. Virgen del Rosario Carapongo	106	Alta Vulnerabilidad
6	C.S. Santa María de Huachipa	102	Alta Vulnerabilidad
7	C.S. Virgen del Carmen - La Era	102	Alta Vulnerabilidad
8	C.S. Nicolás de Piérola	100	Mediana Vulnerabilidad
9	C.S. San Antonio de Pedregal	100	Mediana Vulnerabilidad
10	P.S. Señor de los Milagros	96	Mediana Vulnerabilidad
11	P.S. Yanacoto	96	Mediana Vulnerabilidad
12	P.S. Villa del Sol	94	Mediana Vulnerabilidad
13	P.S. Alto Huampani	90	Baja Vulnerabilidad
14	P.S. Mariscal Castilla	90	Baja Vulnerabilidad
15	C.S. Chosica	89	Baja Vulnerabilidad
16	C.S. Moyopampa	89	Baja Vulnerabilidad
17	P.S. Villa Mercedes	86	Baja Vulnerabilidad
18	P.S. Alto Perú	86	Baja Vulnerabilidad
19	P.S. Chacrasana	82	Baja Vulnerabilidad
20	P.S. Pablo Patrón	82	Baja Vulnerabilidad

Fuente: Equipo de Gestión RIS Chaclacayo – RIS Jicamarca

VI PROPUESTA DE LÍNEAS DE ACCIÓN

6.1 Líneas de Acción para prevenir el Dengue

- a) Elaboración de un plan de acción en la lucha contra el dengue.
- b) Difusión de las medidas de prevención y control del dengue intra y extradomiciliario
- c) Capacitación a personal de salud y agentes comunitarios sobre medidas de prevención del dengue.
- d) Trabajo a nivel del Comité de salud
- e) del distrito de Lurigancho para realizar acciones conjuntas en prevención del dengue (campañas)

6.2 Líneas de Acción para prevenir la Tuberculosis

- a) Difundir sobre las medidas de prevención y control de la TB a la población general.
- b) Informar a la población sobre la tuberculosis través de folletos, volantes, banner y publicarlos en medio de trasportes, mercados y otros.
- c) Programar en el año campañas de información, sensibilización y educación para prevenir la TB.
- d) Elaborar un plan de intervención de lucha contra la TB en coordinación con el sector salud y la participación de las organizaciones sociales.
- e) Sensibilizar a las organizaciones sociales, dirigencias vecinales, comedores populares y otros.

6.3 Líneas de Acción para prevenir la Anemia en niños menores de 3 años

- a) Fortalecer el consumo de alimentos saludables mediante charlas educativas sobre los alimentos ricos en hierro IIEE, EESS
- b) Fortalecer la realización de campañas de tamizaje de hemoglobina en los niños menores de 3 años y gestante en programas sociales como CUNAMAS, vasos de leche y comedores populares. Con la finalidad de cobertura el padrón nominal al 100%.
- c) Lactancia materna exclusiva: la leche materna brinda todos los nutrientes requeridos por los lactantes hasta los seis meses de edad.
- d) Fomentar y gestionar con el municipio para spot publicitario sobre la anemia y difundir en radios locales, buses, mercados
- e) Concientizar sobre el consumo adecuados de micronutrientes
- f) Sesiones demostrativas de los alimentos cada mes en los EESS
- g) Realizar Campañas de desparasitación en toda la población semestralmente. Bajo el concepto de Una Salud - OMS/OPS.

6.4 Líneas de Acción para la Prevención y Control de la Diabetes Mellitus

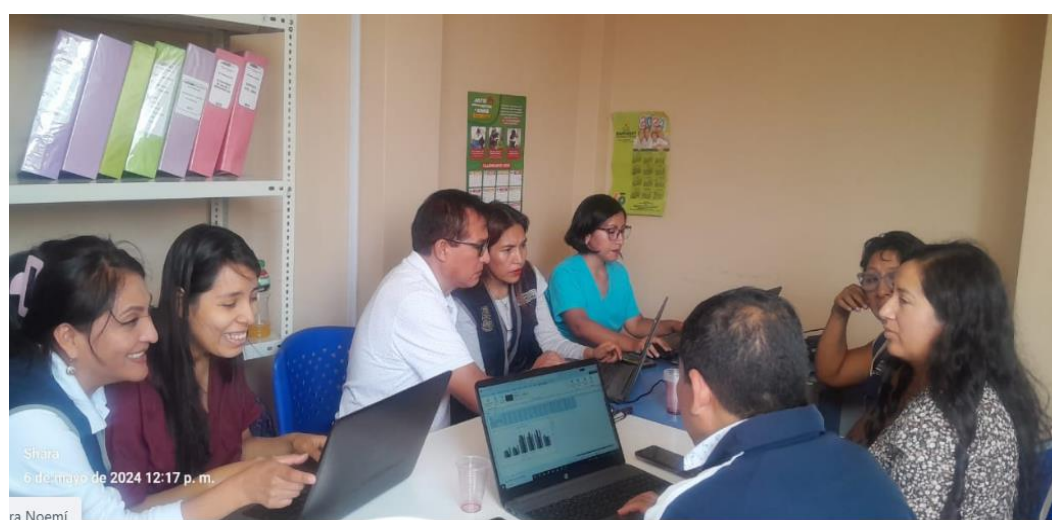
- a) Sensibilizar a la población en la prevención de la diabetes y consecuencia
- b) Fomentar el control del peso es una parte importante de la prevención de la diabetes.
- c) Gestionar para la realización de campañas de salud gratuita por el endocrinólogo para despistajes de enfermedades no transmisibles como: de glucosa para el descarte de diabetes
- d) Gestionar con las nutricionistas de los EESS, para brindar a la población una alimentación saludable
- e) Gestionar con las autoridades locales para la creación de Lozas deportivas, para fútbol, vóley y básquet
- f) Fomentar la realización de banner, trípticos de publicitarios sobre alimentación saludable

6.5 Líneas de Acción en Embarazo de Adolescente

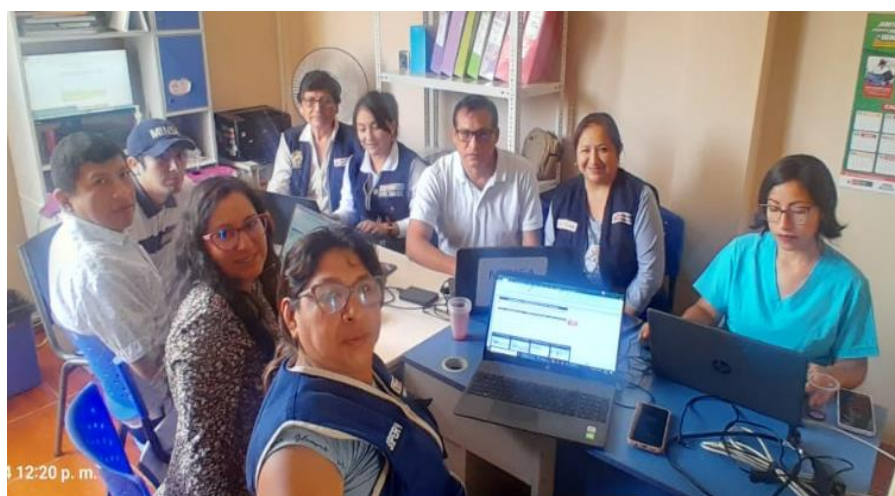
- a) Enseñar a los adolescentes cómo y porqué retrasar el inicio sexual y las medidas que deben tomar si empiezan a tener relaciones sexuales
- b) Comunicación con los padres sobre sexo, embarazo, relaciones y anticoncepción
- c) Fomentar la comunicación efectiva entre los padres y a los adolescentes
- d) Identificar a través de las organizaciones o instituciones de la comunidad los adolescentes en riesgo con mayor necesidad de recibir servicios para la prevención de embarazo en adolescente
- e) Promover el acceso de los adolescentes a la educación integral en sexualidad en escuelas, colegios y comunidad para brindar información adecuada
- f) Promover con los medios de comunicación a nivel local la difusión de campañas a través de la radio y/o televisión que destaquen valores y la importancia de planes de vida de los adolescentes, y de mensajes relacionados con la prevención del embarazo en adolescentes.
- g) Realizar la abogacía y gestión con el gobierno local y autoridades a nivel local^{15/} Departamental para el desarrollo y cumplimiento de acciones legales orientadas a prevenir el abuso sexual en el grupo de 10 a 14 años, que condiciona la ocurrencia del embarazo en este grupo.

VII ANEXOS

7.2 Reuniones técnicas de inducción y asistencia:







Actas de Reuniones Técnicas Realizadas

PERU Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN -2024
ELABORACION DE ASIS LOCAL - DIRIS LIMA ESTE

Siendo las 09:30 horas, del 19 de Abril del 2024 se inicia con la "Reunión Técnica de trabajo y coordinación para la elaboración de los ASIS Distrital Lurigancho-Chaclacayo de la DIRIS Lima Este 2024, convocado por la Oficina de Epidemiología con la participación de los Equipos de Trabajo del ASIS local:

En la presente reunión se encontraron presentes responsables de cada componentes o área:

Unidades Orgánicas u Oficinas

RIS CHACLACAYO

1. Coordinadora Técnica
Della Carolina Muñoz Cope
2. Equipo Técnico
Marysol Mendoza Simbrón
Rocio Santillán Flores

RIS JICAMARCA

1. Coordinadora Técnica
Yovana Mercedes Verde Meza
2. Equipo Técnico
Ricardo Huamanciza Rosales

Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

1. Lic. Juan Casas Egoavil Resp.U.F.I.S
2. Lic. Carmen María Aranda Varón Eq.Tec. U.F.I.S
3. Lic. Santa Flores Vega Eq.Tec. U.F.I.S

Se contó con la participación de 08 personas en la reunión

Agenda:

- Coordinación avance de capítulos I, II, III del ASIS Local 2024.
- Asesoría técnica en cuanto a la elaboración de ASIS Local 2024

Desarrollo de la reunión:

- Se dio el pase a los componentes responsables de cada área para la exposición de los avances en cuanto a la elaboración de la información a proporcionar para la elaboración del ASIS Local Jicamarca-Chaclacayo 2024.
- Se coordina la fecha de entrega de los capítulos I, II, III desarrollados para la elaboración del ASIS Local Jicamarca-Chaclacayo de 2024.

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este
Avenida Cesar Vallejo, Cuscha 13 S/N - El Agustino
Teléfono: 3621354 - 3620769 / Anexo: 102
www.dirislimateste.gob.pe

PERU Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Se proporciona la data correspondiente a vivienda, acceso a servicios básicos, población, morbilidad, densidad poblacional para la elaboración de los ASIS Locales.

Acuerdos:

1. Los componentes responsables de la elaboración de los ASIS Locales Jicamarca-Chaclacayo se comprometen a la entrega de los capítulos I, II, III desarrollados el 30/04/2024.
2. Se programa la próxima reunión para el 06/05/2024 de mayo a las 09:30 horas en el auditorio de la RIS Chaclacayo para brindar asesoría técnica en cuanto a los capítulos siguientes.
3. Siendo las 14:30 horas y en conformidad del desarrollo y acuerdos de la reunión técnica pasan a firmar los componentes participantes.

[Firmas: Marysol Mendoza Simbrón, Yovana M. Verde Meza, Ricardo Huamanciza Rosales, Della Carolina Muñoz Cope, Rocio Santillán Flores]

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA ESTE
LIC. DELIA MUÑOZ COPE
RESA EPIDEMIOLOGÍA

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este
Avenida Cesar Vallejo, Cuscha 13 S/N - El Agustino
Teléfono: 3621354 - 3620769 / Anexo: 102
www.dirislimateste.gob.pe

PERU Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN -2024
ELABORACION DE ASIS LOCAL - DIRIS LIMA ESTE

Siendo las 10:00 horas, del 06 de Mayo del 2024 se inicia con la "Reunión Técnica de trabajo y coordinación para la elaboración de los ASIS Local de la DIRIS Lima Este 2024, convocado por la Oficina de Epidemiología con la participación de los Equipos de Trabajo del ASIS Local:

En la presente reunión se encontraron presentes responsables de cada componentes o área:

Unidades Orgánicas u Oficinas

RIS CHACLACAYO

1. Coordinadora Técnica
Della Carolina Muñoz Cope
2. Equipo Técnico
Rocio Santillán Flores
Sara Noemí Gracia Morales

RIS JICAMARCA

1. Coordinadora Técnica
Yovana Mercedes Verde Meza
2. Equipo técnico
Ricardo Huamanciza Rosales
Janett Katy Rutti Villaverde

Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

1. Lic. Juan Casas Egoavil Resp.U.F.I.S
2. Lic. Carmen María Aranda Varón Eq.Tec. U.F.I.S
3. Lic. Santa Flores Vega Eq.Tec. U.F.I.S

Se contó con la participación de 09 personas en la reunión.

Agenda:

- Asesoría técnica en cuanto a la elaboración del ASIS Local Chaclacayo-Jicamarca 2024.
- Coordinación y recepción de los avances pactados en la reunión técnica anterior del 19/04/2024 donde los componentes de las RIS Chaclacayo-Jicamarca se comprometieron a entregar los capítulos I, II y III desarrollados.

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este
Avenida Cesar Vallejo, Cuscha 13 S/N - El Agustino
Teléfono: 3621354 - 3620769 / Anexo: 102
www.dirislimateste.gob.pe

PERU Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Desarrollo de la reunión:

- Se dio el pase a los componentes responsables de cada área para la exposición de los avances pactados en una reunión anterior del 19/04/2024 con respecto a los capítulos I, II y III.
- Se les facilita los análisis desarrollados en cuanto a morbilidad de consulta externa, y emergencias.
- para la elaboración de ASIS Local Jicamarca-Chaclacayo de 2024

Acuerdos:

1. Los responsables de la elaboración del ASIS Local Jicamarca-Chaclacayo se comprometen a la entrega de los capítulos desarrollados IV en la fecha 16/05/2024.
2. Se programa la próxima reunión para el 16/05/2024 de mayo a las 09:00 horas en el auditorio de la RIS Chaclacayo para brindar asesoría técnica.
3. Siendo las 15:00 horas y en conformidad del desarrollo y acuerdos de la reunión técnica pasan a firmar los componentes participantes.

[Firmas: Ricardo Huamanciza Rosales, Yovana M. Verde Meza, Della Carolina Muñoz Cope, Rocio Santillán Flores, Sara Noemí Gracia Morales]

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA ESTE
LIC. DELIA MUÑOZ COPE
RESA EPIDEMIOLOGÍA

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este
Avenida Cesar Vallejo, Cuscha 13 S/N - El Agustino
Teléfono: 3621354 - 3620769 / Anexo: 102
www.dirislimateste.gob.pe

Análisis de Situación de Salud del distrito de Lurigancho - Chosica, 2024



PERU Ministerio de Salud

*Dirección de Redes
Integradas de Salud
Local Este*

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN -2024
ELABORACIÓN DE ASIS LOCAL - DIRIS LIMA ESTE

Siendo las **09:00** horas del **29 de Mayo del 2024** se inicia con la "Reunión Técnica de trabajo y coordinación para la elaboración de los ASIS Local de la DIRIS Lima Este 2024, convecivado por la Oficina de Epidemiología con la participación de los Equipos de Trabajo de ASIS Local".

En la presente reunión se encontraron presentes responsables de cada componentes o área:

Unidades Orgánicas u Oficinas

RIS CHACACAYO

1. Coordinadora Técnica
Della Carolina Muñoz Cope
2. Equipo Técnico
Rocio Santillan Flores
Sara García Morales





RIS JICAMARCA

1. Coordinadora Técnica
Yovana Mercedes Verde Meza
2. Equipo técnico
Lita Lucy Rumlalfo Fernandez




Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este.

1. Lic. Juan Casas Egoavil
2. Lic. Carmen Maria Aranda Varon
3. Lic. Santa Flores Vega

Resp.U.F.I.S
Eq.Tec. U.F.I.S
Eq.Tec. U.F.I.S




Se contó con la participación de 08 personas en la reunión.

Agenda:

- Asesoría técnica en cuanto a la elaboración del el ASIS Local Chacacayao – Jicamarca 2024.
- Coordinación y recepción de los avances pactados en la reunión técnica anterior del 16/05/2024 donde los componentes de las RIS Chacacayao – Jicamarca se comprometieron a entregar los capítulos I, II y III desarrollados.

Desarrollo de la reunión:

- Se dio pase a los componentes responsables para la exposición de los avances pactados en la reunión anterior del 16/05/2024 con respecto a los capítulos I, II y III,

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este
Avenida Cesar Vallejo, Cuadra 13 SN - El Agustino
Teléfono: 362104 - 3620769 / Anexo: 102
www.dirislimae.gob.pe

PERU Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

los cuales se encuentran aún en proceso, se brinda asesoría técnica para la culminación de los capítulos mencionados.

- Se brinda asesoría técnica en cuanto a la metodología Hanlon para la priorización de los problemas con impacto sanitario y Priorización de territorios vulnerables para la elaboración del capítulo IV y V del ASIS Local Chacabayo – Jicamarca 2024.

Acreditados:

1. Los responsables de la elaboración del ASIS Local Chacabayo – Jicamarca se comprometen a la entrega hasta el V conclusión en la fecha 10/06/2024
2. Se programa la próxima reunión para el 12 de junio a las 09:00 horas en el auditorio de la RIS Jicamarca para brindar asesoría técnica.
3. Siendo las 16:30 horas y en conformidad del desarrollo y acuerdos de la reunión técnica pasan a firmar los componentes participantes.

[Firma]
César Cesar E.
Epi - DARS LC

[Firma]
Lic. Carlos José Uman
Epidemiólogo - DARS LC

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
Lima Este
CIVIL Sara Nelly Pineda Morales
COORDINADORA GENERAL DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CENSAJES
DARS JICAMARCA
Tiene a su cargo:
- Asesoría Técnica y Apoyo Administrativo al Sistema de Monitoreo y Evaluación de los Programas de Promoción y Prevención de la Salud
- Asesoría Técnica y Apoyo Administrativo al Sistema de Monitoreo y Evaluación de los Programas de Promoción y Prevención de la Salud

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
Lima Este
CIVIL [Firma]
COORDINADORA GENERAL DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

Lic. Santos Flores
DARS LC

Lic. Santos Flores
COORDINADOR
RIS Chacabayo

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Avenida César Vallejo, Cuadra 13 S/N - El Agustino Teléfono: 3621104 - 3623785 / Anexo: 102 www.direccionredes.gub.pe

 **PERU** Ministerio de Salud

Oficina de Redes
Integradas de Salud
Lima 100

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN 2024
ELABORACIÓN DE ASIS LOCAL - DIRIS LIMA ESTE

Siendo las **09.00** horas del **12 de Junio del 2024** se inicia con la "Reunión Técnica de trabajo y coordinación para la elaboración del ASIS Local de la DIRIS Lima Este 2024, convocado por la Oficina de Epidemiología con la participación de los Equipos de Trabajo del ASIS Local:

En la presente reunión se encontraron presentes responsables de cada componente o área:

Unidades Orgánicas u Oficinas

RIS CHACLACAYO

1. Coordinadora Técnica
Della Carolina Muñoz Cope
2. Equipo Técnico
Rocio Santillan Flores
Sara García Morales
Jesús Ventura Ramirez

RIS JICAMARCA

1. Coordinadora general
Verónica Figueroa Benavente
2. Coordinadora Técnica
Yovana Mercedes Verde Meza
3. Equipo técnico
Janett Rutti Villaverde
Ricardo Huamanciza Rosales
Lita Lucy Rimaldo Fernandez

Oficina de Epidemiología - DIRIS Lima Este

1. Lic. Juan Casas Espayll	Resp U.F.I.S
2. Lic. Carmen Maria Aranda Varon	Eq Tec. U.F.I.S
3. Lic. Santa Flores Vega	Eq Tec. U.F.I.S

Se contó con la participación de 12 personas en la reunión.

Agenda:

- Asesoría técnica en cuanto a la elaboración del el ASIS Distrital Chaclacayo – Lurigancho 2024
- Coordinación y recepción de los avances pactados en la reunión técnica anterior del 29/05/2024 donde los componentes de las RIS Chaclacayo – Jicamarca se comprometieron a entregar el ASIS desarrollado hasta el capítulo V.

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este
Avenida Carlos Vialto, Cuadra 13 S/N - El Agustino
Teléfono: 362 1364 - 3620768 / Anexo: 102
www.dirislimateste.gob.pe

PERU Ministerio de Salud
Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Desarrollo de la reunión:

- Se dio pase a los componentes responsables de cada área para la exposición de los avances pactados en la reunión anterior del 29/05/2024 con respecto a algunos aspectos pendientes de los capítulos II y III del ASIS distrital Lurigancho, además de los IV y V sobre los cuales se les brindó previamente el soporte técnico en la reunión anterior, los cuales se encuentran aun en proceso, se brinda asesoría técnica para la culminación de los capítulos mencionados. En cuanto al ASIS distrital de Chaclacayo se levantan las correcciones respectivas encontradas en los capítulos II y III.
- Se procede a evaluar el desarrollo de priorización territorial y de problemas sanitarios de los capítulos IV y V del ASIS Distrital Chaclacayo – Lurigancho 2024.

Acuerdos:

- Los responsables de la elaboración del ASIS Distrital Chaclacayo – Lurigancho se comprometen a la entrega de la versión culminada del ASIS Distrital Lurigancho en la fecha 18/08/2024.
- Se programa la próxima reunión 26/06/2024 para el día a las 8:30 horas en el auditorio de la RIS Jicamarca para brindar asesoría técnica.
- Siendo las 16:30 horas y en conformidad del desarrollo y acuerdos de la reunión técnica pasan a firmar los componentes participantes.

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA ESTE
[Firma]
Lic. Santa perez
Diana LC
[Firma]
Lic. Carlos Pineda Vela
Diana E

LURIGANCHO
UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA ESTE
[Firma]
Luis Enrique Coronado
Jefe Unidad de Gestión Local
Lima Este
18-06-2024

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA ESTE
[Firma]
Lic. Rocio E. Arce Torres
Secretaria Ejecutiva

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA ESTE
[Firma]
Ricardo Huachichupa Pando
Asesor Técnico

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE
Av. César Vallejo, Cuzco 7230, El Agustino
Teléfono: 3621354 - 3620761 / Anexo 102
www.dinifmasb.lima.gob.pe

[Firma]
Juan Carlos E.
Ejec. Distal LB

**ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SALUD DE LURIGANCHO
– CHOSICA DE VALORACIÓN DE PRIORIDADES SANITARIAS**



CDS- LURIGANCHO
COMITÉ DISTRITAL DE SALUD



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SALUD					N° de Sesión	69
TEMA	Sesión ordinaria del Comité Distrital de Salud de Lurigancho Chosica					
Lugar de Reunión	Casa de la Mujer de la Municipalidad de Lurigancho Chosica					
Fecha Reunión	03/10/2024	Hora de inicio	11:00am	Hora de término		
Modalidad	Mista	Naturaleza	Ordinaria			
DESARROLLO DE LA SESIÓN						
El Ing. Oswaldo Vargas en calidad de presidente, convocó a sesión de Comité Distrital de Salud de Lurigancho, el día de hoy 03 de octubre del 2024, en las instalaciones de la casa de la mujer de la Municipalidad de Lurigancho Chosica, habiéndose realizado dicha convocatoria por medios formales y enviándose el recordatorio por medios digitales. El presidente del CDS, da la bienvenida y autoriza la verificación del quórum. Con el Permiso del presidente del CDS, la SECCOR procede a realizar la verificación del quórum, tomando asistencia, Verificado el quórum respectivo, el presidente procede a instalar la Sesión y la SECCOR da lectura de la agenda del día.						
DESARROLLO DE AGENDA.						
1. Barrido nacional contra el sarampión. Articulación con organizaciones integrantes del cds Lurigancho Chosica. 2. Socialización del análisis de situación de salud del distrito de Lurigancho -Chosica. Priorización de problemas de salud que impactan en el distrito de Lurigancho -Chosica. 3. Conformación de la mesa temática de tuberculosis pulmonar. 4. Situación dengue en el distrito de Lurigancho Chosica. 5. Actualización y homologación niños y niñas de 60 días de edad. 6. Actualización del directorio de los integrantes del CDS: titular y suplentes.						
Acuerdos:						
- La UGEL 6 se compromete a citar de manera Urgente la próxima semana a los padres de familia de las instituciones educativas para reuniones con el personal de salud de los establecimientos de la Jurisdicción con el objetivo de sensibilizarlos para el acceso a la vacunación contra el sarampión. - La próxima semana se realizará la reunión con las organizaciones de base para sensibilización sobre la campaña de vacunación. - La Municipalidad se compromete a partir de hoy a apoyar con la difusión de los spots publicitarios sobre barrido contra el sarampión, para sensibilizar a la población sobre la campaña de barrido contra el sarampión en sus redes sociales por canales de tv, radio y en el carro recolector de basura. - la representante del Ministerio de la mujer, Representante de Ministerio Público, Hospital José Agurto Tello se comprometen a partir de hoy hacer la difusión de la campaña en las redes sociales. - La PNP se compromete a partir de hoy a realizar la sensibilización sobre la campaña de barrido en sus 6 programas preventivos. - Essalud se compromete a partir de hoy a realizar sesiones educativas con prevención de sarampión en guarderías, instituciones educativas de la jurisdicción. - La mesa temática de TBC se sesionará la primera semana de Noviembre, donde deben estar presentes los representantes de RIS Chaclacayo, RIS Jicamarca, ESSALUD, UGEL, Hospital Agurto Tello.						

MINISTERIO DE SALUD
DIRIS LIMA ESTE
DRA. VERÓNICA J. FIGUEROA BENAVENTE
COORDINADORA GENERAL
RIS JICAMARCA

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y MONITOREO DE SALUD LIMA ESTE
DRA. VERÓNICA J. FIGUEROA BENAVENTE
COORDINADORA GENERAL
RIS CHACLACAYO

Análisis de Situación de Salud del distrito de Lurigancho - Chosica, 2024

CDS 9



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LURIGANCHO

LISTA DE PARTICIPANTES

CDS- LURIGANCHO- CHOSICA

FECHA: 03-10-2024

N°	MIEMBROS DEL CDS	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	TELEFONO	FIRMA	
1	Presidencia del CDS del Distrito de Lurigancho- Chosica					P
2	Secretaria Técnica del CDS del Distrito de Lurigancho- Chosica	Florencia Benavente Jennyfer Benavente	07446483	961440385		P
	Secretaria Técnica del CDS del Distrito de Lurigancho- Chosica	Zaira Facundo Monzo	07864033	971131533		P
3	Subgerencia de Juventud, Educación Cultura y Deporte	Freddy Cueto P.	07680358	987904100		F
4	Sub Gerencia de Salud Pública y Programas Sociales	Manuel Contreras Torres Abraham Catajaj Gutierrez Dr. Bernardino Rangel S.P.				P
5	Sub Gerencia de Defensa Civil, Reducción y Reconstrucción					F
6	Representante de la Universidad Peruana Unión					F
7	Representante de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle					F
8	Representante ONG CESAL					F
9	Representante ONG CÁRITAS					F
10	Representante de Ministerio de Educación	Nancy Tafer Gastromonte	41192617	935400511		P

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO		LISTA DE PARTICIPANTES	CDS- LURIGANCHO- CHOSICA	FECHA: 03-10-2024		
11	Representante de Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social				F	
12	Representante de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.	Farcila Jarama F.	01187963	994400011	Handwritten signature	P.
13	Representante de Ministerio Público.	Isabel Anduj Páez de	04404621	958678746	Anduj Páez	P
14	Representante de Defensoría del Pueblo	Martín Gutierrez		996414311	mauricio g. defensoria p. p.	P
15	Representante de la Policía Nacional del Perú	JTP PNP RETIRO JUSO MAYOR BARRIENTOS	13437726	986452602	Handwritten signature	P
16	Representante de SENASA					F
17	Representante de Agencia Agraria					F
18	Representante de Bomberos del Perú					F
19	Representante de ESSALUD	Jenny Masali Apolinario Huon caya	20057628	942736774	Handwritten signature	P
20	Representante del Hospital José Aguirre Tello	Rolando Hinojosa Quispe	92980657	963270283	Handwritten signature	P.
21	Representante de Ollas Comunes					F
22	Representante de Vaso de Leche					F
23	Representante de Comedores Populares					F
24	Representantes de Agentes Comunitarios de Salud	ERINA SANTANA SALVADOR PEONIA - EL ZEPEDERO	70438886	910642144	Handwritten signature	P
25	REPRESENTANTE PROMSA DIRIS LE	ALEXANDRA CAJAL PAUCHELO	43807126	963917260	Handwritten signature	P
26	REPRESENTANTE DEFENSA JUVENIL	FRANCISCA AGUIRRE AYALA		98474755	Handwritten signature	P
27	Representante de Bienes Comunes	Ra Chacacayo	96001791	928944103	Handwritten signature	P

VIII BIBLIOGRAFIA

- 1 CENEPRED. CENEPRED. [Online].; 2020 [cited 2024 Junio 14. Available from: https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca/10014_escenario-de-riesgo-por-covid-19-en-los-distritos-de-lima-este.pdf.
- 2 Elclimaytiempo.com. El Clima de Chosica. [Online].; 2024 [cited 2024 Junio 14. Available from: <https://elclimaytiempo.com/peru/chosica-2980381/>.
- 3 INEI. Estadísticas Ambientales. [Online].; 2024 [cited 2024 Junio 17. Available from: <https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/estadisticas-ambientales/1/#lista>.
- 4 SENAMHI. Pronostico del Tiempo. [Online].; 2023 [cited 2024 Junio 18. Available from: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4827544/040_INFORME%20TA%CC%83_CNICO%20SEDAPAL%20SPC_SPH_04JUL2023%20F%20F%20F%20.pdf.
- 5 IPE. Índice de Desarrollo Humano. [Online].; 2021 [cited 2024 Junio 18. Available from: <https://www.ipe.org.pe/porta/indice-de-desarrollo-humano-idh/>.
- 6 Municipalidad de Lurigancho. Plan de Accion de Seguridad Ciudadana Lurgancho - Chosica 2024-2027. [Online].; 2024 [cited 2024 Junio 18. Available from: <https://munichosica.pe/wp-content/uploads/2024/01/PLAN-DE-ACCION-DE-SEGURIDAD-CIUDADANA-LURIGANCHO-CHOSICA-2024-2027.pdf>.
- 7 Gestión. Gestión.pe. [Online].; 2023 [cited 2024 Junio 20. Available from: <https://gestion.pe/peru/contraloria-falta-de-psicologos-en-colegios-de-lima-limito-atencion-de-mas-de-7500-casos-de-violencia-escolar-noticia/>.
- 8 Estaadística de Escala Educativa. ESCALE. Servicios Educativos. [Online].; 2023 [cited 2024 Junio 19. Available from: <https://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-ieee>.
- 9 Perú Patria Segura. Plan de Gobierno 2019-2022. [Online].; 2023 [cited 2024 Junio 20. Available from: <https://es.slideshare.net/slideshow/plan-de-gobierno-psschosica/112952556>.
- 1 INEI.V.Censo Nacional Económico. Resultados definitivos. [Online].; 2022 [cited 2024 Junio 20. Available from: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6445940/5638115-v-censo-nacional-economico-v-cenec-resultados-definitivos.pdf>.
- 1 Instituto Geofísico del Perú. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 1 nstituto Geofísico del Perú 2024 - 2030. [Online].; 2023 [cited 2024 Junio 21. Available from: https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca/17027_plan-de-prevencion-y-reduccion-del-riesgo-de-desastres-instituto-geofisico-del-peru-2024-2030.pdf.
- 1 INDECI_COEN. Informe de Emergencias. [Online].; 2023 [cited 2024 Junio 19. Available from: <https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2023/03/INFORME-DE-EMERGENCIA-N%C2%BA-520-16MAR2023-LLUVIAS-INTENSAS-EN-EL-DEPARTAMENTO-DE-LIMA-5.pdf>.
- 1 INEI.ENDES 2022. Perú Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. [Online].; 2022 [cited 2024 Junio 19. Available from: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1898/libro.pdf.

- 1 INEI. Pobreza Monetaria 2023. [Online].; 2024 [cited 2024 Junio 20. Available from:
4 <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6324970/5558432-presentacion-del-jefe-del-inei.pdf?v=1715269785>.
- 1 INCORE_IPE. Índice de Competitividad Regional. [Online].; 2023 [cited 2024 Junio 20.
5 Available from:
. https://incoreperu.pe/portal/images/financepress/ediciones/INCORE_2023.pdf.
- 1 INEI. Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana. [Online].; 2023 [cited 2024
6 Junio 21. Available from: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-mercado-laboral-nov-dic-2022-ene-2023.pdf>.
- 1 Ministerio de Economía y Finanzas. Transparencia Económica Perú_Consulta
7 Amigable. [Online].; 2023 [cited 2024 Junio 21. Available from:
. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>.
- 1 INEI. X.com. [Online].; 2023 [cited 2024 Junio 24. Available from:
8 https://x.com/INEI_oficial/status/1644430504572121102?lang=es.
- .
- 1 Municipalidad Distrital de Lurigancho. Turismo en el distrito de Lurigancho. [Online].;
9 2024 [cited 2024 Junio 25. Available from:
. <https://www.gob.pe/institucion/munilurigancho/campa%C3%B1as/5744-turismo-en-el-distrito-de-lurigancho>.
- 2 MINSA. Guía Técnica: Evaluación de la Satisfacción del usuario externo de
0 Establecimientos de Salud. [Online].; 2011 [cited 2024 Junio 25. Available from:
. <https://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/2252.pdf>.
- 2 Ministerio de Salud.DIRIS Lima Este. Epidemiología. Sala Situacional Contingencial.
1 [Online].; 2024 [cited 2024 Julio 2. Available from:
. http://www.dirislimaeste.gob.pe/Epidemio_d.asp.
- 2 Ministerio de Salud. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de
2 Enfermedades. Sala Situacional de Dengue. [Online].; 2024 [cited 2024 Julio 02.
. Available from: <https://www.dge.gob.pe/sala-situacional-dengue/#grafico32>.
- 2 Ministerio de Salud. DIRIS Lima Este. Epidemiología. Boletines
3 Epidemiológicos.Boletín Epidemiológico semana 30. [Online].; 2024 [cited 2024 Julio
. 05. Available from: http://www.dirislimaeste.gob.pe/Epidemio_d.asp.
- 2 Ministerio de Salud. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de
4 Enfermedades. Vigilancia de Tuberculosis. [Online].; 2024 [cited 2024 Junio 20.
. Available from: [https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/vigilancia-epidemiologica/vigilancia-de-tuberculosis/#:~:text=Por%20otro%20lado%2C%20la%20emergencia,resistente%20\(XDR\)%20por%20a%C3%B1o](https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/vigilancia-epidemiologica/vigilancia-de-tuberculosis/#:~:text=Por%20otro%20lado%2C%20la%20emergencia,resistente%20(XDR)%20por%20a%C3%B1o).
- 2 Ministerio de Salud. Boletín de Tuberculosis. N° de Publicación 01. [Online].; 2023
5 [cited 2024 Julio 10. Available from:
. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4551267/Boletin%20TB%20N%C2%B0%2005%20-%20abril%20de%202023%20%282%29.pdf?v=1684531578>.
- 2 INEI. ENDES. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2023. Nacional y
6 Departamental. [Online].; 2024 [cited 2024 Julio 13. Available from:
.

- https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1950/libro.pdf.
- 2 UNICEF. Niños, alimentos y nutrición. Crecer bien en un mundo en transformación. 7 [Online].; 2019 [cited 2024 Julio 07. Available from: <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-10/estado-mundial-infancia-ninos-nutricion-alimentos-resumen-ejecutivo-2019-unicef.pdf>.
- 2 Ministerio de Salud. Dirección Regional de Tumbes. Boletín Epidemiológico Regional. 8 [Online].; 2023 [cited 2024 Julio 12. Available from: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4830516/BOLETIN_2023_TUMBES-S.E.%2026.pdf.
- 2 Organización mundial de Salud. Salud del Adolescente. [Online].; 2024 [cited 2024 Julio 13. Available from: https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1.
- 3 Organización Mundial de la Salud. Embarazo en la Adolescencia. [Online].; 2024 [cited 2024 Julio 18. Available from: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>.
- 3 Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. Prevenir el embarazo en niñas y adolescentes y reducir las muertes maternas. Perú, Setiembre 2023. [Online].; 2023 [cited 2024 Julio 20. Available from: <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2023-09-29/mclcp-cartilla-prevenciondelembarazoenadolescentes-2023-v33.pdf>.